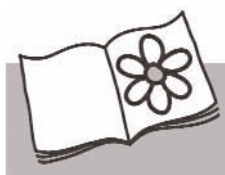


“ENTRE PANAS Y PATAS”

*La imagen de las relaciones
peruano-ecuatorianas en los jóvenes*



Este libro se
escribió para ti
protégelo de
la fotocopia

AEDRA

“ENTRE PANAS Y PATAS”

*La imagen de las relaciones
peruano-ecuatorianas en los jóvenes*

Un proyecto de investigación
dentro del Programa ASA 1999

*Jörn Griesse, Ramón Ginestet Menke,
Julia Paffenholz, Birte Thomsen*

“ENTRE PANAS Y PATAS”

La imagen de las relaciones peruano-ecuatorianas en los jóvenes

Jörn Griesse, Ramón Ginestet Menke, Julia Paffenholz, Birte Thomsen

- 1ra. Edición
- Ediciones Abya-Yala
12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfono: (593-2) 2 562-633 / (593-2) 2 506-247
Fax: (593-2) 2 506-255
E-mail: editorial@abyayala.org.
www.abyayala.org
Quito-Ecuador
 - ILDIS (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales)
Calle José Calama N° 354 y J. León Mera
Casilla: 17-03-367
Teléfono: 2 562-103 / 2 563-644
Fax: (593-2) 2 504-337
E-mail: ildis@ildis.org.ec
Quito-Ecuador
- ISBN: 9978-22-279-0
- Autoedición: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador
- Impresión: Producciones digitales Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador Octubre del 2002

Índice

Índice.....	vi
Prólogo.....	ii
Agradecimiento	iv
1 Introducción.....	3
2 Sinopsis histórica	5
2.1 El Tahuantinsuyo	5
2.2 La Conquista	5
2.3 La Colonia	5
2.4 La Independencia.....	6
2.5 Las Repúblicas.....	6
2.6 El Protocolo de Río de Janeiro.....	7
2.7 Las últimas décadas	8
2.8 El Acuerdo Global y Definitivo de Paz	9
3 Generalidades del proyecto	10
3.1 Información básica sobre Perú y Ecuador	10
3.2 Colegios contrapartes	11
3.3 Sistema educativo	11
4 Análisis de textos escolares.....	14
4.1 Observaciones generales.....	14
4.2 Resultados obtenidos.....	16
4.2.1 Historia del conflicto	16
4.2.2 Percepción del país vecino.....	29
4.2.3 Autopercepción	31
4.2.4 Forma de presentación	35
4.3 Resumen	38
5 Entrevistas con profesores y profesoras	41
5.1 Las entrevistas en la práctica.....	41
5.2 Resultados obtenidos.....	41
5.2.1 Acuerdo de paz.....	41
5.2.2 Historia del conflicto	45

5.2.3	Percepción del país vecino.....	50
5.2.4	Autopercepción	53
5.2.5	La paz en la enseñanza y en la vida escolar	56
5.3	Resumen	60
6	Entrevistas con alumnos y alumnas	62
6.1	Las entrevistas en la práctica.....	62
6.2	Resultados obtenidos.....	62
6.2.1	Acuerdo de paz.....	62
6.2.2	Historia del conflicto	69
6.2.3	Percepción del país vecino.....	75
6.2.4	Autopercepción	81
6.2.5	Percepción de otros países.....	86
6.3	Resumen	89
7	Observaciones en las clases	91
7.1	Las observaciones en la práctica	91
7.2	Resultados obtenidos.....	92
7.2.1	Comportamiento de los implicados respecto al tema	92
7.2.2	Historia del conflicto	94
7.2.3	Autopercepción	97
7.2.4	Percepción del país vecino.....	99
7.2.5	Acuerdo de paz.....	100
7.3	Resumen	101
8	Conclusiones	103
9	Recomendaciones.....	106
9.1	La enseñanza escolar.....	106
9.2	La paz en la práctica	108
	Apéndice I Bibliografía.....	II
	Apéndice II Lista de colegios participantes.....	IV
	Apéndice III Zona disputada desde 1945	VII
	Apéndice IV Contacto	VIII

Prólogo

Casi cuatro años han pasado desde que el Acuerdo Global y Definitivo de Paz entre el Perú y el Ecuador fue firmado. a mediados de 1998, cuando se concibió el proyecto de estudios que al final, llevó a esta publicación, la paz no era más que una linda idea. Como acontecimiento más reciente con respecto a las relaciones peruano-ecuatorianas, la Guerra del Cenepa de 1995 estaba en la memoria colectiva de los dos países.

El paso valioso de los dos presidentes de ese tiempo, Jamil Mahuad y Alberto Fujimori, para acordar un tratado de paz cambió la situación, dándoles a ambos pueblos la oportunidad de dedicarse a problemas políticos, económicos y sociales en lugar de desviar su atención a cuestiones territoriales o a la “defensa nacional”. Es una ironía de la historia que los dos líderes mencionados que, con el proceso de paz, habían contribuido a facilitar el nuevo enfoque al ámbito interior, resultaron ser las primeras víctimas del mismo.

En el Ecuador, manifestaciones opuestas a la política de estabilización ortodoxa, especialmente la dolarización de la economía, forzaron a Jamil Maahuad a dimitir su oficio como presidente en enero del 2000. El Perú, mientras tanto, vivió una crisis constitucional prolongada. Si-

guiendo una interpretación muy dudosa de la constitución peruana, Alberto Fujimori aspiró a su tercer período consecutivo como Presidente de la República. Seis meses después de su reelección disputada en mayo del 2000, fue un escándalo de corrupción en sus alrededores inmediatos que lo indujo a dejar su puesto, no regresando al Perú de un viaje oficial a Asia oriental.

Así, las condiciones políticas y económicas han cambiado tremendamente en años recientes. Con la dolarización implementada bajo el presidente Gustavo Noboa, la economía ecuatoriana está en una etapa de cambio; al mismo tiempo, el país está alarmado por la situación inestable en Colombia. Mientras tanto, el presidente peruano, Alejandro Toledo, que asumió la Presidencia en junio de 2001 después de un año de gobierno interino, tiene que combatir una fuerte recesión. Ambos países, pues, hasta ahora no han aprovechado los impulsos positivos de la paz, y las medidas de integración acordadas no han sido realizadas a gran escala.

Frente a esta situación, ¿por qué publicar un libro como este sobre las relaciones bilaterales? ¿No es que el conflicto fronterizo ha perdido relevancia práctica?

¿No es que la paz ha quedado sin efecto positivo?

Quizás las consecuencias fructuosas del acuerdo están un poco escondidas. Tal vez ya constituye un éxito que, aún enfrentando querellas masivas que comprometieron su base de poder, ninguno de los dos presidentes recurrió al asunto fronterizo; ninguno siguió el esquema tan familiar en el mundo político de deshacerse de un problema interior mediante un conflicto externo. Si este tipo de auto-restricción exterior permanece como modo de comportamiento en la política de los dos países, ya se ha ganado bastante. Además, la paz, por supuesto, no es condición suficiente, sino solamente condición necesaria para poder aspirar a otros objetivos como desarrollo, prosperidad económica, justicia social o democratización. La paz no es todo, pero sin paz todo el resto no es nada, como dijo el gran líder socialdemócrata alemán Willy Brandt.

Las señales más animantes de la paz peruano-ecuatoriana se muestran sobre todo en la sociedad. Especialmente en las regiones fronterizas, muchas pequeñas y medianas empresas han empezado a establecer contactos comerciales, persiguiendo oportunidades económicas binacionales. Además, comunidades locales y organizaciones de la sociedad civil han tomado la iniciativa de construir relaciones informales con los vecinos.

Un ejemplo de tal contacto informal-personal es el proyecto “Entre Panas y Pa-

tas” realizado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) en conjunto con la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES). Este intercambio de jóvenes peruanos y ecuatorianos consistió en una serie de encuentros en ambos países en 2000/01. Los más de cien jóvenes participantes asumían un cargo en una organización social (pública, privada o de la sociedad civil), de tal manera que sirvan como multiplicadores en sus instituciones y al mismo tiempo creen redes sociales entre los dos países. En el marco del proyecto tuvieron la oportunidad de discutir sobre problemas actuales de sus países, identificando desafíos que tienen en común y también darse cuenta de diferencias entre los dos países.

Con el gentil permiso del ILDIS hemos adoptado el nombre de su proyecto para esta publicación. Como la frase “Entre Panas y Patas” simboliza simultáneamente la semejanza y las (pequeñas) divergencias entre ecuatorianos (que llaman “panas” a sus amigos) y peruanos (que dicen “pata” para expresar lo mismo), este título le queda excelente a nuestro estudio también.

De todas maneras, antes de escoger el título, hubo que recorrer un camino extenso. La idea para tema y metodología de este proyecto dató de verano de 1998, es decir antes de que detalles sobre las negociaciones peruano-ecuatorianas llegaran al público. La firma de paz en octubre de ese año por supuesto influyó extensamente en el diseño del estudio, ya que se pre-

sentó la oportunidad de investigar no sólo las actitudes hacia la historia del conflicto con el país vecino sino también la de explorar opiniones sobre el acuerdo de paz en términos concretos y a un punto de tiempo cuando todavía no se sabía cómo la situación se desarrollaría.

Bajo la impresión de tal curso de los acontecimientos, el estudio se preparó en la primera mitad de 1999. Agradecemos al Programa ASA que primero facilitó la concepción del proyecto con una serie de seminarios preparatorios y luego, igualmente importante, posibilitó nuestra estadía en América Latina entre agosto y noviembre de 1999, otorgando apoyo financiero en forma de una beca. La realización consistió en el análisis de textos escolares principalmente de historia, en entrevistas con alumnos y profesores y en observaciones en clase. De ahí que el proyecto dependió crucialmente de la participación de los

35 colegios en el Perú y en el Ecuador que nos recibieron con gran cordialidad e interés y respondieron con mucha flexibilidad y disposición a nuestros deseos y necesidades.

Medio año después de la estadía en el Perú y el Ecuador terminamos la evaluación de datos y la comparación de los resultados obtenidos en ambos países y los redactamos en un informe final que les proporcionamos a los colegios participantes y organizaciones interesadas en agosto del 2000. Nuestros resultados se diseminaron en el marco del proyecto “Entre panas y patas” del ILDIS que también facilitó el contacto con la editora Abya Yala, con la cual se acordó la producción de este tomo en febrero de 2002. Por todo esto, el ILDIS merece nuestras gracias más sinceras.

Marzo de 2002

Los autores

Agradecimiento

Primeramente, agradecemos a los 35 colegios en el Perú y en el Ecuador que participaron en el presente proyecto; nos recibieron con gran cordialidad e interés y respondieron con mucha flexibilidad y disposición a nuestros deseos y necesidades. Merecen un agradecimiento especial los profesores y alumnos que nos dedicaron su tiempo y atención para una entrevista y, aún más, quienes permitieron que observáramos sus horas de clase. Sin su apoyo, el estudio no podría haberse realizado.

Asimismo, infinitas gracias a nuestras organizaciones contrapartes: el Equipo de Educación y Autogestión Social (EDAPROSPO) en Lima y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Quito. Tanto el Sr. David Venegas y su equipo en EDAPROSPO como el Sr. Simón Pachano y sus colegas de la FLACSO nos prestaron su apoyo incondicional, ya fuera con material informativo y literatura acerca de las relaciones peruano-ecuatorianas, con contactos a colegios u otras organizaciones involucradas en el tema de nuestra investigación, con su valioso consejo científico o la no menos importante ayuda logística.

Agradecemos al Programa ASA que no solamente facilitó nuestra estadía en

América Latina con una beca, sino que también organizó una serie de seminarios cruciales para la concepción y coordinación del proyecto. Quisiéramos subrayar el rol de Claudia Freisen, Claudia Maas y Ulrich Brand que contribuyeron al desarrollo teórico y empírico de nuestra encuesta y nos proporcionaron información variada y entretenida sobre nuestros países huéspedes, y de Bettina Renner por su respaldo administrativo fiable y benevolente.

Muchísimas gracias asimismo al Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y a la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) en Quito. El director Hans-Ulrich Büniger no solamente nos ayudó durante nuestra estadía en América Latina sino también asumió un papel importante al facilitar la presente publicación, otorgando apoyo financiero y estableciendo el contacto con la editora Abya Yala. Quedamos endeudados al ILDIS especialmente por el gentil permiso de utilizar el título de un proyecto suyo de intercambio juvenil peruano-ecuatoriano “Entre panas y patas” para este tomo.

Además, contamos con el apoyo de muchísimas personas y organizaciones que a continuación presentamos listados en orden alfabético: Gracias a Laura Alarcón de Ginestet (Köln) por correcciones

de texto; a Carmen Rosa Arévalo (Vicariato Apostólico de Iquitos, Iquitos) por proporcionarnos sus contactos a colegios; a Gustavo Cabrera (Köln) por correcciones de texto; a Enrique Candia Montes, Amador Echevarría, Victoria Gutiérrez Medina, Eduardo López Salarrayán y Juan Carlos Quijahuamán Arana (Obra Kolping del Perú, Lima / Arequipa) por proporcionarnos sus contactos a colegios; a Nelson, Esther y Pablo Carrasco (Residencial Casa Oriente, Quito) por su hospitalidad; a Germán Cazorla (Yachachic, Riobamba) por proporcionarnos sus contactos a colegios y por su hospitalidad; a Gerardo Chacón (Quito) por proporcionarnos sus contactos a colegios; a Peter Chávez Castro y Aldo Pereira Romo (Asociación para el Desarrollo Local, Cajamarca) por proporcionarnos sus contactos a colegios; a Antonio Costa Gómez (Municipalidad de Tumbes, Dirección de Educación y Cultura) por proporcionarnos sus contactos a colegios; a Rodrigo Cruz (Colegio Alemán, Quito) por proporcionarnos sus contactos a colegios; a Mechthild Ebeling (Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica, Lima) por su interés en proyectos de seguimiento peruano-ecuatorianos; a José Luis Encalada (Riobamba) por su interés en proyectos de seguimiento peruano-ecuatorianos; a la Dra. Flor Figueroa (Quito) por proporcionarnos sus contactos a colegios; a Arbelio García Rivas (UNESCO, Quito) por su material prestado y su interés en proyectos de seguimiento peruano-ecuatorianos; a Stefan Gatter (Macas) por proporcionarnos sus contac-

tos a colegios y por su amable hospitalidad; a Irene Griesse (Brüggen) por su apoyo logístico; a Susanne Grossmann y Elisa Medina (Carl Duisberg Gesellschaft, Lima) por completar los datos faltantes en la bibliografía; a Raúl Guerrero Portella (CIDEPROC, Lima) por proporcionarnos sus contactos a colegios; a Europa Hartz, Ingo Heimfeld, Daniel Kempken y Markus Sterr (Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica, Quito) por proporcionarnos sus contactos a colegios y por su interés en proyectos de seguimiento peruano-ecuatorianos; a Raúl Jarrín (Quito) por su consejo científico; a Anja Koppold (Augsburg) por su consejo científico; al Dr. Küper (Deutsche Gesellschaft für technische Zusammenarbeit, Lima) por su interés en proyectos de seguimiento peruano-ecuatorianos; al Dr. Carlos Manrique de Lara y equipo (Asociación para el Desarrollo Amazónico Rural, Iquitos) por proporcionarnos sus contactos a colegios; a Ciro Martínez Manrique (Tumbes) por proporcionarnos sus contactos a colegios; al Ministerio de Educación y Cultura, Unidad Coordinadora de Programas (Quito) por su gentil apoyo; a Mercedes Molina (Limón / Morona-Santiago) por proporcionarnos sus contactos a colegios y por su hospitalidad; a José Morillo (Fondo Binacional Perú-Ecuador, Quito) por su material prestado; a Melva Paati (Sucúa / Morona-Santiago) por su interés en proyectos de seguimiento peruano-ecuatorianos; a María Elena Porres (Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico, Quito) por su con-

sejo y material científico; al Dr. Fabián Poveda (Quito) por proporcionarnos sus contactos a colegios; a Martina Roll (Quito) por proporcionarnos sus contactos a colegios; a Franklin Ruiz Marín (Colegio Nacional Técnico Paquisha, La Bocana / El Oro) por su hospitalidad generosa; al equipo de (SERPAJ, Quito / Guayaquil / Pasaje) por proporcionarnos sus contactos a colegios; a Anna Steiert (Münster) por su consejo científico; a Rosemarie Terán (Universidad Andina Simón Bolívar, Quito) por proporcionarnos sus contac-

tos, su material y consejo científico; a María Valenzuela (Köln) por correcciones de texto; al Dr. Gaitán Villavicencio (Guayaquil) por proporcionarnos sus contactos a colegios y su consejo científico; a Hans Christian Winkler (Embajada de la República Federal de Alemania, Quito) por su material prestado y su apoyo logístico; a la Dra. Renate Witzel (Carl Duisberg Gesellschaft, Lima) por su apoyo logístico; y a Claudia Zerbich (Carl Duisberg Gesellschaft, Köln) por su apoyo logístico.

Introducción

El conflicto peruano-ecuatoriano fue la querrela fronteriza más duradera de todo el hemisferio occidental. El Acuerdo Global y Definitivo de Paz, firmado el 26 de octubre de 1998 por los presidentes Alberto Fujimori y Jamil Mahuad, puso fin a esta controversia que en el siglo XX provocó varios enfrentamientos bélicos, el más reciente en 1995. El conflicto no sólo costó centenares de vidas, sino también perjudicó indirectamente a los dos pueblos, al involucrarlos en una carrera armamentista, obstruyendo su desarrollo socio-económico.

El presente proyecto tuvo como objetivo analizar, de forma comparativa, cómo es tratado el conflicto en la enseñanza escolar en el Perú y el Ecuador. Puesto que la argumentación oficial de ambos países, para justificar su respectiva posición en la querrela, siempre invocaba el *pasado*, se le da especial importancia a las clases de *historia*. La investigación cobijó también el acontecimiento más actual de la larga historia del conflicto que es el tratado de paz de 1998; así planteamos como cuestión de trabajo los cambios que este acuerdo produjo en asignaturas del ámbito de las ciencias sociales.

El conflicto ha sido por décadas, o siglos incluso, el paradigma fundamental de

las relaciones peruano-ecuatorianas y de la imagen que tenía un pueblo del otro. Eso nos obligó a incluir en el proyecto la percepción mutua de peruanos y ecuatorianos así como la autopercepción. Más aún, los institutos educativos, junto a la familia y los medios de comunicación, cumplen “un rol de especial importancia para la transmisión de imágenes internacionales positivas o negativas”.¹ Además, en la enseñanza escolar se forman los valores fundamentales de la sociedad, es decir los consensos generales cuya existencia es considerada por la ciencia política como elemental e indispensable para la convivencia pacífica de seres humanos en una sociedad. Según esta línea teórica, investigar la situación en colegios tiene alta relevancia científica.

Los métodos empleados en el estudio repercuten en la estructura de esta redacción. La parte principal consiste en cuatro bloques en los cuales se presentan:

- análisis de textos escolares
- entrevistas con profesores y profesoras
- entrevistas con alumnos y alumnas
- observaciones en las clases

En cada uno de estos capítulos empezamos con una descripción del método, su aplicación en la práctica y los proble-

mas que ocurrieron; seguidamente se presentan los resultados obtenidos con respecto a la historia del conflicto, al acuerdo de paz, a la percepción mutua y a la auto-percepción, acompañados por observaciones especiales propias de cada bloque metódico (p.ej. dedicamos unos párrafos a la forma de presentación en el capítulo sobre los textos escolares). Mientras estos puntos aparecen en la estructura de los capítulos principales arriba enumerados, también tomamos en cuenta algunos criterios que integramos en el texto. Estos son básicamente: la clase social, el sexo y la edad de las personas entrevistadas u observadas y la región del colegio respectivo.

Al inicio presentamos una sinopsis cronológica del conflicto fronterizo para que al lector menos familiarizado con los acontecimientos le sirva como referencia. En las generalidades del proyecto describimos el entorno en que se realizó la investigación, proveyendo información sobre los dos países latinoamericanos, especialmente sobre el sistema de educación escolar que procuran. Además, explicamos el proceso de selección de colegios contrapartes en el Perú y el Ecuador.

La parte final de esta redacción se divide en dos capítulos. Las Conclusiones comentan e interpretan los resultados obtenidos en la investigación, es decir, se dedican a la situación como se nos presentó. Las Recomendaciones, en cambio, son orientadas hacia el futuro de las relaciones bilaterales y su imagen en los colegios. El marco de referencia en este capítulo final

es la “Cultura de Paz”. Este concepto, propuesto por el gobierno peruano, fue integrado en 1989 en la agenda de la reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe que la UNESCO organiza, y comprende la “capacidad de hombres y pueblos de resolver divergencias de intereses y conflictos por medios democráticos” y no permite “entender la paz como una simple ausencia de guerra”.² En este sentido lanzamos sugerencias respecto a la enseñanza escolar (de historia) y tratamos de definir aportes potenciales de colegios para implementar el tratado de paz en la vida escolar, transfiriéndola desde la esfera política al nivel básico de la sociedad.

El proyecto contó con el apoyo financiero del Programa ASA (Estadías de Estudios y Trabajo). Este programa de becas del Gobierno Federal Alemán se dirige a jóvenes profesionales y universitarios, proporcionándoles la oportunidad de realizar un proyecto investigativo o práctico en África, Asia o América Latina. De esa forma los participantes pueden convivir en un ámbito cultural distinto al suyo y conocer la realidad de vida de un país en vías de desarrollo. Desde 1982, ASA es administrado por la Carl Duisberg Gesellschaft, una organización sin fines de lucro que realiza programas de capacitación por parte del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.

El Programa ASA trabaja en ciclo anual. Los proyectos, propuestos por instituciones (del norte o del sur), universidades, ex-participantes u otros interesados,

deben presentarse cada año, en septiembre. Un comité independiente revisa y selecciona las propuestas y publica en octubre un Catálogo de Programas que contiene todos los proyectos aceptados. Después de la fase de solicitudes que dura hasta el 10 de noviembre, el comité selecciona a dos, tres o cuatro candidatos para cada proyecto e inicia su preparación. Entre junio y diciembre del año siguiente los participantes viajan a su respectivo país huésped para realizar su trabajo o investigación; esta fase dura tres meses. Después del

regreso es obligatorio elaborar y resumir los resultados del proyecto en un informe final.

El presente tomo es una versión revisada de ese documento entregado en agosto del 2000. Por el título “Entre Panas y Patas” quedamos agradecidos al Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) que en 2000/01 lanzó un proyecto de un intercambio juvenil así nombrado.

Notas

- 1 Véase Malpica Faustor, Carlos / González Riesle, Alvaro: “Imágenes internacionales Perú–Ecuador”, en: Bonilla, Adrián (editor): *Ecuador–Perú. Bajo el mismo sol. Límites y horizontes de la negociación*, Quito: FLACSO, 1999.
- 2 Pinto, Luisa: “Los contenidos históricos escolares y la posibilidad de construcción de una cultura de paz”, en: Bonilla, Adrián (editor):

Ecuador–Perú. Bajo el mismo sol. Límites y horizontes de la negociación, Quito: FLACSO, 1999, p. 1. Véase también el ensayo de Giesecke, Margarita: “Cultura de Paz y enseñanza de la historia” en el mismo volumen y Mac Gregor, Felipe: “Derecho a la paz, enseñanza de la paz, Cultura de Paz”, en revista: *Tablero*, No. 55, junio de 1997, pp. LX–LXI.

Sinopsis históricas

En este capítulo se presentan los acontecimientos y etapas más importantes del conflicto peruano-ecuatoriano. La sinopsis no pretende ser un estudio científico, sino que, a los lectores menos familiarizados con la historia del conflicto, les pueda servir como referencia en caso de desinformación acerca de un cierto período o suceso.

2.1 El Tahuantinsuyo

Muchas personas de los dos países precisan el comienzo del conflicto en el Tahuantinsuyo, aunque la historia del último reinado de los Incas finalizó siglos antes de la formación de las naciones que hoy día conocemos en América del Sur. Bajo el dominio del Inca Huayna Cápac, el Tahuantinsuyo se extendió hasta lo que es hoy Argentina y Chile en el sur, y Colombia en el norte.

Este Inca tuvo dos hijos: Huáscar, el primogénito nacido en Cuzco, y Atahualpa, surgido del matrimonio con Paccha, una princesa de los Shyris, una tribu del norte del territorio incaico. Después de la muerte de Huayna Cápac se inició un enfrentamiento entre los dos hijos; Huáscar dominó la parte meridional del imperio y es visto hoy como antepasado peruano, mientras que Atahualpa, que se radicó en tierras septentrionales desde la ciudad de

Quito, obtuvo la fama de haber sido el primer ecuatoriano. Resultó una guerra muy larga, violenta y sangrienta de la que al final Atahualpa salió victorioso. Justamente después de este conflicto devastador, en el año 1532, los españoles llegaron y pusieron fin a lo que quedó del Tahuantinsuyo, matando al mismo Atahualpa.

2.2 La Conquista

Punto clave durante esta etapa fue el descubrimiento del río Amazonas por Francisco de Orellana en 1542, del cual las posteriormente surgidas naciones deducen sus derechos amazónicos. Mientras que los ecuatorianos basan sus derechos en la procedencia de Orellana, que llegó desde Guayaquil e inició su expedición en Quito, los peruanos afirman que el mismo Francisco Pizarro, conquistador español y Virrey del Perú, encargó desde el Cuzco a su hermano Gonzalo Pizarro, gobernador de Quito, emprender una expedición en busca del “País de la Canela”.

Una parte de tal expedición, mandada por Orellana, descubrió el río Amazonas.

2.3 La Colonia

La conquista del continente suramericano se efectuó mayoritariamente en el

siglo XVI. En nombre de la corona española se tomó posesión de inmensos territorios sin saber exactamente las particularidades geográficas.

En la época colonial, la división del territorio sucedió bajo criterios administrativos. Al principio casi todo el territorio conquistado por los españoles en América del Sur perteneció al Virreinato de Lima. Igualmente, la Real Audiencia de Quito, fundada en el año 1563, formó parte de esa entidad. Se extendió en el sur hacia Piura, Cajamarca, Moyobamba, incluyendo Jaén, Zamora, Cuenca y Guayaquil; en el norte hacia Popayán, y en el Oriente hacia las posesiones portuguesas incluyendo las dos márgenes del río Marañón, afluente mayor del Amazonas. Cabe decir que los límites, especialmente en el Oriente, fueron imprecisos por el desconocimiento geográfico de la época y la poca importancia que se daba a esas tierras despobladas.

Esta situación se modificó en el año 1717 en que –debido al cambio de la dinastía en España– comenzó un período de reformas administrativas hasta que en el año 1740 la Real Audiencia de Quito fuera atribuida al Virreinato de Nueva Granada (antes Virreinato de Santa Fé de Bogotá), que se había establecido en 1717. Además el territorio de la Real Audiencia de Quito quedó reducido, pero al mismo tiempo mejor definido. Es decir que en vez de empezar en Piura, ahora partió desde Tumbes. Igual se cortó parte de la Amazonía, pero dejando las dos márgenes del Mara-

ñón bajo el control de misiones que pertenecieron a la Real Audiencia de Quito.

El cambio más controversial entre las dos entidades administrativas, el Virreinato de Lima y la Real Audiencia de Quito, se efectuó con la Cédula del año 1802. Esta Cédula estableció la Capitanía General y Obispado de Maynas (incluyendo Maynas y Jaén) y la otorgó al Virreinato de Lima. Hasta nuestros días ha sido punto de discusión entre el Perú y el Ecuador si eso incluyó solamente la administración militar y eclesiástica de este territorio o si fue una transmisión también territorial. Así, el fin de la Colonia fue caracterizado por una situación fronteriza imprecisa y pendiente entre Lima y Quito.

2.4 La Independencia

La delimitación de los nuevos estados nacionales del espacio hispánico se originó en base al principio de *uti possidetis iuris*, establecido por el Libertador Simón Bolívar. Quería decir que las nuevas fronteras debían orientarse según los límites administrativos españoles del año 1809. Pero en algunos casos la aplicación trajo dificultades porque – como hemos expuesto – los espacios administrativos no siempre estaban bien definidos, sea por desconocimiento geográfico, porque los límites a menudo atravesaron territorio inhabitado, o por cédulas reales contradictorias.

Así, el Perú, sucesor del Virreinato de Lima, igual que la Gran Colombia (a la que en ese entonces perteneció el territorio que correspondió a la Real Audiencia de Quito y que después formaría el Ecuador) reclamaron el territorio del obispado de Maynas como legalmente suyo, refiriéndose a los puntos explicados antes. Por eso, en 1828 se produjo una guerra entre el Perú y la Gran Colombia que los colombianos lograron ganar militarmente en la batalla de Tarquí, en el sur del Ecuador, el 27 de febrero de 1829. En el siguiente Tratado de Guayaquil, las dos naciones concertaron que ambas tenían derechos a los territorios correspondientes a los respectivos virreinos.

El lado ecuatoriano mantiene que la frontera fue fijada en el río Marañón en un protocolo firmado un año después, el llamado Protocolo de Pedemonte-Mosquera. Para el Perú, la existencia de este documento nunca ha sido probada.

Ese mismo año, el Ecuador se separó de la Gran Colombia.

2.5 Las Repúblicas

En las décadas siguientes, las nuevas naciones principalmente estaban ocupadas en organizar sus políticas internas y en recuperar sus países de las consecuencias de las guerras de la independencia. Así, la delimitación de las fronteras y la toma en posesión de hecho de vastos territorios de la Amazonía, al inicio, no tenía prioridad. Pero en la década de 1850, el arreglo limítrofe otra vez creció en importancia. El

Ecuador quería pagar su deuda con Inglaterra mediante la entrega de territorios en la región en cuestión. Eso trajo la resistencia del Perú que a su vez reclamó el territorio como suyo.

En 1858 Perú ocupó Guayaquil. Estando en pésima crisis interior, el Ecuador no podía resistirse mucho. Finalmente el dictador Franco firmó el Tratado de Mapasingue que aceptó todas las reivindicaciones del Perú en el Oriente. Pero este tratado nunca ha sido reconocido por el Ecuador, después, porque había sido negociado y firmado por un gobierno de dudosa legitimación. Así, el asunto todavía quedó sin solución.

Al mismo tiempo se inició el proceso del poblamiento del territorio reclamado por parte peruana. En 1857 el Perú creó la provincia de Loreto en la Amazonía, y en 1864 estableció un puesto aduanero en Iquitos. También en otros lugares de la Amazonía se efectuó una toma de posición de hecho por el Perú.

En los próximos años fracasaron varios intentos de solucionar el problema. En el Convenio Espinoza-Bonifaz del año 1887 se sometió el asunto al arbitraje del Rey de España. En 1890 no entró en vigencia el Tratado de Herrera-García, faltando la ratificación por parte del parlamento peruano. El arbitraje del Rey de España finalmente fracasó en el año 1910 cuando las dos contrapartes se negaron a aceptar su decisión, porque insistieron en sus reivindicaciones maximalistas.

Entre 1936 y 1938, el último intento de negociación, esta vez conducido por los EE.UU., no dio resultado.

Al final de los años 30, el Ecuador empezó a fortalecer su infraestructura y a establecer puestos militares cercanos al territorio en disputa. Perú lo interpretó como movilización y se quejó. Todos los intentos de hallar una solución pacífica fracasaron, y en julio de 1941 Perú concentró sus tropas en la frontera. El día 23 de julio estalló la guerra. Los dos países se culparon mutuamente de haberla provocado. Las fuerzas peruanas, superiores en número, avanzaron y ocuparon la provincia de El Oro y amenazaron con la ocupación de Guayaquil, si sus derechos no eran aceptados.

2.6 El Protocolo de Río de Janeiro

La ocupación del sur ecuatoriano se mantuvo hasta que en enero de 1942 se convocó la Conferencia de Cancilleres de América en Río de Janeiro. Después del ataque de Pearl Harbor, los EE.UU. tenían la intención de pacificar todo el espacio americano para formar un frente en contra de Alemania y Japón. El conflicto abierto entre Perú y Ecuador perturbó, lógicamente, la idea de un continente en paz interna.

Dada esta situación, se firmó el Protocolo de Paz, Amistad y Límites entre los dos países, bajo la garantía de cuatro naciones americanas: Argentina, Chile, Brasil y los Estados Unidos. El Protocolo le otorgó al Perú la Selva amazónica desde que los

ríos septentrionales afluentes al Amazonas fueran navegables; en el occidente se estableció la frontera entre Cajamarca y Loja y continuando entre Tumbes y El Oro, de donde se retiraron las tropas peruanas.

Con el Protocolo de Río de Janeiro, la larga historia del conflicto entró en una nueva etapa, ya que la controversia ya no fue por el principio *uti possidetis iuris*, sino que a partir de 1942 el Protocolo, como documento internacional vigente, determinó la disputa.

2.7 Las últimas décadas

Los países garantes se encargaron de observar la ejecución de la delimitación. En 1945 se descubrió que en una parte se había partido de falsas condiciones geográficas: El Protocolo previó que la línea límite seguiría el *divortium aquarum* entre los ríos Zamora y Santiago, supuestamente la Cordillera del Cóndor. Pero un levantamiento aereofotogramétrico reveló que existía un tercer río entre los dos, el Cenepa. Por consecuencia, la Cordillera del Cóndor es el *divortium aquarum* entre Zamora y Cenepa, no entre Zamora y Santiago (véase el mapa en Apéndice III: Zona disputada desde 1945).

En ese momento tampoco el arbitraje del militar brasileño Bras Dias de Aguiar pudo dar una solución satisfactoria para los dos países. Los peruanos insistieron en la Cordillera del Cóndor como frontera, mientras que los ecuatorianos tomaron el río Cenepa por límite correspondiente, ya que lo percibieron como marco

geográfico más claro entre los dos ríos denominados en el texto del Protocolo. Después del fracaso de varias negociaciones, la demarcación se detuvo en el año 1950, dejando abierto un trayecto de 78 km.

En el año 1960 el presidente ecuatoriano José María Velasco Ibarra declaró la “nulidad” del Protocolo de Río porque fue firmado bajo presión y además resultó inejecutable por los mencionados errores geográficos. La tesis de la nulidad cumplió con la intención de Velasco Ibarra de invocar al patriotismo ecuatoriano para sus fines populistas, pero a nivel internacional no llevó a nada. Los garantes rechazaron la nulidad y el Perú siguió insistiendo en la validez del compromiso internacional que se había dado con la firma del Protocolo. Así, los dos países reclamaron el territorio entre la Cordillera del Cóndor y el río Cenepa como suyo, lo que lógicamente provocó tensiones cuando había cualquier movimiento de tropas en esa zona.

Otro aspecto del conflicto fueron las supuestas riquezas de este territorio. Se supone que ya el Protocolo de Río fue resultado de una lucha sobre concesiones de extracción de petróleo en la región disputada entre Ecuador y Perú. Además, se sospecha que en las décadas siguientes, el interés mutuo en el pequeño territorio entre la Cordillera del Cóndor y el río Cenepa se debe al hecho de que contiene riquezas naturales como diamantes, uráneo y, otra vez, petróleo.

En enero del año 1981 se produjo un mayor enfrentamiento armado en la parte oriental de la Cordillera del Cóndor que no se detuvo hasta la intervención de la Organización de Estados Americanos (OEA). Después, casi cada año se produjeron incidentes en la frontera, aunque al mismo tiempo se notó la tendencia de buscar un arreglo definitivo. La visita del presidente peruano Alberto Fujimori al Ecuador en el año 1992 pareció como señal hacia una solución pacífica del conflicto.

A pesar de este acercamiento, en el año 1995 estalló entre los dos países el enfrentamiento más grande desde 1941: la Guerra del Cenepa. Es difícil reconstruir el inicio; oficialmente los dos se culparon mutuamente de haber comenzado. Observadores independientes tienden a la teoría de que fue una casualidad militar lo que llevó a la lucha. En todo caso, los combates se originaron en los altos del Cenepa alrededor de Tiwintza. Cuando ninguno pudo avanzar, ambos países aceptaron un cese de fuego, y con el apoyo de los países garantes se firmó la “Declaración de Paz de Itamaratí” en Brasilia.

2.8 El Acuerdo Global y Definitivo de Paz

Ya con la oportunidad de las negociaciones en Brasilia se buscó una solución final del conflicto hereditario, lo cual fue posible porque ambos países abandonaron sus posiciones irreductibles. El Ecu-

dor se distanció de la tesis de la nulidad, mientras que el Perú reconoció que existía un conflicto limítrofe, lo cual se había negado por décadas, invocando solamente la validez del Protocolo de Río. El camino hacia la paz demoró hasta el 26 de octubre de 1998, cuando se firmó el Acta Presidencial de Brasilia. A través de este documento, la frontera se determinó en la línea indicada en el Protocolo de Río, con la Cordillera del Cóndor como límite en el terreno en disputa. Un kilómetro cuadrado en la zona de Tiwintza quedó bajo propiedad privada del Ecuador, pero en

territorio peruano. La tierra alrededor de la Cordillera del Cóndor y el río Cenepa se convirtió en un parque binacional. Aparte de la cuestión limítrofe, en tres contratos bilaterales se acordaron el libre comercio entre las dos naciones y la integración fronteriza. Dentro del acuerdo sobre comercio y navegación se concedió al Ecuador el derecho a la libre navegación por el Amazonas y sus afluentes septentrionales y el permiso de establecer dos embarcaderos comerciales en las orillas del Amazonas. La demarcación definitiva se concluyó en 1999.

Generalidades del proyecto

3.1 Información básica sobre Perú y Ecuador

Característica típica de ambos países en los cuales se realizó el presente estudio es la variedad geográfica que se manifiesta en las tres regiones: La Costa al lado del Océano Pacífico, la Selva amazónica en el este y la Sierra Andina que separa las dos¹. Como consecuencia de sus condiciones previas contrarias, en cuanto a clima, vegetación y recursos naturales, esas regiones han tomado un desarrollo socio-económico significativamente diferente a lo largo de la historia.

En el Ecuador es clásica la oposición entre Guayaquil, centro económico del país y representante de la región costera, y Quito, la capital política en la Cordillera de los Andes. La rivalidad de estas dos ciudades se expresaba políticamente en las dos corrientes del liberalismo guayaquileño y el conservadurismo quiteño entre las cuales la presidencia alternaba. El Oriente, mientras tanto, no tenía influencia política y quedaba descuidado por mucho tiempo en la vida republicana.

El Perú, en cambio, no ha vivido una bipolaridad del poder. Desde que Francisco Pizarro fundó Lima en la orilla del Pacífico como capital del imperio colonial, esta ciudad es el centro político, económi-

co y religioso, a pesar del ambiente infértil y desértico que marca la Costa peruana. Hasta nuestros días, todo el desarrollo en términos de comercio, industria o infraestructura está concentrado en Lima y en el resto de la Costa, mientras que la Sierra sufre un alto porcentaje de pobreza rural; ni mencionar la Selva donde incluso las ciudades importantes no tienen otra vía de acceso que la aérea.

La situación social es precaria en los dos países andinos: En el Perú la mitad de los 24 millones de habitantes vive en condiciones de pobreza, a pesar de que el país podía realizar tasas anuales de crecimiento económico del 6% durante la presidencia de Alberto Fujimori. Su política neoliberal agravó el desequilibrio social, aumentando la afluencia de la clase alta, al mismo tiempo disminuyendo la clase media y quitándole fuentes de trabajo a la clase de bajos recursos económicos.

Sin embargo, las dificultades actuales de los 12 millones de ecuatorianos aún exceden los problemas del Perú. La caída del sucre, que bajó en sólo tres meses, durante la fase ejecutora del presente proyecto, de 11,000 a 18,000 referente al dólar americano, y la inflación simultánea, empobrecieron grandes sectores de la población y causaron quiebras de empresas peque-

ñas y medianas, sobre todo las que dependían de material productivo importado. Los esfuerzos del gobierno de Jamil Mahuad para dominar la crisis económica no han resultado exitosos; más bien han provocado ira y resistencia del pueblo, como en el caso de la reducción de subsidios de gasolina en 1998/99 o principios del año 2000, al anunciarse la cotización fija del sucre a 25.000 por dólar.

3.2 Colegios contrapartes

Tan extremas como son las disparidades sociales y regionales en los dos países, nos veíamos obligados a tomarlas en cuenta como criterios para seleccionar los colegios contrapartes con el fin de elevar la representatividad del estudio.

Para cubrir las tres regiones en la muestra de colegios, se viajó dentro del Perú a las ciudades de Arequipa y Cajamarca en la Sierra, a Iquitos como representante de la Selva y a Tumbes, y, por supuesto, Lima en la Costa, llegando a 19 colegios en total. Esta lista muestra el intento nuestro de considerar especialmente los departamentos fronterizos (Tumbes, Cajamarca y Loreto), ya que se trata de los territorios disputados que han sido afectados directamente por los enfrentamientos armados del pasado; análogamente, el acuerdo de 1998 les atribuye una función clave en cuanto al camino hacia la paz y la amistad entre los dos países.

En el Ecuador, donde también se visitaron 16 instituciones, la región fronteriza es representada por las provincias de Morona-Santiago (Oriente) y El Oro (Costa), las cuales al mismo tiempo cubren la parte más rural en el proyecto. La ciudad de Riobamba (Sierra) completa la muestra junto con las dos metrópolis Quito y Guayaquil.

Por otro lado, el proyecto tomó en cuenta las divergencias socio-económicas mencionadas que se reflejan en el sistema educativo: la clase alta manda a sus hijos a colegios de buena reputación, sobre todo privados, mientras que la mayoría de los niños cuenta con educación fiscal, en colegios públicos que a veces carecen del equipamiento básico. Para representar de manera adecuada los diferentes niveles económicos de la sociedad, trabajamos con nueve colegios públicos y tres particulares ecuatorianos; en el Perú participaron diez instituciones fiscales y siete privadas². Los demás colegios en ambos países son religiosos o semi-religiosos (“fiscomisionales”), es decir patrocinados por la iglesia que en ciertas regiones todavía desempeña un papel importante en el campo educativo (véase Apéndice II: Lista de colegios participantes).

3.3 Sistema educativo

El sistema educativo del Ecuador se encuentra en una fase de reestructuración. Como los currículos no se reforman

de un día al otro, sino más bien están en un proceso de transición lento, hay por el momento dos modos de referencia que existen simultáneamente³. Antes de la Reforma Curricular se hablaba de 1° hasta 6° grado de escuela primaria, seguida por el colegio, o educación secundaria, que comprendía 1° hasta 6° *curso*, mientras que ahora la “Educación Básica”, como la plantea la Reforma, abarca diez años de enseñanza obligatoria de los cuales uno es preescolar y los seis siguientes comprenden la escuela primaria. Al concluir el 10° año, correspondiente al 3° curso de secundaria, queda a decisión de cada alumno si sigue estudiando en el colegio por tres años más hasta graduarse con el Bachillerato. En este llamado “ciclo diversificado” se escoge una especialización como p.ej. Secretariado con Idiomas, Informática, Química-Biología o Ciencias Sociales.

Aparte de los cambios que plantea la Reforma Curricular para el sistema de educación en general, en el marco de este estudio interesa especialmente la propuesta que aspira para la enseñanza de la historia. Para Enrique Ayala Mora, uno de los historiadores más conocidos en el Ecuador, la Reforma significa una “reorganización total”⁴ en los niveles de esa asignatura: en vez de la imagen del estado-nación unitario se incentiva una vista integrativa, tanto respecto al interior del Ecuador, lo cual contribuye a la valorización positiva p.ej. de pueblos indígenas, como en el ámbito internacional, en que la comunidad de los países andinos, el continente latinoa-

mericano o incluso la humanidad en su conjunto sirven como marco de referencia.

Con el trato del conflicto peruano-ecuatoriano en los colegios, la Reforma interfiere directamente: se suprime la asignatura “Historia de Límites”, que mantenía vivas las desmembraciones territoriales en la memoria colectiva del Ecuador y además contaba una historia orientada exclusivamente en presidentes, héroes y otros personajes grandes. En el nuevo concepto, en cambio, más se enfatizan los procesos estructurales.

A manera de un balance general, se puede decir que la propuesta del ‘96 formula cambios importantes con relación a propiciar un enfoque que supere los sesgos nacionalistas y excluyentes en lo regional, social y cultura, propios de programas de historia anteriores⁵.

El sistema de educación peruano ha entrado en un proceso de reestructuración similar al caso ecuatoriano. La reforma curricular consiste en la implementación del Bachillerato. El sistema anterior a esta reforma y vigente hasta 1999 incluía desde el 1° hasta 6° grado de educación primaria y el 1° hasta 5° año de secundaria; posteriormente, los jóvenes podían acceder a la educación superior, a la formación técnica o a la bolsa de trabajo. La introducción del Bachillerato, en 1999 como experiencia piloto, y a partir del 2000 en todos los colegios nacionales, reemplaza el 5° de secundaria por dos años de Bachillerato, manteniendo los diez años anteriores de Educación Básica. Los jóvenes optan entre el Bachillera-

to Científico-Tecnológico y el Científico-Humanístico, según sus intereses y habilidades. Es la meta de esta reforma educativa preparar al alumnado óptimamente para su ingreso a la formación superior o al mundo de trabajo.

Respecto al currículo, forman parte del área “Desarrollo Humano” los cursos “Historia del Mundo Contemporáneo” y “Perú siglo XX” en el primero y segundo semestre, es decir se contempla el estudio de la historia sólo en el primer año de Bachillerato. El objetivo de esta área es “el estudio y la reflexión crítica sobre la historia mundial y peruana contemporáneas”. En ambos cursos se aspira a que el alumno adopte “una posición crítica y personal acerca de hechos históricos” y cuestione “estereotipos, prejuicios y falsas ideas sobre temas de historia (peruana) contemporánea”.

En relación al presente proyecto, cabe señalar que en el curso “Historia del Mundo Contemporáneo” se pretende analizar:

Las nacientes repúblicas [...] El gobierno de las nuevas repúblicas: Constituciones y

revoluciones [...] Guerras, armamentismo, fronteras y panamericanismo⁶.

Las “capacidades que adquirirá” el alumno en el curso “Perú siglo XX” son:

Señala[r] y describ[ir] los principales problemas fronterizos que enfrentó el Perú en las tres primeras décadas del siglo XX y explica[r] sus principales causas e implicancias futuras. [...] Explica[r] las causas de la Guerra de 1941 con el Ecuador y las principales consecuencias de la guerra y de la firma y aplicación del tratado de Río de Janeiro⁹.

La puesta en práctica de un análisis crítico sobre las relaciones bilaterales con el Ecuador depende inclusivamente de la futura formación de los profesores de historia y de los respectivos contenidos en los libros de historia para alcanzar las metas así propuestas.

En el marco de nuestro estudio, las observaciones alcanzadas varían entre una visión según el esquema tradicional aún vigente y posiciones cercanas a los objetivos aspirados para Bachillerato.

Notas

- 1 En el Ecuador, las islas Galápagos, situadas en el Pacífico a 1.000 km al oeste de la línea costera, forman la cuarta región. Como el proyecto tuvo lugar sólo en tierra continental ecuatoriana, se renuncia a describir las islas en este texto.
- 2 Aunque el patronato no siempre coincide con la clase social de la manera arriba descrita – p.ej. hay colegios particulares especialmente diseñados para la clase baja, tanto como colegios fiscales muy bien reputados –, en términos generales sí da una impresión de la distribución social de la muestra.
- 3 Véase Terán Najas, Rosemarie: *Diagnóstico sobre la enseñanza de la historia en el Ecuador y sobre su rol como mecanismo de integración y de creación de una Cultura de Paz*, Quito: *inedito*, 1999. Para más información al respecto véase también la intervención de Rosemarie Terán Najas en la Mesa Redonda “Diez años de la Nueva Historia del Ecuador: Un Balance” organizada por la Corporación Editora Nacional, el día 26 de noviembre de 1998, documentada en la revista *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 13, II semestre / 1998, I semestre / 1999, pp. 128–131.
- 4 Ayala Mora, Enrique: “La historia latinoamericana para la integración”, en revista: *Tablero*, No. 55, junio de 1997, pp. LXVIII–LXX.
- 5 Terán Najas, Rosemarie: *Diagnóstico sobre la enseñanza de la historia en el Ecuador y sobre su rol como mecanismo de integración y de creación de una Cultura de Paz*, Quito: *inedito*, 1999, p. 12.
- 6 Ministerio de Educación del Perú (editor): *Registro Ministerial N° 297-99-ED*, Lima 1999.
- 7 *Ibíd.*

Análisis de textos escolares

4.1 Observaciones generales

En el análisis de los textos escolares de historia respecto al tema de las relaciones ecuatoriano-peruanas hay dos puntos claves que deben tenerse en cuenta previamente:

- el cambio que se produce actualmente en la enseñanza de ambos países a través de sus respectivas reformas curriculares
- el cambio producido por la firma del Acta de Brasilia, así denominado Acuerdo Global y Definitivo de Paz, del 26 de octubre de 1998 con la que se pretende sellar definitivamente la paz entre ambas naciones

Con respecto a la reestructuración curricular hay varias corrientes simultáneas dependiendo de cada instituto y de la actitud individual del profesor. Esta situación se refleja también en el ámbito de los textos escolares. Hemos encontrado una variedad de textos de diferentes editoriales e índoles que se distinguen en cuanto al estilo, al contenido y a la didáctica. Solamente nos hemos ocupado de textos que todavía se utilizan en las clases de historia. Así, prescindimos, en el caso del Ecuador, del análisis de los libros de Historia de Límites porque en la mayoría de los colegios esta asignatura está suspendida.¹

Por otro lado, la firma de paz de 1998 está iniciando en ambos países un proceso de cambio en la enseñanza respecto al trato de las relaciones entre los dos países, que está volviendo obsoletos o incompletos muchos libros, primero simplemente porque no llegan hasta estos últimos acontecimientos históricos; segundo porque con la firma de la paz los gobiernos demostraron la voluntad de solucionar este antiguo conflicto; ahora sería lógico que se trate de transferir el logro del nivel político a todos los niveles de la sociedad en general, como por ejemplo la enseñanza. Al lado de los medios de comunicación y la familia, la enseñanza escolar desempeña un papel importante en la formación cívica. Por eso los gobiernos de ambos países deben inducir un cambio en la enseñanza del tema hacia un trato que se base en los criterios principales de la Cultura de Paz, de acuerdo con el tratado que se firmó.

Esta argumentación supone que en los colegios se enseña la historia oficial del propio país y que esta enseñanza tiene como objetivo formar la identidad nacional de los alumnos. Pero ahora hay que distanciarse del concepto de estado-nación unitario que impide en muchos aspectos la formación de una actitud pacífica y tolerante hacia los vecinos.² Al lado de los currículos y la formación de docentes, los

textos escolares son transmisores importantes de contenidos históricos, es decir de la identidad nacional y de lo que uno piensa sobre sus vecinos. En este sentido supone ser un reto indispensable, en la actualidad y para el futuro, corregir la visión de las relaciones ecuatoriano-peruanas en los textos escolares de ambos países.

Un año después de la firma de la paz – cuando hicimos nuestra investigación – en el Ecuador, los nuevos textos (con algunas excepciones) no habían salido todavía y los profesores tenían que recurrir a otros medios. Lo mismo sucedió con el mapa actualizado que finalmente en diciembre de 1999 fue publicado. En el Perú ya se han editado libros de historia que correlacionan con la Reforma de Bachillerato, de los cuales consideramos dos en nuestro análisis; aún así, los libros de historia encontrados en los colegios participantes del proyecto son conformes al Programa Oficial, anterior a la Reforma de Bachillerato, que sigue siendo actualmente la realidad de formación escolar en la mayoría de los centros educativos del país, ya que la Reforma se encuentra en una fase de proyecto piloto a nivel nacional.

Frente a esta situación los docentes pocas veces se basan en los textos escolares. En el Perú pudimos observar el afán de los profesores en presentar recopilaciones de datos y material informativo extracurricular; en el caso del Ecuador se lo hizo sobre todo con periódicos, que a veces también se copiaron para los alumnos. Los profesores de ambos países dijeron

que normalmente no utilizaban un libro fijo en la enseñanza de la historia. En consecuencia, el contenido de los textos escolares no es lo que se les enseña sin reserva a los alumnos, sino que es filtrado, cambiado y completado por la visión personal de cada profesor, hecho que pudimos observar claramente en las clases de historia.³

Algunos historiadores se ocuparon del análisis de textos escolares en general y también hicieron estudios respecto al tema de las relaciones ecuatoriano-peruanas, los cuales nos sirvieron mucho de orientación. Entre ellos destacan las investigaciones del Convenio Andrés Bello, el mismo que patrocinó encuentros internacionales académicos sobre la enseñanza para una Cultura de Paz e integración en los países andinos. Lo que hacía falta hasta ahora era un estudio comparativo, que es el que pretendemos lograr.⁴

En este sentido vamos a elaborar una yuxtaposición:

- del trato de las importantes fechas históricas
- de la percepción del respectivo país vecino
- de la autopercepción
- de la forma de presentación

Para representar lo que actualmente se utiliza en los colegios ecuatorianos escogimos seis libros. Aparte de un libro salesiano en dos tomos de 1989,⁵ todos los otros salieron en los dos últimos años, tocando así las negociaciones entre Mahuad

y Fujimori. Se trata de textos de Luis y Juan González García, Rubén Holguín Arias, Alejandro Martínez Estrada,⁶ Mario Navas Jiménez y Zoila Velasco de Vélez. (A continuación, las citas de libros ecuatorianos son marcadas por la palabra Ecuador en paréntesis).

En los colegios peruanos, aparte de los dos tomos conformes a la Reforma de Bachillerato antes mencionados,⁷ analizamos las recopilaciones de datos de los profesores y otros tres libros, de los cuales dos abarcan hasta el Acta de Brasilia. (Los extractos de libros peruanos son seguidos por la palabra Perú en paréntesis).

Cabe destacar que, en ciertos departamentos geográficos, algunos libros son escritos por profesores activamente involucrados en la enseñanza de su propio departamento. Este es el caso de César S. Vázquez Chávez, profesor en la ciudad de Arequipa, y de Mario César Ríos Zañartu, profesor en la ciudad de Iquitos. Analizamos dos diferentes ediciones del renombrado docente de historia Juan Castillo Morales, una de las cuales está orientada según la Reforma de Bachillerato⁸.

Curiosamente no se acostumbra a mencionar la fecha de edición en los libros escolares peruanos (con pocas excepciones); así que sólo podemos tomar una fecha de apreciación según hasta qué acontecimientos históricos abarcan los diferentes libros.

4.2 Resultados obtenidos

Antes de iniciar el análisis comparativo sobre los contenidos de los libros escolares en cuanto al conflicto peruano-ecuatoriano cabe mencionar que este tema se considera con intensidad diferente en los dos países. En el Perú, es más la Guerra del Guano y del Salitre o Guerra del Pacífico que predomina en la historia exterior; unidades enteras se dedican al análisis de este enfrentamiento; mientras que, generalmente, el conflicto fronterizo con el Ecuador aparece como tema subordinado, siempre que ocurrieron hechos de gravedad a lo largo de la historia entre ambas naciones. No obstante, hay excepciones como en el caso de Loreto, departamento fronterizo con el Ecuador, en el cual se tiende a utilizar aquellos textos escolares que enfocan el conflicto con el país vecino del norte.

Aunque en muchos libros ecuatorianos tampoco se presenta el conflicto con el Perú en conjunto, sino repartido entre las unidades que abarcan los períodos históricos relevantes, es sin duda el asunto de política exterior central. Eso se puede constatar especialmente en el caso de los textos de Historia de Límites que muy raras veces mencionan otras situaciones conflictivas que no sean con el Perú. En resumen, es importante que el lector considere el aspecto que, por parte peruana, la dedicación al conflicto bilateral entre los dos países no es tan exhaustiva como en el Ecuador.

4.2.1 *Historia del conflicto*

La mayoría de los libros escolares ecuatorianos siguen la línea clásica de la historia política-diplomática nacional del Ecuador, es decir el llamado “concepto del estado-nación unitario”,⁹ el cual implica que la nación ecuatoriana existía desde siempre.¹⁰ En los capítulos sobre el derecho territorial ecuatoriano se parte generalmente de la Cédula Real de 1563 que fundó la Audiencia de Quito y la dotó de una extensión territorial mayor que nunca después tendría; aunque no se lo dice explícitamente, el lector lleva la impresión que ya en ese entonces se trataba del “Ecuador”. Esa impresión se consolida aún más cuando se califica “La Cédula de 1740 como punto de partida de nuestras desmembraciones territoriales”¹¹ o como razón “por la cual comenzamos a perder territorio hacia el sur”,¹² como si ya entonces hubiese existido un estado ecuatoriano.

En los libros escolares peruanos de historia se desarrollan los acontecimientos históricos a partir del siglo XVIII, que son de trascendencia para el proceso de independencia de las colonias hispanoamericanas. En consecuencia, si un profesor o una profesora quiere tratar períodos anteriores relevantes del conflicto fronterizo con el Ecuador, recurre a sus recopilaciones de datos.

A menudo se parte del descubrimiento del Amazonas como primer punto polémico a interpretar. El punto de vista

peruano es que Francisco de Orellana, descubridor del Río Grande de las Amazonas, fue mandado por Gonzalo Pizarro y este último a su vez por Francisco Pizarro,

lo que permite decir –abreviando– que el descubrimiento del Amazonas fue peruano en su totalidad, pues se hizo desde el Perú, por el Perú, para el Perú y en el Perú. Jurídica y militarmente no hay otra manera de entender este hecho.¹³ (Perú)

Aquí se denota la intención de vencer a los alumnos, que el Perú, sobre todo a nivel jurídico, tiene la razón de su parte.

En textos ecuatorianos, en cambio, se habla solamente de Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana omitiendo, en la mayoría de los casos, la mención de Francisco Pizarro, cuya influencia apoyaría la interpretación del Perú:

Gonzalo Pizarro, en compañía de Orellana, organizó una expedición al Oriente [...] para Orellana significó nada menos que el descubrimiento del río Amazonas [...] convirtiendo así en patrimonio de la gobernación de Quito; pues de acuerdo al documento de su creación, así quedaba establecido.¹⁴ (Ecuador)

La historia del Ecuador republicano como se presenta en textos ecuatorianos, empieza normalmente con el Tratado de Guayaquil de 1829 y su ejecución, el Protocolo Pedemonte-Mosquera, después de la batalla de Tarqui, donde, aunque Perú atacó,

4.000 ecuatorianos derrotaron a 8.000 peruanos. [...] Tarquí significa la página más noble y heroica de la cual los ecuatorianos debemos hacer bandera e insignia.¹⁵ (Ecuador)

El Tratado de Guayaquil y el Protocolo de Pedemonte-Mosquera, cuya existencia y autenticidad en textos ecuatorianos nunca se cuestionan, son utilizados (como en la historia nacional) para justificar los derechos territoriales del Ecuador. Como nunca se llevó a cabo la línea Tumbes-Marañón, la mayoría de los textos llega al juicio de que, aunque Ecuador ganó en el campo de batalla, perdió en el campo diplomático:

Resulta increíble, absurdo, el hablar, el pactar VARIACIONES AL LÍMITE DE LOS ANTIGUOS VIRREYNATOS DE LA NUEVA GRANADA Y NUEVA CASTILLA, es aceptar de hecho una derrota diplomática, es botar por los suelos el Principio del Uti Possidetis, es permitir el robo de toda la región de Mainas, es convertirnos en un país vencido, humillado, acabado. Hasta ahora la Comisión Colombiana espera a su colega peruana en la desembocadura del río Tumbes para dar inicio a la línea demarcatoria.¹⁶ (Ecuador)

El documento [el Protocolo Pedemonte-Mosquera] lo ocultó el Perú.¹⁷ (Ecuador)

Mientras que la última cita reprocha al Perú haber ocultado intencionadamente un documento, otro texto concluye (con una porción considerable de panamericanismo):

Nada se ganó con esta guerra civil.¹⁸ (Ecuador)

En algunos textos ecuatorianos se incluye en la presentación la perspectiva peruana que se basa en la Cédula de 1802 olvidando que solamente se refiere a la administración eclesiástica y militar (explicado minuciosamente en Rubén Holguín Arias) y que el Tratado de Guayaquil no fue aceptado porque se lo firmó con la Gran Colombia.

De verdad, el ámbito de referencia de la Cédula de 1802 es uno de los puntos claves en la controversia limítrofe entre Perú y Ecuador, lo cual demuestra la comparación a los comentarios que hacen los textos peruanos sobre este tópico. Es la firme convicción peruana que:

[se] devolvía la Comandancia General de Maynas al Virreinato del Perú, creando en ella un Obispado [...] Así paso Maynas al Perú: en lo político, en lo militar y en lo eclesiástico, pero también en lo judicial y lo hacendario.¹⁹ (Perú)

Este punto de vista está basado en que:

las Reales Cédulas son documentos estatales válidos en los aspectos político, militar, judicial, económico y religioso. [...] La Real Cédula de 1802 trata de un asunto político (la dación de Maynas al Perú) y de un asunto religioso (la creación del Obispado de Maynas y su jurisdicción sobre las misiones). En resumen se trata de una Real Cédula que obliga a todos

(no es una Real Provisión o un Real Privilegio), otorgada por el Rey Carlos IV (la única autoridad competente para hacerlo), en la villa y Corte de Madrid (lugar de otorgamiento) el 15 de julio de 1802 (fechado de registro).²⁰ (Perú)

En los capítulos que cuentan sobre el proceso de la independencia política del Perú se da, respecto a las relaciones con la aún no naciente República del Ecuador, especial énfasis a la entrevista de Guayaquil entre José de San Martín y Simón Bolívar en 1822. Mientras que en el Ecuador se menciona la decisión sobre la pertenencia de Guayaquil sólo como punto subordinado en las discusiones entre los dos líderes, los textos peruanos gustan recalcar que:

Desde el primer momento Bolívar tomó hábilmente la iniciativa de darle [a San Martín] la bienvenida a tierra colombiana cuando ese puerto [Guayaquil] pertenecía al virreinato peruano.²¹ (Perú)

En este comentario se denota claramente la preferencia peruana por el Libertador del Sur, es decir, por San Martín, que, desde el punto de vista peruano, simpatizaba más con los intereses propiamente peruanos. En este sentido se puede leer:

Asimismo, se acordó informar al general San Martín de los sucesos (rebelión guayaquileña) y del comunicado del Ayuntamiento; pues, desde un primer momento los guayaquileños se inclinaban a formar parte del Perú, [...] Por su parte, el Colegio Electoral aprobó un Reglamento, el 8 de noviembre de 1820, estableciendo en el artículo primero que Guayaquil era in-

dependiente y en el segundo, que podía libremente unirse al país que más le convenga. De esta manera quedaba el camino despejado para que el Libertador Simón Bolívar realizara sus planes de incorporar esta provincia a Colombia, sin dar mayor importancia a la opinión de sus pobladores.²² (Perú)

Se puede deducir entonces que el punto de vista peruano respecto a Guayaquil es que Bolívar no respetó la voluntad de una gran parte de la población guayaquileña de querer formar parte del Perú. Cabe señalar respecto a esta última cita, que se trata de un texto extraído de la Historia General del Ejército Peruano; lo cual es problemático, ya que esta posición, dada su origen, no puede ser libre de subjetividad.

La posición peruana frente al Protocolo Pedemonte-Mosquera se puede describir con una sola palabra: falso.²³ De forma tajante se asegura que se trata de un documento falso, que supuestamente data de agosto 1830 (por el cual se habría definido el río Amazonas como el límite entre ambos países) y que en consecuencia, por su fecha, debería entonces haber sido supuestamente firmado con la Gran Colombia, que estaba por desaparecer y no por el a su vez naciente Ecuador, que entonces carecía de representación en el Perú. No obstante, la argumentación peruana más contundente es que este así denominado Protocolo Pedemonte-Mosquera no puede jamás haber sido ratificado por el Perú, por el simple hecho de no existir ningún

tipo de documentación al respecto en la Cancillería Peruana y por la razón de que los ecuatorianos nunca han llegado a demostrar la existencia de este supuesto documento.

El período entre 1830 y 1941 de la historia del conflicto – a pesar de que caben algunos puntos importantes – es desatendido relativamente en los textos ecuatorianos, lo que podría deberse a que no sirve para apoyar la posición ecuatoriana. Sólo pocos libros se dedican a las relaciones peruano-ecuatorianas de esas once décadas.²⁴

La fecha clave de ese lapso es el año 1859:

Los propósitos de Robles eran limpios, honrados, que los ingleses colonicen el Oriente y detener en ese sector la ambición imperialista del Perú.²⁵ (Ecuador)

La entrega de territorio a Inglaterra en compensación a la deuda “trajo además el reclamo peruano que consideraba propios nuestros territorios orientales” y ocasionó que “los peruanos [...] iniciaron la invasión al Ecuador bloqueando Guayaquil”. En fin “el general Franco [...] firmó un tratado con el presidente peruano Castilla, en el que se reconocía en favor del Perú vastos territorios orientales de acuerdo a la Cédula Real de 1802, en la que el rey de España otorgaba al Virreynato de Lima jurisdicción religiosa, pero en ningún caso territorial”.²⁶

Para explicar lo que sucedió en el año 1859, ese “año de la tragedia nacional”, se enumeran causas externas:

Cosa curiosa, peruanos y colombianos querían repartirse como trofeo de guerra esa tierra ‘de nadie’ y borrarlos del mapa del América del Sur. Increíble.²⁶ (Ecuador)

Pero también se mencionan factores internos que conducían al Ecuador a esa crisis:

Todos los valores humanos se fueron al suelo.²⁷ (Ecuador)

En otros textos se omite casi completamente tratar los sucesos de ese período, aunque normalmente se enumeran todos los otros tratados y cédulas de forma minuciosa.

Tuvimos invasión peruana en Guayaquil en 1859 que tuvo su eco con la firma del Tratado de Mapasingue.²⁸ (Ecuador)

Esa información escasa *provoca* muchas más preguntas de las que *contesta*; ni siquiera se da a conocer que se trata de un lapso de tiempo muy movido de cuatro años: de 1857 a 1860. Eso contribuye a nuestra sensación general que –aunque se toquen los acontecimientos de 1859– el propósito no es presentarlos en orden para aclarárselos al estudiante; más bien habría que recopilar las alusiones de varios libros diferentes para vislumbrar lo que pasó. En este contexto hace juego que no

se da mucha importancia al hecho que para el Perú el tratado de Mapasingue forma parte de la base de sus derechos territoriales. Parece como si fuera el propósito oculto que desde cierta perspectiva el Ecuador perdió sus derechos con esta firma.

Los acontecimientos de importancia mencionados en los libros escolares peruanos que comprenden el período entre 1830 y 1941 abarcan los sucesos entre 1857 y 1860; además, los de 1890, 1904 y 1910.

Respecto a la situación en 1857 el punto de vista peruano está claro:

En 1857, Ecuador adjudicó a sus acreedores ingleses territorios del Perú, como pago de sus deudas contraídas con el gobierno británico.²⁹ (Perú)

Se da a entender al alumnado que, ante esta usurpación territorial y pese a las protestas peruanas en el plano diplomático, la única respuesta posible fue la declaración de guerra al vecino país del norte. Se resalta la persona del entonces presidente Ramón Castilla, que dirigió personalmente la campaña de Guayaquil. La victoria para las armas peruanas, que se describe como aplastante, culmina en el Tratado de Mapasingue, del 25 de enero de 1860; pero que no es reconocido ni en consecuencia firmado por el entonces nuevo gobierno ecuatoriano.

La descripción de los acontecimientos posteriores a 1860 sólo hace referencia a que ambos países habían aceptado someterse al arbitraje del Rey de España. Se

comenta la firma de un tratado de límites entre ambos países en 1890, que no llega a ser ratificado por el Congreso peruano. No se dan datos específicos acerca de este tratado y tampoco algún comentario acerca del porqué de la firma del mismo; dado que sí se comenta que era lesivo a los intereses del Perú a causa de su contenido, que implicaba la sección de vastos territorios a lo largo de la frontera. La descripción de estos 30 años de historia peruana crea de esta forma un enigma para el alumnado y no permite ningún tipo de crítica y autocrítica acerca de los arbitrajes, los tratados negociados y las razones para no ratificarlos.

A partir de los acontecimientos posteriores a 1890 el tono acusador en los libros escolares peruanos se denota con toda claridad:

El Ecuador continuaba su cada vez más agresiva penetración en territorios de nuestra Amazonía, en la zona del río Napo, lo que había determinado choques armados con guarniciones y patrullas peruanas.³⁰ (Perú)

Seguidamente se hace referencia al acontecimiento de 1904, y en consecuencia se pretende dismantelar, para el alumnado, las supuestas intenciones del Ecuador:

Se produjo el incidente fronterizo de **Torres Causana**, el 28 de julio de 1904 y que significó una nueva victoria para nuestras armas. Las intenciones ecuatorianas eran, pues, claras: penetrar en la región de nuestra selva, provocar incidentes y acusar a nuestras tropas.³¹ (Perú)

En esta última cita es necesario observar la glorificación de las (se da a entender continuamente) victoriosas tropas peruanas y la notable identificación con el cuerpo militar en sí; lo cual es un punto muy sensible dado el rol, en varios casos problemáticos, de los militares en el Perú a lo largo de la historia. La representación del cuerpo militar del país debería ser crítica, para no arriesgarse a crear una imagen irreal acerca de esta institución.

Posteriormente a 1904 se recrimina la actitud ecuatoriana frente al supuestamente eminente fallo del Rey de España a favor de la posición peruana; no obstante cabe señalar el esfuerzo en objetividad al denotar la predisposición conflictiva en ambos países:

Ecuador que se consideraba perjudicado con el posible fallo, desató una violenta campaña contra el Perú. Se organizaron manifestaciones hostiles hacia nuestro país, especialmente en Quito y Guayaquil, en el mes de 1910. En Lima también se dieron estas manifestaciones con el carácter de represalia. Ambos países se pusieron al borde de la guerra.³² (Perú)

Los años de 1909/10 forman el único período, a veces presente en textos ecuatorianos, entre 1830 y 1941, y mayoritariamente son pintados con una matiz de orgullo. El presunto redescubrimiento del Protocolo Pedemonte-Mosquera alimentó nuevamente el reclamo ecuatoriano por llegar hasta el Amazonas, y la conducta de Eloy Alfaro en aquella situación es caracterizada como patriótica y valiente.

Sobre enfrentamientos armados no se dice mucho, p.ej. ni siquiera quién fue el agresor, lo que nutre la sospecha de que fueran los ecuatorianos mismos:

La guerra, entonces era cuestión hecha.³³ (Ecuador)

El reto anterior fue contestado por Alfaro al grito inmortal de: TUMBES-MARAÑÓN O LA GUERRA movilizando a todo el pueblo a la frontera y el Perú no contestó el desafío ecuatoriano, quedando intacto el honor de la Patria.³⁴ (Ecuador)

En cuanto a los acontecimientos que condujeron al Protocolo de Río de Janeiro, todos los textos escolares ecuatorianos están de acuerdo: Perú invadió el territorio ecuatoriano.

El ejército [ecuatoriano] fue ostensiblemente descuidado sobre todo en una época en que el militarismo peruano iba en auge, de manera que cuando se produjo la agresión de 1941, nuestros desgarnecidos territorios fueron invadidos a pesar de la defensa heroica de nuestros pocos valientes soldados.³⁵ (Ecuador)

Perú firmó con Chile un tratado de no agresión para asegurar la paz en su frontera sur y lanzarse tranquilamente a la guerra con el Ecuador.³⁶ (Ecuador)

A veces se presentan teorías de conspiración internacional contra el Ecuador:

Los hechos concernientes de la segunda Guerra Mundial, sirvieron al país del Sur para estar del lado de los planes de Alemania, Italia y Japón, principalmente del primero ya que en los ideales de Hitler es-

taban extender la guerra en América, donde unos países se constituirían en dominadores de otros, como por ejemplo Perú absorbía [sic] a Ecuador y el norte de Bolivia, planes que fueron develados por Roosevelt en un mapa preparado por Hitler y sus dominios en nuestro continente.³⁷ (Ecuador)

Conformidad también constatamos en los textos escolares del Ecuador respecto al rechazo del Protocolo de Río de Janeiro:

La madrugada del 29 de enero de 1942 fuimos obligados a firmar el nefasto Protocolo, documento Nulo, de Nulidad absoluta.³⁸ (Ecuador)

Para nada importaba la teoría del derecho.³⁹ (Ecuador)

Con la imposición de este Tratado a la fuerza, Perú violaba antes y después de 1942, sagrados principios del Derecho Internacional, como los de 1980 [sic], 1902, 1923, 1929, 1933 y 1938.⁴⁰ (Ecuador)

Las amenazas llegaron al extremo de invadir Guayaquil y hacer desaparecer al país, si no se firmaba el Protocolo. El injusto Protocolo firmado bajo amenaza, con territorios ecuatorianos ocupados por fuerzas invasoras y con errores de tipo geográfico, es nulo, de nulidad absoluta, por las siguientes razones: [firmado bajo presión, prohibido la invasión y ocupación de territorios, inejecutable por errores geográficos,] violado por el propio Perú, al no permitírseles el derecho a la libre navegación.⁴¹ (Ecuador)

Por este tipo de excerptos el Perú incluso denunció al Ecuador ante la UNESCO manifestando que violan varias normas del derecho internacional.⁴²

Frente a esas citas, primeramente destaca que se afirma la nulidad del Protocolo desde el principio, aunque el gobierno ecuatoriano aceptaba su vigencia por casi dos décadas y recién en 1960, bajo el régimen de José María Velasco Ibarra, declaró la nulidad.

En segundo lugar es necesario recalcar que el Ecuador, en el contexto de la Guerra de Cenepa en 1995 y representado por su presidente Sixto Durán Ballén, volvió a *reconocer la vigencia* del Protocolo. Consecuentemente, en un libro que salió en la segunda mitad de los años noventa, debería aparecer la nulidad del Protocolo únicamente como tesis obsoleta, corregida. Ocultar esta corrección —como es práctica general en los textos— es ilegítimo; ilógico es, pues, *presentarla* sin más explicación después de tantas palabras sobre su nulidad, como lo encontramos en el siguiente caso:

El Ecuador realiza una gran concesión al Perú al admitir la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro.⁴³ (Ecuador)

La única forma de salir de este dilema, entonces, es prescindir de la visión nacional tradicional y su juicio sobre el Protocolo y la tesis de su nulidad, p.ej. así:

[La nulidad] no dio ningún resultado positivo, antes bien, las relaciones con el Perú se tornaron tensas.⁴⁴ (Ecuador)

Declaró la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro, que a la postre no dio resultado alguno, más que generar tensas relaciones diplomáticas con el Perú.⁴⁵ (Ecuador)

La posición peruana acerca de los sucesos entre 1941 y 1942 se caracteriza, en todos los libros escolares, por el convencimiento de haberse defendido ante una supuesta masiva amenaza del vecino país del norte. No obstante, las argumentaciones del porqué de una reacción tan radical ante supuestas provocaciones por parte del Ecuador no son suficientes para justificar una invasión del país vecino, ya que en muchas otras ocasiones a lo largo de la historia se habían producido enfrentamientos armados entre ambas naciones, pero sin llegar por eso a provocar una guerra. Se describe la masiva reacción peruana, sin ningún tipo de explicaciones que justifiquen la ofensiva:

[...] en 1941 este país (Ecuador) dio claras muestras de atentar contra nuestra soberanía e integridad territorial. Para evitar cualquier agresión y rechazarla si llegara a producirse, el gobierno de Prado creó el ‘Agrupamiento Norte’, [...] Así, en los primeros días de julio de 1941, la agresión vino por parte de Ecuador, produciéndose acciones de armas en los puestos fronterizos de Aguas Verdes, Porvenir, Las Palmas, Uña de Gato, Lechugal, Quebrada Seca, Matapalo y el Coral, donde fueron rechazados los invasores. [... Las tropas peruanas] ocuparon la provincia ecuatoriana de El Oro, luego de las victoriosas acciones de Santa Rosa, Machala y Puerto Bolívar.⁴⁶ (Perú)

La siguiente cita aclara mínimamente la supuesta situación y pretende justificar la ocupación de territorio ecuatoriano con el fin de que el Ecuador fuese forzado a aceptar el cese de los combates.⁴⁷

Las continuas escaramuzas que se venían produciendo con el país del norte se intensificaron en el mes de julio cuando el comando ecuatoriano desató una rápida ofensiva en la zona tumbesina de **Zarumilla**. Atacaron plantaciones de tabaco peruanas y el puesto de Aguas Verdes. [...] Las operaciones realizadas los días 23 y 31 de julio lograron no solo contener la agresión sino realizar una ofensiva ocupando la provincia ecuatoriana de **El Oro**, para luego avanzar hasta **Puerto Bolívar**. [...] Las hostilidades, sin embargo, continuaron en la selva, donde fuerzas ecuatorianas atacaron puestos peruanos de la frontera. [...] Con la ocupación de territorio ecuatoriano por fuerzas peruanas, este país aceptó las condiciones para el cese del fuego.⁴⁸ (Perú)

El punto de vista peruano acerca de la situación posterior a los combates se centra en la firma del Protocolo de Paz, Amistad y Límites del 29 de enero de 1942.

Esto puso fin, definitivamente, a nuestro diferendo limítrofe con Ecuador. El Protocolo es un documento de valor jurídico internacional y su cumplimiento obliga a ambas partes. Nuestro país ha sido y es respetuoso de ello, no así Ecuador que, en más de una oportunidad, ha alegado su inejecutabilidad e inaplicabilidad creando situaciones conflictivas. Creemos que la firma hay que honrarla, más aún si en el documento se ha estampado la firma

de los países garantes. Pretender otra cosa es atentar contra la paz que debe reinar entre los países de América y del Mundo.⁴⁹ (Perú)

Al contrario, se asegura al alumno que los ecuatorianos, desde un primer momento, nunca estuvieron dispuestos a cumplir con las condiciones del Protocolo, pero en ningún momento se cuestiona bajo qué condiciones los ecuatorianos firmaron este tratado y si su cumplimiento por parte ecuatoriana era posible en su totalidad:

Ecuador se niega arbitrariamente a la colocación de los hitos correspondientes, las veces que han sido colocados, fueron arrojados al río por este país. Desde un comienzo el objetivo del Ecuador era no reconocer el Protocolo, porque según ellos fue impuesto por la fuerza.⁵⁰ (Perú)

En este sentido se menciona igualmente:

Pese a este fallo de Díaz de Aguiar, Ecuador siguió insistiendo en la revisión del Protocolo de Río de Janeiro y a mantener una situación de hostilidad en nuestra frontera.⁵¹ (Perú)

Incluso se llega a tomar una posición radicalmente antagónica, y absolutamente absurda, vista desde la percepción ecuatoriana, de que con la firma del Protocolo, impuesta por los países mediadores al Perú en base de propuestas ecuatorianas, el Ecuador es, a pesar de haber sido vencido, el ganador de este tratado y que la nación peruana, en pro del ideal panamericano y en un gesto de gran generosidad, ha cedi-

do con gran sacrificio posiciones territoriales al vecino país del norte:

Debemos recordar que el Protocolo no lo impuso el Perú sino los países entonces Mediadores, [...] a base de las propuestas presentadas por el Ministro de Relaciones Exteriores y Negociador de Ecuador y que finalmente obligaron al Presidente Manuel Prado a aceptarlo, resultando el Ecuador el gran ganador. [A continuación se describen las ganancias ecuatorianas territoriales y en el ámbito de navegación a través del Protocolo.] Este es un caso curioso en la historia universal, ya que un país totalmente derrotado, seis meses después logra en Río de Janeiro obtener frutos de la derrota por generosidad del vencedor. [...] El Protocolo fue impuesto al Perú con sacrificio de nuestros derechos en un gesto de paz, amistad y solidaridad americana.⁵² (Perú)

En resumen, el análisis de la situación en 1941/42 es tradicionalmente unilateral en favor del propio país, ya que se adopta una actitud de ser un país que respeta acuerdos internacionales y que es víctima del país vecino, el cual es presentado, con indignación, como una nación agresiva de por sí y que no cumple con dichos acuerdos.

En los libros escolares ecuatorianos, los enfrentamientos bélicos del año 1981, es decir la Guerra de Paquisha, generalmente son descritos como causados por el Perú, ignorando el hecho de que cada país reclamaba el territorio no delimitado como propio y que, así, depende del punto de vista quién violó los derechos del otro:

Las invasiones no cesaron, así lo confirman los ataques en la Cordillera del Condor en 1981, cuando tuvimos varias bajas.⁵³ (Ecuador)

En el Perú, el mismo conflicto es denominado “falso Paquisha”. Se acusa a los ecuatorianos de haber violado y ocupado territorio peruano con el objetivo militar de provocar nuevos enfrentamientos:

Comenzaron a instalar puestos militares en lugares estratégicos [...] en el lado peruano. [...] A estos tres puestos militares les pusieron nombres similares a los que sí estaban en el Ecuador. [...] La finalidad del Ecuador era denunciar, como siempre, una agresión del Perú a territorio ecuatoriano, para así justificar una acción militar para desalojar a los ‘invasores’ de su suelo.⁵⁴ (Perú)

La situación en la cuenca del alto Cenepa en 1995 se describe de forma similar a los hechos ocurridos en 1981:

Tropas ecuatorianas invaden territorio peruano, tomando puestos como **Base Sur, Cueva de los Tayos y Tiwinza**. [...] Ecuador había inventado una verdadera farsa al colocar nombres conocidos como **FALSOS Base Sur, Cueva de los Tayos y Tiwinza** con lo que pretendía hacer creer que no eran invasores sino víctimas.⁵⁵ (Perú)

En los libros escolares ecuatorianos, en cambio, se habla de “operaciones defensivas” del propio país, que se entretuvieron “con motivo de la agresión peruana a nuestro territorio durante los días 9, 10

y 11 de enero de 1.995, que degeneró una guerra no declarada.”⁵⁶

Una vez más, el ataque peruano se inicia, los meses de enero, febrero y marzo de 1995. [...] El Perú lo había planificado todo. [...] Allí se inició el que esperamos sea el último enfrentamiento con el Perú.⁵⁷ (Ecuador)

Agresión del Perú [...] dirigida por el Presidente peruano Alberto Fujimori quien perseguía la reelección presidencial, [...] la patrulla peruana es sorprendida [...], apresad[a] y entregad[a] a su batallón, [...] patrulla peruana reaparece. Responden [sic] con fuego igual los ecuatorianos.⁵⁸ (Ecuador)

En este último ejemplo, además, llama la atención que se utilice la expresión del “fuego igual” aunque antes nunca se ha mencionado ni un tiro disparado por las patrullas peruanas. Un observador entrenado sospecharía aquí que el mismo Ecuador comenzó las acciones bélicas. Pero un estudiante que regularmente no dispone de otras fuentes, leyendo tal frase disfrazante, apenas puede dudar la culpa peruana.

Sobre el desenlace de esa guerra, los libros ecuatorianos tampoco dejan ni un momento de duda; el “claro triunfo ecuatoriano”⁵⁹ es comentado de manera semejante a la descripción de la batalla de Tarma, es decir con una cierta actitud de orgullo y en palabras patéticas:

Ecuador vivió en esos meses de la guerra del alto Cenepa los momentos más dra-

máticos de su historia limítrofe; a la valerosa defensa de las Fuerzas Armadas en Tiwinza [...] y más posiciones ecuatorianas, se sumó la amplia y eficaz acción informativa hacia el país y el mundo desplegado por la prensa, como también una activa y tenaz gestión diplomática. Internamente en el pueblo ecuatoriano despertó una gran conciencia nacional de unidad y fervor patriótico. [...] Ecuador ganó esta guerra.⁶⁰ (Ecuador)

Cuando Perú decide invadirnos en 1995 otro fue el destino para Perú, ya que encontró Fuerzas Armadas Ecuatorianas suficientemente preparadas y a no ceder ni un milímetro de territorio ('NI UN PASO ATRÁS', dijo el Presidente Durán).⁶¹ (Ecuador)

El acto histórico se realizó en el palacio de Itamaraty. La hora, la presión fueron las mismas, como aconteció el 29 de enero de 1942, pero esta vez salimos del problema con dignidad, con valentía y con un triunfo que la misma prensa peruana hizo recorrer por todo el mundo.⁶² (Ecuador)

Finalmente, cuando ya sólo queda por nombrar la firma del Acuerdo Global y Definitivo de Paz, en el estilo y tono de la respectiva descripción se denota un punto de vista marcado hacia un futuro de relaciones amistosas entre ambas naciones, para no decir de hermandad, lo cual no deja de extrañar, ya que resulta ser una posición completamente antagónica a todo lo anteriormente descrito por los propios autores:

Cerró la frontera y abrió posibilidades de integración con miras al próximo milenio.⁶³ (Perú)

Se llegó a la firma del Acta de Brasilia del 26 de octubre de 1998, que establece la paz entre estas dos naciones hermanas.⁶⁴ (Perú)

Los últimos sucesos anteriores a la firma de paz, en julio de 1998, ya son comentados también desde esta perspectiva favorable a buenas relaciones entre los dos países latinoamericanos (no "peruanos", como equivocadamente dice la siguiente cita):

En julio de 1998 nuevas incursiones de soldados ecuatorianos [en número de 300] tuvieron lugar en el flanco oriental de la cordillera del Cóndor, un territorio peruano, lo que estuvo a punto de desencadenar un nuevo conflicto armado. Por negociaciones diplomáticas se ha delimitado una 'zona de control temporal' a cargo de la MOMEPE, en una extensión de 50 km al sur de la zona desmilitarizada. El Perú mostró así, un esfuerzo más en aras de la paz y armonía entre pueblos peruanos. [sic]⁶⁵ (Perú)

Un libro escolar, conforme a la Reforma de Bachillerato, utilizado en el departamento fronterizo de Tumbes, es un buen ejemplo del cambio en la forma de plantear y analizar la situación y las relaciones bilaterales, porque da al alumnado la posibilidad de formarse una opinión personal más crítica, como p.ej. a través de artículos de prensa que transmiten una percepción diferente a la de los autores del mismo libro:

Se afirma con ello el consenso, en esta parte de América, de que la democracia y la paz son valores fundamentales para el desarrollo y la convivencia social. [...] Los

resultados logrados, a pesar de todo, son relevantes desde la perspectiva pragmática y de necesidad coyuntural que las circunstancias forzaron; y abren un abanico de posibilidades de desarrollo y bienestar futuro, sobre todo en la relación bilateral con el Ecuador. [...] Pero, destacando, a nivel amplio, el profundo significado histórico del acuerdo para normalizar las relaciones y consolidar la paz entre países vecinos, que comparten tantas cosas en común.⁶⁶ (Perú)

Aunque se trate de un artículo de prensa, es muy interesante comentarlo, en el sentido de que forma parte de la lectura del libro, de esta forma intencionadamente variada, y que por lo tanto cumple con la función de informar objetivamente y de promover un análisis crítico en el alumnado. Se dan a conocer varios aspectos positivos, que no son mencionados en ningún otro libro escolar de historia peruano analizado en el ramo de este proyecto, con el objetivo de hacer entender que los acuerdos alcanzados son una *conditio sine qua non* para reemprender el desarrollo histórico uni y bilateral de y entre ambas naciones y que, a lo mejor, lo más importante de toda esta situación es el reto de promover una conciencia universal de que estos dos países posiblemente tengan más lazos en común que diferencias.

La aportación personal de los autores se califica en el mismo sentido, incluyendo además el sentimiento panamericano:

Se espera que la paz pueda unir, en adelante, a nuestras dos naciones. En general,

América Latina tiene conciencia de los profundos lazos culturales e históricos que unen a sus pueblos y promueve las relaciones fraternales entre ellos. [...] Son ejemplos de una creciente conciencia de panamericanismo, entendido como el sentimiento de unidad, aún incipiente, de todas los pueblos que conforman el continente americano.⁶⁷ (Perú)

Es destacable que después de una historia presentada completamente bajo el paradigma de la confrontación, ahora se cambia el tono tanto en el Perú como en el Ecuador. Los textos ecuatorianos que ya tocan las negociaciones o el acuerdo alcanzado en 1998, también lo presentan de manera neutral y objetiva, aunque tuvieran tendencias nacionalistas en los capítulos anteriores. P.ej. al final de un libro realmente destacable por la sutileza con la cual difunde exclusivamente la visión nacionalista, se puso una lectura muy ilustrada y objetiva sobre la historia del conflicto, las negociaciones y la identidad nacional:

[...] que ambos gobiernos deberían asumir la importante obligación de preparar adecuadamente a sus pueblos, que mantienen posiciones tan contradictorias, para que respalden las negociaciones, así como la eventual solución, teniéndose en cuenta que ella siempre será una fórmula transnacional que, por lo mismo, no satisfecerá total y completamente a ninguna de las partes.⁶⁸ (Ecuador)

Contradictoriamente, el mismo libro no toma en cuenta esa recomendación para la enseñanza histórica.

En otro texto se cita el discurso de inauguración de Jamil Mahuad:

Es momento para hablar, no para callar; es momento para el amor, no para el odio; es momento para la paz, no para la guerra.⁶⁹ (Ecuador)

Hay una excepción de esa vista benevolente respecto a la paz firmada en 1998: el texto de Holguín Arias que, peor que todos, promueve la perspectiva restringida nacionalista, dedica varias páginas al acuerdo de Mahuad y Fujimori, con citas del protocolo, fotos y mapas, fingiendo objetividad donde no la hay. Se subrayan frases como: “Lo que se ganó militarmente lo perdimos en el campo de la diplomacia.”⁷⁰ O un comentario del General Paco Moncayo sobre el 26 de octubre de 1998: “Hoy es un día histórico, pero no feliz. Debemos asumirlo como un día doloroso”, hasta propagar la no aceptación:

Los maestros deben recordar a sus alumnos los límites del Ecuador primitivo y el proceso de sus desmembraciones, no como afán derrotista, si no como una toma de conciencia para que las futuras generaciones se preparen y defiendan lo suyo sin entregismos.⁷¹ (Ecuador)

Sin prejuicio de reconocer el carácter vinculante del fallo de los garantes, es necesario dejar constancia la falta de equidad en su contenido.⁷² (Ecuador)

Felizmente esa manera de fomentar la actitud guerrera hacia el Perú es realmente única.

4.2.2 *Percepción del país vecino*

La restricción de perspectiva que hemos constatado referente a la historia del conflicto tanto en el Ecuador como en el Perú, corresponde a una presentación superficial y selectiva de posiciones del país vecino sobre el asunto, lo que no carece de una cierta coherencia: la única forma de no estremecer la argumentación nacional es amordazar al adversario, como en la siguiente cita de un libro ecuatoriano:

Por su parte, el Perú manifestó que esos territorios le pertenecían y no tenían por qué ser manejados por el gobierno ecuatoriano como forma de pago de la deuda inglesa en 1859.⁷³ (Ecuador)

Aquí se dice que el Perú reclama ciertos territorios, pero sin dar razones y argumentos para apoyar esa reivindicación, que consecuentemente no parece bien justificada.

En otros libros se adjuntan comentarios despectivos cuando se recurre a la posición del Perú, impidiendo así que los alumnos desarrollen cualquier juicio objetivo:

Entre los argumentos que esgrime Perú para negar la suscripción de este documento [el protocolo Pedemonte-Mosquera], manifiesta en forma malévolamente mal intencionada [y siguen los argumentos].⁷⁴ (Ecuador)

Sin embargo, en los informes del Perú a la prensa internacional se hablaba de ataques por parte del Ecuador, y que solda-

dos ecuatorianos habían tomado un puesto de vigilancia peruana y le habían llamado Paquisha.⁷⁵ (Ecuador)

Las negociaciones para alcanzar una paz justa se encuentran bloqueadas debido a la posición intransigente del Perú.⁷⁶ (Ecuador)

Peor aún, este último texto ni siquiera presenta el punto de vista peruano antes de criticarlo, mientras que el próximo ejemplo cita de un periódico peruano con el único fin de glorificar la victoria militar del Ecuador en la Guerra de Cenepa:

Es la peor derrota que hemos sufrido [los peruanos] desde 1897. Jamás nuestra Fuerza Aérea había sufrido pérdidas de tanta envergadura, [...] hemos sufrido una humillación por parte de un ejército adversario que nunca había logrado lo que ahora.⁷⁷ (Perú)

Los dos textos que más propagan el nacionalismo irreflexivo emplean hasta imputaciones insoportables contra el país vecino, de las cuales el afán territorial y el reproche de falsificación de documentos son las más prominentes:

El Perú ha negado reiteradamente su existencia [de la Cédula de 1740]. La verdad es que en archivos se nota la desaparición del documento; el mismo que ha sido sacado, frente a lo cual surge el interrogante ¿quién y por qué lo hizo?, la respuesta se deduce, pues a la diplomacia peruana le ha interesado poco la existencia de documentos válidos que confirmen nuestro derecho amazónico.⁷⁸ (Ecuador)

De pronto, y cuando no, el Perú siguiendo su clásica costumbre invade Paquisha, Machinaza y Mayaycu.⁷⁹ (Ecuador)

Pues el Perú siempre ha tenido ambiciones sobre la fértil cuenca del Guayas, considerando la condición desértica de sus costas del Pacífico.⁸⁰ (Ecuador)

Perú nunca se contentó con habernos arrebatado territorios en la parte oriental. Su sed de usurpación no tenía límites.⁸¹ (Ecuador)

Finalmente, en uno de los libros analizados encontramos un párrafo que sirve como buen ejemplo de cómo considerar la interpretación opuesta de manera justa e imparcial:

El pueblo peruano considera que el Ecuador le ha arrebatado territorio amazónico que es peruano desde la cordillera de los Andes hacia el este según la Cédula de 1802, habiéndole cedido una parte de la Amazonía en el Protocolo de 1942, solo en aras de la buena vecindad.⁸² (Ecuador)

Lo que hay que concederles a la gran mayoría de los textos escolares ecuatorianos es que renuncian a burlas, insultos o estereotipos sobre los peruanos como pueblo; aunque no se distinga explícitamente entre gobierno y población del Perú, generalmente se nota que los malos juicios o reproches se refieren a la esfera político-diplomática, no a la gente. A veces incluso se lo expresa:

[...] nuestro secular enemigo, el Gobierno del Perú.⁸³ (Ecuador)

[...] en lo que no convino el Perú, o mejor dicho su gobierno.⁸⁴ (Ecuador)

Para analizar la percepción del país vecino en los libros escolares peruanos de historia se puede diferenciar hasta cierto punto entre los libros pertenecientes a la época anterior a la Reforma de Bachillerato y los libros conceptuados según esta Reforma; cabe mencionar que no dispusimos de tantos ejemplos pertenecientes al segundo grupo como al primero. En los libros conformes al Programa Oficial ya no vigente resulta difícil describir la percepción del Ecuador, ya que, por una parte, da la impresión de que no existe nada que se pueda calificar como percepción en el propio sentido de la palabra y, por otra parte, se denota que se trata de transmitir una visión intencionada y no diferenciada de los ecuatorianos. A lo largo de la historia se caracteriza al Ecuador cualquier lector recibe la impresión al leer que se trata de los ecuatorianos en su totalidad siempre y exclusivamente en relación a los enfrentamientos que se produjeron entre ambas naciones, creando de este modo una imagen específicamente de agresor e invasor del territorio nacional:

Sin embargo, el Ecuador en 1981, dando muestras nuevamente de su espíritu agresivo y ambicioso [...] el Ecuador, prosiguiendo con su absurda, obsesionada y ambiciosa política de agresión armada.⁸⁵ (Perú)

También se caracteriza al vecino país del norte como una nación que se sirve de estrategias falsas y engañosas para agredir al enemigo, y se presenta a los militares

ecuatorianos casi como criminales de guerra, que cobardemente derriban helicópteros desartillados:

[...] utilizando la misma artimaña de 1981 en la llamada falsa Paquisha. [...] Confiamos que el Gobierno Peruano y nuestras Fuerzas Armadas no caigan nuevamente en el terreno de las argucias y mentiras del invasor.⁸⁶ (Perú)

Un helicóptero desartillado del Perú recibió varios disparos. [...] El agresor pretendió justificar su innoble acción. [...] Pero en forma desleal, aprovechando el cese de fuego, el 20 de febrero, Ecuador derriba un helicóptero peruano.⁸⁷ (Perú)

Los comentarios pueden incluso llegar a resultar despectivos:

Nosotros a los gritos de ¡Abajo los monos... Viva el Perú!⁸⁸ (Perú)

A veces sí que se diferencia, acusando específicamente a una parte de la sociedad:

Los políticos ecuatorianos han hecho creer a su pueblo [...] ⁸⁹ (Perú)

En los libros conceptuados según la actual Reforma de Bachillerato, en cambio, la visión del Ecuador es más objetiva y de caras a relaciones amistosas en el futuro:

Hay que reconocer también la decisión de las autoridades ecuatorianas para actuar en lo que les corresponde; [...] reconocer la gestión de quienes, de uno y otro lado, hicieron los esfuerzos necesarios para avanzar en el tema.⁹⁰ (Perú)

4.2.3 Autopercepción

Al exponer la historia nacional, en los textos ecuatorianos generalmente no se denota autocrítica en relación a las actuaciones en el campo de la política exterior ecuatoriana. En cuanto a los conflictos sólo se suele comentar algunos gobiernos supuestamente ineptos, sobre todo el de Carlos Alberto Arroyo del Río que asumió la presidencia durante la Guerra de 1941:

Arroyo del Río no tomó las precauciones necesarias para contrarrestar estas actitudes provocativas del Perú.⁹¹ (Ecuador)

Si bien es cierto, el gobierno que presidía Arroyo del Río pudo haber tomado mayores precauciones para nuestra defensa, de todas maneras, la agresión no hubiera podido ser detenida. [...] desafortunada historia diplomática, cuyo resultado, era el permanente cercenamiento de nuestro territorio.⁹² (Ecuador)

Ahí está el gran error diplomático de nuestra historia patria, en que han sido diplomáticos personas sin ninguna preparación determinada para estos menesteres.⁹³ (Ecuador)

En contraposición a estas citas hay una crítica más madura, más consciente – aunque también más rara – que no simplemente se queja de “desmembraciones” o “cercenamientos” y echa parte de la culpa a los propios gobernantes, sino que está orientada en los principios de la coexistencia pacífica y flagela las consecuencias de la guerra:

El año 95 fue calificado como apocalíptico porque al problema de la guerra y al de los gastos reservados se sumaron la brecha fiscal y los cortes de energía eléctrica que han ocasionado cuantiosas pérdidas, quiebra de pequeñas empresas, desempleo y delincuencia.⁹⁴ (Ecuador)

Aquí nuevamente remitimos a la ya mencionada lectura del Atlas Histórico-Geográfico del Ecuador – de verdad uno de los pocos ejemplos ilustrados dentro de toda la literatura primaria que revisamos – donde se habla de “desorientación patriótica” y de “adulteración de la verdad histórica y geográfica difundida en las enseñanzas y textos escolares.”⁹⁵ Tal manera no solamente critica la política de educación del Ecuador que sabotea el camino hacia la integración, sino también al mismo texto escolar de Martínez Estrada, que por cierto contiene la cita, pero paradójicamente no cumple del todo con sus propias reivindicaciones.

A la historia militar no se le da mucha importancia en el Ecuador; excepción principal de esta regla es el libro de Velasco de Vélez, que está dominado por eventos bélicos detallados:

Perú invadió [...] con veinte mil hombres. [...] Ecuador se defendió durante veinticinco días con menos de tres mil soldados.⁹⁶ (Ecuador)

Cae el primer soldado ecuatoriano muerto es [sic] ese conflicto (Héctor Pilco) [sic], de Batallón de Selva N° 61.⁹⁷ (Ecuador)

Aunque, como hemos dicho, las Fuerzas Armadas generalmente quedan en el fondo, cuando se tematizan, aparecen con un aura de gloriosidad y heroísmo:

Alfaro [...] poniéndose al frente de ellos, no para mandar solamente, sino para pelear, como era su estilo de viejo guerrillero.⁹⁸ (Ecuador)

El soldado ecuatoriano demostró valentía en Arenillas, Huaquillas, [...] mal equipados, mal alimentados; pero ahí quedó para ejemplo de las generaciones presentes el heroísmo de Galo Molina.⁹⁹ (Ecuador)

El subtítulo de una foto de veteranos dice:

Los Héroes: Ellos arriesgaron sus vidas para defender la Patria en 1941. Soldados Heriberto Carrasco [y siguen cinco nombres más].¹⁰⁰ (Ecuador)

Nuestra armada solo respondía con un par de pequeños barcos; uno de los cuales se llenó con gloria, el Jambelí, al derrotar a una gigantesca nave de guerra enemiga. A pesar de los grandes actos de heroísmo fue inevitable la derrota.¹⁰¹ (Ecuador)

Aquí se nota otro problema clave de la identidad nacional que se les inculca a los ecuatorianos: la idea de la derrota inevitable a pesar de valentía y heroísmo, o “del ‘casi-somos’, no del ‘somos’”.¹⁰² Es parte de un colectivo complejo de inferioridad del cual se va a hablar más detalladamente en el capítulo 5.2.4 (Autopercepción).

La visión que se expone en los libros escolares de historia peruanos sobre la ac-

tuación del propio país a lo largo de las conflictivas relaciones ecuatoriano-peruanas se caracteriza en general por la convicción de estar en pleno derecho respecto a la propiedad de todo el territorio disputado y por la descripción glorificadora del cuerpo militar en sus supuestamente ininterrumpidas victorias sobre el vecino país del norte.

Sin ninguna excepción, en todos los conflictos se afirma la propia soberanía nacional sobre el territorio disputado:

Se habían posesionado de los territorios de Falso Paquisha, que en su origen y en el Derecho Internacional eran peruanos; quedaron así las fuerzas del Perú ocupando el territorio soberano que le corresponde en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor.¹⁰³ (Perú)

Ahora que se han consolidado los derechos del Perú, [...] nuestra posición principista y de Derecho.¹⁰⁴ (Perú)

Los relatos militares se caracterizan por un vocabulario violento y destructivo con el que se pretende convencer al alumnado de que las FF.AA. son prácticamente indestructibles, invulnerables y, sin excepción, siempre victoriosas:

[...] después de romper y aplastar la resistencia ecuatoriana [...].¹⁰⁵ (Perú)

Se arrasó con todos los ecuatorianos.¹⁰⁶ (Perú)

[...] y que significó una nueva victoria para nuestras armas.¹⁰⁷ (Perú)

Se libraron violentos combates sobre la margen izquierda del río Zarumilla, que fueron totalmente favorables a nuestras armas, las que en perfecta combinación de sus efectivos de aire, mar y tierra ocuparon la provincia ecuatoriana de El Oro, luego de las victoriosas acciones de Santa Rosa, Machala y Puerto Bolívar.¹⁰⁸ (Perú)

También son frecuentes en los libros escolares los informes militares en los que se describe, desde una perspectiva propiamente militar, operaciones de combate. Estos informes, desde el punto de vista didáctico, no aportan ningún tipo de información relevante y sólo crean una visión apoteósica de la guerra y una imagen interesada en beneficio de las propias FF.AA.:

Un grito indescriptible, un rugido salvaje se escapa del pecho de Rosa, que enfurecida coge el fusil y la cartuchera de uno de los heridos. Clama venganza a gritos. Dispara febrilmente sobre el enemigo, desde este momento transformada en una guerrera vengadora ya no es la mujer débil; [...] Esta brava mujer derrama lágrimas de rabia al ver frustrado su deseo de continuar castigando al odiado enemigo. [...] Luchó con el furor, la decisión y el valor de una auténtica amazona.¹⁰⁹ (Perú)

Fue un eufórico momento el que se vivía. De inmediato nos fuimos hacia el Puesto de Comando ecuatoriano, donde estaba izada aún la bandera del país enemigo, y la arriamos entre el ensordecedor griterío vivando nuestra sentida nacionalidad peruana.¹¹⁰ (Perú)

En este sentido se fomenta también un culto a los así denominados mártires

de la guerra, glorificando una vez más el culto a la muerte por la patria:

José Abelardo Quiñónez aviador peruano tuvo un comportamiento heroico durante la guerra aérea al estrellar su avión contra un emplazamiento ecuatoriano de ametralladoras, logrando destruirlo, sacrificando su propia vida.¹¹¹ (Perú)

Por otra parte, existen ejemplos de una visión más objetiva de lo que ha significado este duradero conflicto y, sobre todo, aparece la autocrítica, a través de la cual se critica la actitud del propio estado / gobierno por servirse de métodos anti-constitucionales. Es importante resaltar que se trata de la única crítica a los poderes del estado en los libros analizados:

No se puede olvidar, tampoco, el sacrificio de decenas de soldados peruanos que entregaron sus vidas y sufrieron serios daños a su integridad, por la causa de la defensa de nuestra heredad territorial. [...] Debe cuidarse de no volver a incurrir en los mismos y graves errores, como en aquella innecesaria moratoria informativa, que sigue dando lugar a una serie de negativas conjeturas sobre los alcances de los tratados. [...] Mucho menos se justifica mantener a los ciudadanos ajenos a lo que se ha acordado sobre vitales intereses nacionales. [...] Se actúe con honestidad y transparencia en términos generales y parlamentarios. [...] El gobierno debe comprometerse en una sólida política de fronteras vivas.¹¹² (Perú)

Incluso llega a hacerse comentarios con el objetivo de incentivar una sensación de satisfacción, alegría y optimismo

por los resultados obtenidos en la sociedad peruana:

Hay que congratularse, pues, porque, finalmente, se haya llegado a firmar un documento que ratifica, en líneas generales, los preceptos del Protocolo de Río de Janeiro.¹¹³ (Perú)

Respecto al material extracurricular la situación es ambigua. Por una parte, p. ej., en un colegio limeño se nos mostró unos pósters publicados por la Academia Diplomática del Perú, en los que se trata de explicar diferentes aspectos sobre la problemática limítrofe; no están libres de subjetividad, pero al menos transmiten informaciones substanciales para un mejor entendimiento por parte del alumnado. Por otra parte, en muchos colegios visitados se nos mostró la revista *Comando en Acción*, que es una publicación oficial de la Oficina de Relaciones Públicas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, y fuimos informados de que se abastece regularmente a los colegios con esta revista, lo cual es problemático por varias razones: primero, hay que preguntarse el porqué de esta influencia de las FF.AA. en los centros educativos del país y, segundo, qué tipo de información se filtra en el alumnado, especialmente en los jóvenes y posiblemente futuros reclutas. – Respecto al conflicto, las indicaciones son absolutamente subjetivas, filtradas y de escaso valor informativo. Se crea una vez más una imagen interesada de las FF.AA., del país enemigo, del conflicto militar y de la situación en general, es decir, a nivel histórico, jurídico, político e incluso

informativo (incluso se presenta una selección de la prensa internacional pro-peruana).

4.2.4 Forma de presentación

En ambos países encontramos textos escolares que se distinguen por un estilo narrativo; cuentan la historia nacional como si fuera ficticia y se limitan a dar explicaciones sencillas y superficiales. Es distintivo, típico y notorio de esos ‘libros de cuentos’ que son sobrecargados con detalles totalmente irrelevantes:

[Jamil Mahuad] vestía un traje de corte impecable de color azul, camisa y pañuelo blanco y una corbata concho de vino.¹¹⁴ (Ecuador)

Aquí de nuevo es necesaria la referencia al texto de Velasco de Vélez que se extiende sobre el horario bélico en una sintaxis del cuartel:

Miércoles 1 de febrero a las 10 de la mañana se dio el segundo ataque masivo peruano a los destacamentos del sector Coangos y Cueva de los Tayos. Son rechazados. A las 11:25 de la mañana. [sic].¹¹⁵ (Ecuador)

Además, el tipo narrativo de libros – en el Perú como en el Ecuador – corrientemente contiene comentarios y juicios muy emocionales sin que sean marcados como tales, sino que están integrados en el relato. También, se presentan las pruebas histórico-jurídicas exclusivamente desde la percepción del propio país. Ello le dificulta al alumnado, en primer lugar, la di-

ferenciación entre hechos y opiniones, y, segundo, se elimina de antemano la posibilidad de conseguir una visión más amplia y equilibrada, como p.ej. de la prensa internacional o de instituciones supranacionales como la OEA.

En los textos peruanos, además, son frecuentes las interrupciones de la narración por los anteriormente mencionados informes militares con los que se pretende avivar el mensaje dirigido al alumnado y resaltar y glorificar la función de las FF.AA. en el conflicto fronterizo. Esa tendencia generalmente no se notó en el Ecuador.

Otra categoría son los libros escritos con un estilo analítico e imparcial. En el caso peruano, se trata de ediciones orientadas según la Reforma de Bachillerato, grupo que ya hemos recalado en el capítulo 4.2.3 (Autopercepción). Algunos textos ecuatorianos presentados en una forma igualmente analítica, en cambio, sólo *sugestionan* razonabilidad, que en realidad es fingida, ya que únicamente utilizan argumentos que apoyen *uno* de los puntos de vista: el ecuatoriano. Ello se logra p.ej. mediante afirmaciones o imputaciones que son disfrazadas en frases subordinadas, fuera del contenido principal, para que no llamen la atención de los lectores y no sean cuestionadas:

La Audiencia de Quito tenía dos características: en primer lugar se le asignaba un territorio específico, desde lo que es actualmente el territorio sur de Colombia por el norte, hasta Tumbes por el sur, actualmente ocupado por el Perú.¹¹⁶ (Ecuador)

Al igual que en la categoría narrativa, hay muchos comentarios y juicios que no son marcados como tales.

Un vehículo popular de fingir objetividad son mapas que demuestran el área en disputa; entre ellos, a menudo, mapas históricos que visualicen las desmembraciones territoriales.¹¹⁷

A veces, debido a subtítulos o explicaciones, los mapas pueden ocasionar confusión como p.ej. el de la zona del Cenepa en el texto de Velasco de Vélez titulado “El polémico fallo de Dias de Aguiar”.¹¹⁸ Ahí se muestran las dos interpretaciones fronterizas: la del Ecuador en el río Cenepa y la del Perú en la Cordillera del Cóndor. En el título del mapa ya se critica el fallo de Dias de Aguiar como “polémico”, aunque en ninguna parte del texto encontramos una presentación imparcial de ese fallo. A los alumnos entonces no se les presta la oportunidad de llegar a su propio juicio.

La interpretación peruana es clasificada así: “Aunque el fallo no lo señala, el Perú insiste en la Cordillera del Cóndor”,¹¹⁹ lo que es contradictorio por la siguiente argumentación: En el mapa no aparecen más de dos líneas en total, la ecuatoriana y la peruana. Su título, mientras tanto, anuncia que el mapa muestra el fallo, el cual tiene que ser una de las dos demarcaciones, porque no hay otra forma lógica de presentar un fallo sobre una frontera mas que mediante una línea divisora. La interpretación peruana no puede ser el fallo, como prueba la cita anterior.

Para que se merezca el título, entonces, sólo queda la línea que sigue la versión ecuatoriana como línea del fallo, porque, repetimos, el mapa no ofrece otra posibilidad. Pero si fuera la línea ecuatoriana en el río Cenepa la que coincide con el fallo, no se lo denunciaría como “polémico”. Si evidentemente, como en este caso, ni siquiera los editores cuentan con un concepto claro de los hechos complejos, ¿cómo pueden ellos darles orientación a los alumnos?¹²⁰

En el Perú, igualmente, el mensaje benevolente al propio país es reforzado mediante mapas de la zona fronteriza o con funciones muy precisas, p. ej.:

- el mapa del conflicto en 1941¹²¹ con el que se pretende ilustrar la supuestamente siempre victoriosa fuerza militar del propio país
- el mapa de la delimitación fijada por el Protocolo de 1942¹²² a través del cual se pretende eliminar cualquier duda acerca de la posteriormente siempre justa posición peruana.
- el mapa de los falsos puestos ecuatorianos en territorio peruano¹²³ por el cual se provoca una imagen del país vecino interesadamente negativa
- el mapa del tramo restante por demarcar con hitos¹²⁴ a través del cual se pretende forjar un instinto de permanente alerta en la propia población ante el eminente peligro de una nueva agresión ecuatoriana

Añadimos que el texto original del Protocolo de Río y del Acta de Brasilia aparece no sólo en todos los libros escolares de

historia peruanos, sino también en libros de las restantes materias –por cierto que incluso en libros de primaria, es decir, grados en los que resulta completamente absurdo por no poder estos alumnos entender tales documentos a su prematura edad – y en simples cuadernos de escritura. Está plenamente justificado analizar estos documentos oficiales en cuarto o quinto de secundaria, pero de ahí a imprimirlos en cualquier parte, puede cuestionarse el sentido pedagógico de tal acción.

Un instrumento didáctico, que se utiliza en todos los libros, son los retratos y fotografías de personajes importantes en relación al conflicto, como p.ej. en el Perú el Presidente de la República Manuel Prado, capitán de la FAP, José Abelardo Quiñones (“héroe” de 1941) y, en los libros más actuales, especialmente fotos de Jamil Mahuad y Alberto Fujimori celebrando la firma de la paz. Las ilustraciones más frecuentes en los libros escolares del Ecuador son, aparte de mapas que ya hemos mencionado, retratos en los cuales se dibujan exclusivamente los hombres grandes de la política nacional, en su mayoría presidentes.

Otro método empleado en la mayoría de los libros son las “Actividades” o los “Talleres” en los cuales los alumnos deben reproducir el contenido. A veces las tareas son analíticas, como en los siguientes casos extraídos de libros ecuatorianos:

Si tuviera la oportunidad de ser Canciller de la República, qué soluciones daría al problema limítrofe?¹²⁵ (Ecuador)

Pero también hay tareas sumamente alarmantes:

Piensa usted que el Ecuador, para evitarse más conflictos armados con el Perú, debería aceptar cualquier propuesta peruana?¹²⁶ (Ecuador)

Piensa Ud. que [en el tratado de 1998] hubo equidad en la demarcación de territorios?¹²⁷ (Ecuador)

Pero lo más preocupante son las actividades propuestas al final del capítulo:

Dicte una conferencia a sus compañeros de curso o del Colegio sobre la nulidad del Protocolo de Río. Recorte láminas o datos periodísticos de la invasión peruana del año 1995, y adjúntelos en su carpeta de trabajo. Realice un mapa conceptual de la invasión peruana del año 1941. Realice un trabajo de investigación sobre los intereses de Perú sobre las islas Galápagos. Piensa Ud. que hubo equidad en la demarcación de territorio?¹²⁸ (Ecuador)

Los libros peruanos carecen de tales actividades tendenciosas; más bien se caracterizan por proponer al alumnado el recapitular las informaciones encontradas en los propios capítulos. En los libros de mayor actualidad incluso se encuentran propuestas más críticas y de ámbito latinoamericano, no solamente nacional:

¿Qué ganancias y qué pérdidas trajeron los conflictos armados en América Latina?¹²⁹ (Perú)

El ejemplo que más da lugar a la esperanza de que un día prevalezca la actitud integracionista en las aulas ecuatorianas es el libro de García González del año 1999 que sigue la Reforma Curricular. Empleando un estilo neutral y analítico, normalmente el autor prescinde de juicios y sutilezas:

[Sixto Durán Ballén] se centró en el reconocimiento de la existencia del Protocolo de Río de Janeiro, en mantener su inejecutabilidad parcial y en reclamar un acceso libre y soberano al Amazonas [...]. Esta acción realista del gobierno permitió la intervención de los países Garantes y la aceptación por parte del gobierno peruano de la existencia de un problema limítrofe con el Ecuador.¹³⁰ (Ecuador)

Aunque a él también le faltan algunos pasos a tomar: Calificar la Guerra de Paquisha como “la alevosa invasión del Perú”¹³¹ al menos no corresponde a una educación para la paz.

Sin embargo, cabe resumir que un estilo moderno, es decir analítico, junto con una didáctica de actualidad, no necesariamente está ligado con progresividad en los contenidos. El poder sugestivo que hace creer lo contrario a la primera vista es exactamente el peligro extraordinario que lleva el tipo fingidamente analítico.

4.3 Resumen

La comparación de los libros de historia peruanos y ecuatorianos demuestra que, respecto a muchos sucesos históricos

importantes en el conflicto, propagan un concepto diametralmente opuesto. Desde la perspectiva de un observador neutral, es decir, no ligado con una de las naciones involucradas, es a veces difícil creer que los dos lados cuentan supuestamente sobre *los mismos* sucesos. Especialmente al tocar los últimos enfrentamientos como la Guerra de Paquisha en 1981 o la Guerra de Cenepa en 1995, los textos se limitan a echar la culpa al país vecino por la “invasión” o “provocación” en la región fronteriza y a justificar las acciones de “defensa nacional” del propio gobierno o de las FF.AA., respectivamente.

Los libros del Ecuador y del Perú que cuentan generalmente la historia nacional, no sólo tienden a aislar el proceso del surgir de la propia nación excluyendo a las naciones vecinas u otras influencias sentidas por algunos como foráneas, sino que esta perspectiva restringida se mantiene minuciosamente a lo largo de la historia, ignorando completamente reales lazos históricos de importancia como lo fueron p.ej. en la zona de Tumbes–Machala, cuyas raíces comunes datan de mucho antes de surgir la, en este caso, nefasta frontera divisoria de ambos países, que significó la desaparición de una próspera región costera del Pacífico.¹³² En este y en otros sentidos, los textos escolares no se orientan según el estado de investigación actual sobre la historia del país.¹³³

Otra paralelidad entre textos del Perú y del Ecuador es que la argumentación adversaria normalmente no se toma en

cuenta. En ciertos libros –peruanos y ecuatorianos– raras veces se menciona al menos la posición del otro país, tampoco se ba explicar o dan detalles necesarios para evitar que parezca extraña o incluso absurda. Sin embargo, los textos escolares generalmente prescinden de burlas o insultos en contra del pueblo vecino, aunque a menudo en la contemplación histórica no se distingue de manera adecuada entre el nivel político, responsable directamente de hostilidades exteriores, y la población. Tal diferenciación se merecería especialmente cuando consideramos que en ambos países había fases autoritarias en la forma de gobernar, y no permanentemente un sistema estable democrático en que se pudiera responsabilizar el pueblo inmediatamente por decisiones políticas, como la cuestión de paz y guerra.

Lo que se presenta en los libros escolares es generalmente una historia política-diplomática. En el Perú (más que en el Ecuador) se suele resaltar y glorificar la actuación de las FF.AA. En ambos países, igualmente, se excluyen casi en su totalidad otras historias que son de suma importancia en relación al conflicto fronterizo también, como factores provenientes de la política interior que influye de forma decisiva en la política exterior, la historia económica, la historia social, la historia de la mujer e incluso la intrahistoria, que seguramente revelaría muchas tragedias familiares en varias zonas fronterizas, donde parientes de ambos lados fueron obligados a enfrentarse hasta la muerte.

Resumiendo, los libros escolares provocan imágenes irreales de la propia nación, y negativas de la otra, en la mente de los alumnos de ambos países.

Frente a esta situación, cabe enfatizar la señal positiva que constituye la publicación de nuevos libros escolares de historia iniciada en ambos países en el transcurso de las respectivas reformas en el ámbito educativo. En éstos, parcialmente, se denota la tendencia y el esfuerzo a revocar parcialmente la imagen del conflicto creada anteriormente. Así, es muy típico seguir pintando la historia de manera tradicional para sacar una conclusión benevolente a un futuro pacífico y amistoso, especialmente al llegar, en la presentación, a

los hechos recientes hasta la firma de paz en 1998, la cual casi siempre se describe en palabras positivas. En un sentimiento panamericanista, se señala que existen muchos lazos en común e incluso se identifica a ambas naciones como “hermanas”.

Finalmente constatamos que los nuevos libros mayoritariamente emplean una didáctica moderna. El estilo tiende a ser analítico, en vez de narrativo. Hay que agregar, en todo caso, que en el Ecuador no siempre coincide un estilo moderno con una visión más equilibrada frente al país vecino y el conflicto fronterizo entretenido con ése. En este sentido, es necesario un análisis crítico que diferencie entre estilo y contenido.

Notas

- 1 Aunque uno de los libros lleva esa asignatura en el título, hoy en día se enseña sus contenidos en las clases de historia. Véase también Porras, María Elena: “Nuevas perspectivas sobre la Historia Territorial del Ecuador y Perú: Crítica de los textos escolares de Historia de Límites”, en revista: *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 5, II semestre / 1993, I semestre / 1994, pp. 117–123.
- 2 Véase Fabara Garzón, Eduardo: “Una mirada a la enseñanza de la historia en los países del Convenio Andrés Bello”, en revista: *Tablero*, No. 60, marzo de 1999, p. 17. Véase también Ayala Mora, Enrique: *El libro del escolar ecuatoriano*, Quito: *inedito*, 1999, pp. 35–45. Para Ayala, “la idea de nación-estado” es, junta con “la guerra” y “la integración”, uno de los tres conceptos cruciales dentro de los textos escolares ecuatorianos.
- 3 Véase también Pinto, Luisa: “Los contenidos históricos escolares y la posibilidad de construcción de una cultura de paz”, en Bonilla, Adrián (editor): *Ecuador-Perú. Bajo el mismo sol. Límites y horizontes de la negociación*, Quito: FLACSO, 1999, p. 5.
- 4 *Ibidem*, pp. 6–7. Pinto exige de la comunidad científica el desarrollo de “estudios serios en ambos países”, que “tienen un interés funda-

- mentalmente histórico-social y político”, y “el análisis comparativo de las clases y libros de historia”.
- 5 Cevallos García, Gabriel: *Historia del Ecuador*, Cuenca: Edición L.N.S., 1989.
 - 6 En este caso especial, la última parte del libro está dedicada a la Historia de Límites.
 - 7 Roig, José Antonio: *Historia del Mundo Contemporáneo*, Lima: Editorial Vincent Vives, y Castillo Morales, Juan: *Historia del Perú 5*, Lima: Asociación Editorial Bruño.
 - 8 Las citas de este libro provienen de la edición actualizada.
 - 9 Fabara Garzón, Eduardo: “Una mirada a la enseñanza de la historia en los países del Convenio Andrés Bello”, en revista: *Tablero*, No. 60, marzo de 1999, p. 21.
 - 10 Véase Terán Najas, Rosemarie: *Diagnóstico sobre la enseñanza de la historia en el Ecuador y sobre su rol como mecanismo de integración y de creación de una Cultura de Paz*, Quito: *inedito*, 1999, pp. 3–4.
 - 11 Martínez Estrada, Alejandro: *Breve Historia del Ecuador e Historia de Límites*, Quito / Guayaquil: Maya Ediciones, 1999, p. 74.
 - 12 Holguín Arias, Rubén: *Estudios Sociales*, Quito 1999, p. 134.
 - 13 Del Busto Duthurburu, José Antonio: *Historia del Perú – República*, Lima: Colegio Kerpen-Horren, *inedito* (recopilación de datos).
 - 14 Martínez Estrada, p. 71.
 - 15 Navas Jiménez, Mario: *Historia del Ecuador*, Quito: Dimaxi, 1998, p. 25.
 - 16 *Ibidem*, pp. 27–28.
 - 17 Holguín Arias, p. 140.
 - 18 Cevallos García, toma I, p. 248.
 - 19 Del Busto Duthurburu; véase también Barletti, José: *La peruanidad de Maynas*, Iquitos: J & M Editores, 1995.
 - 20 *Ibidem*.
 - 21 Díaz Suárez, Plácido / Narrea Delgado, Manuel / Benavides Estrada, Juan Augusto: *Historia del Perú en el proceso americano y mundial*, Lima: Editorial Escuela Nueva S.A., p. 49.
 - 22 Vergara Arias, Gustavo: *Historia General del Ejército Peruano*, citado en: *Ibidem*, pp. 74–76.
 - 23 Barletti, José, pp. 117–121.
 - 24 Las excepciones son Navas Jiménez y Martínez Estrada.
 - 25 Navas Jiménez, p. 69.
 - 26 Martínez Estrada, pp. 19–20.
 - 27 Navas Jiménez, p. 71.
 - 28 *Ibidem*.
 - 29 Holguín Arias, p. 140.
 - 30 Ríos Zañartu, Mario Cesar: *Historia de la Amazonia Peruana*, Iquitos: Editorial El Matutino S.A., 1995, p. 138.
 - 31 Castillo Morales, Juan: *Historia del Perú 5*, Lima: Asociación Editorial Bruño, p. 18.
 - 32 *Ibidem*, p. 18.
 - 33 *Ibidem*, pp. 18–19.
 - 34 Cevallos García, toma II, pp. 183–184.
 - 35 Navas Jiménez, p. 130.
 - 36 Martínez Estrada p. 50.
 - 37 García González, Juan / García González, Luis: *Estudios Sociales. Décimo Año Educación Básica. De acuerdo a la Reforma Curricular Consensuada*, Quito: Colección Andina, 1999, p. 80.
 - 38 Holguín Arias, p. 142.
 - 39 Navas Jiménez, p. 172.
 - 40 Velasco de Vélez, Zoila: *Estudios Sociales. Décimo Año Educación Básica. De acuerdo a la Reforma Curricular*, Guayaquil: Impreso Mercurio, 1998, pp. 98–99.
 - 41 Holguín Arias, p. 147.
 - 42 Martínez Estrada, p. 85.
 - 43 Véase Malpica Faustor, Carlos: *Aspectos de la política educativa ecuatoriana contrarios a la Cultura de Paz: El caso de los textos escolares*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997.
 - 44 Martínez Estrada, p. 89.
 - 45 Cevallos García, toma II, p. 224.
 - 46 García González, p. 89.
 - 47 Castillo Morales, pp. 107–108.
 - 48 El pacto Briand-Kellogg de 1928, reproducido para el ámbito americano por el pacto Saavedra-Lamas en 1933, prohibió cualquier guerra de agresión, pero legitimó la defensa nacional.

- Aún en aquel entonces hubo diferencias de interpretación en esa parte del derecho internacional porque los pactos carecían de una definición de qué era una guerra defensiva, y no codificaron concretamente el procedimiento para una mediación internacional que debía preceder la autodefensa contra un ataque armado. En el caso peruano-ecuatoriano en 1941, una argumentación posible podría referirse a la proporcionalidad de las medidas tomadas por parte del gobierno peruano a los acontecimientos bélicos en la frontera, es decir es cuestionable si meras “escaramuzas” justifiquen una reacción bélica tan drástica como la invasión y ocupación del país enemigo, como lo hizo el Perú. Aunque no hay una respuesta inequívoca a este problema jurídico, se merecería revisar críticamente en el Perú, si la actuación en 1941 fue cubierto por el derecho internacional, aún cuando se supone que realmente hubo provocaciones de parte del Ecuador.
- 49 Vázquez Chávez, César S.: *Historia del Perú en el proceso americano y mundial*, Arequipa, p.120.
 - 50 Castillo Morales, p. 109.
 - 51 Ríos Zañartu, p. 142.
 - 52 Castillo Morales, p. 174.
 - 53 Rodríguez Gallo, Raúl: *Conflicto con el Ecuador (Resumen Histórico)*, Arequipa: Colegio Peruano-Alemán Max Uhle, *inedito*, 1995. El autor es coordinador de Ciencias Sociales del Colegio Max Uhle.
 - 54 Holguín Arias, p. 148.
 - 55 Ríos Zañartu, pp. 142–143.
 - 56 Vázquez Chávez, p. 178.
 - 57 García González, p. 107.
 - 58 Martínez Estrada, p. 89.
 - 59 Velasco de Vélez, p. 101.
 - 60 *Ibidem*, p. 104.
 - 61 Martínez Estrada, pp. 89 y 91.
 - 62 Holguín Arias, p. 149.
 - 63 Navas Jiménez, p. 229.
 - 64 Vázquez Chávez, p. 180.
 - 65 Castillo Morales, p. 175.
 - 66 *Ibidem*, p. 175.
 - 67 Editorial del diario *El Comercio*, 27 de noviembre de 1998, citado en: Roig, José Antonio: *Historia del Mundo Contemporáneo*, Lima: Editorial Vincent Vives, p. 193.
 - 68 *Ibidem*, p. 186.
 - 69 Sampedro, Francisco: *Atlas Histórico-Geográfico del Ecuador*, citado en: Martínez Estrada, p. 94.
 - 70 Navas Jiménez, p. 244.
 - 71 Holguín Arias, p. 155.
 - 72 Villacrés Moscoso, Jorge, citado en: *Ibidem*, p. 160.
 - 73 Diario *El Universo*, citado en: *Ibidem*, p. 160.
 - 74 García González, p. 25.
 - 75 Holguín Arias, p. 139.
 - 76 Martínez Estrada, p. 88.
 - 77 *Ibidem*, p. 117.
 - 78 Navas Jiménez, p. 229.
 - 79 Martínez Estrada, p. 76.
 - 80 Navas Jiménez, p. 205.
 - 81 Martínez Estrada, p. 83.
 - 82 Holguín Arias, p. 148.
 - 83 Martínez Estrada, p. 92.
 - 84 García González, p. 18.
 - 85 Cevallos García, toma II, p. 80.
 - 86 Rodríguez Gallo.
 - 87 *Ibidem*.
 - 88 Ríos Zañartu, pp. 142–143.
 - 89 Rodríguez, Edilberto: *Huaquillas. La victoria inédita*, citado en: Castillo Morales, p. 117.
 - 90 Rodríguez Gallo.
 - 91 Roig, p. 193.
 - 92 García González, p. 80.
 - 93 Martínez Estrada, p. 87.
 - 94 Holguín Arias, p. 143.
 - 95 Martínez Estrada p. 65.
 - 96 *Ibidem*, p. 92.
 - 97 Velasco de Vélez, p. 98.
 - 98 *Ibidem*, p. 103.
 - 99 Cevallos García, toma II, p. 184.
 - 100 Navas Jiménez, pp. 171–172.
 - 101 Velasco de Vélez, p. 98.
 - 102 Martínez Estrada, p. 85.
 - 103 Samaniego, Juan: “El conflicto territorial Ecuador–Perú en la cotidianidad y los textos esco-

- lares: El caso ecuatoriano”, en: Bonilla, Adrián (editor): *Ecuador-Perú. Bajo el mismo sol. Límites y horizontes de la negociación*, Quito: FLACSO, 1999, p. 4.
- 104 Ríos Zañartu, p. 143.
- 105 Editorial del diario *El Comercio*, 27 de noviembre de 1998, citado en: Roig, p. 193.
- 106 Ríos Zañartu, p. 138.
- 107 *Ibidem*, p. 143.
- 108 Castillo Morales, p. 18.
- 109 *Ibidem*, p. 108.
- 110 Bustos Chavez, Luis: Artículo en el diario *Oriente* de Iquitos, 17 de agosto de 1959, citado en: Ríos Zañartu, p. 141.
- 111 Rodríguez, Edilberto: *Huaquillas. La victoria inédita*, citado en: Castillo Morales, p. 117.
- 112 Vázquez Chávez, p. 120.
- 113 Editorial del diario *El Comercio*, 27 de noviembre de 1998, citado en: Roig, p. 193.
- 114 *Ibidem*.
- 115 Navas Jiménez, p. 244.
- 116 Velasco de Vélez, p. 103.
- 117 Martínez Estrada, p. 73.
- 118 El mapa en Martínez Estrada, p. 70, memoriza diez diferentes desmembraciones, comenzando en 1740 (!) y llegando hasta el Protocolo; p. 75 enfoca en el “territorio cercenado por la Cédula de 1740”; p. 79 muestra “Quito dominando la cuenca del río Amazonas.”
- 119 Velasco de Vélez, p. 101.
- 120 *Ibidem*, p. 101.
- 121 Véase también Samaniego, Juan: “El conflicto territorial Ecuador-Perú en la cotidianidad y los textos escolares: El caso ecuatoriano”, en: Bonilla, Adrián (editor): *Ecuador-Perú. Bajo el mismo sol. Límites y horizontes de la negociación*, Quito: FLACSO, 1999, pp. 4-5. Samaniego subraya la incertidumbre de los escolares producida por los mapas ambiguos.
- 122 Castillo Morales, p. 108.
- 123 Vázquez Chávez, p. 121.
- 124 Del Busto Duthurburu.
- 125 Castillo Morales, p. 176.
- 126 Martínez Estrada p. 94.
- 127 *Ibidem*, p. 94.
- 128 Holguín Arias, p. 161.
- 129 *Ibidem*, pp. 160-161.
- 130 Roig, p. 186.
- 131 García González, p. 107.
- 132 *Ibidem*, p. 101.
- 133 Véase el interesante y emotivo ensayo de Aldana Rivera, Susana: “El Norte del Perú y el Sur del Ecuador. Entre la Region y la Nación”, en: Bonilla, Adrian (ed.): *Ecuador-Perú. Bajo el mismo Sol. Límites y horizontes de la Negociación*, Quito: FLACSO, 1999.
- 134 Véase Luna Tamayo, Milton: *Textos LNS*, Quito: *inedito*, 1999, p. 48, y además Fabara Garzón, Eduardo: “Una mirada a la enseñanza de la historia en los países del Convenio Andrés Bello”, en revista: *Tablero*, No. 60, marzo de 1999, p. 20.

Entrevistas con profesores y profesoras

5.1 Las entrevistas en la práctica

En los colegios de ambos países encontramos una gran disposición, por parte de los profesores,¹ a seguir nuestra petición de hacer una entrevista con ellos sobre las relaciones peruano-ecuatorianas y su trato como tema en la enseñanza. En el Ecuador, nos dirigimos a profesores del ámbito de las Ciencias Sociales; mostraron gran interés en el asunto, y nadie se negó a la entrevista propuesta. En el Perú, los docentes participaron con el mismo interés, de manera que en cada colegio entrevistamos de uno a tres profesores. Resulta una amplia base de datos, llegando para el Ecuador a 25 entrevistas en total, para el Perú a 35.

Las entrevistas se dividían en diferentes bloques temáticos, los mismos que estructuran el presente capítulo. En unos 45 minutos de duración, generalmente en una hora libre del respectivo profesor, averiguamos actitudes ante:

- el acuerdo de paz
- la historia del conflicto
- la percepción del país vecino
- la autopercepción
- las consecuencias de la paz en la enseñanza y la vida escolar

La entrevista fue completada por algunas preguntas socio-demográficas acerca del colegio y del individuo interrogado.

Referente a la metodología, cabe mencionar que –como en caso de los estudiantes– contamos con un catálogo de preguntas fijado previamente y válido en un principio para ambos países. En el Ecuador, no seguimos estrictamente ni el orden del listado, ni tocamos necesariamente cada uno de los puntos singulares en cada entrevista; más bien aspiramos a una conversación abierta que les permitiera a los interrogados expresar su opinión sin mayor restricción. En el Perú, nos regimos más por la lista, intentando cubrir todas las preguntas en cada entrevista, aún sin interrumpir las respuestas de los entrevistados, llegando así a una conversación bastante abierta también. Para indicar la procedencia de las citas, ellas son seguidas por el nombre del país respectivo en paréntesis.

5.2 Resultados obtenidos

5.2.1 *Acuerdo de paz*

Las reacciones personales frente al Acuerdo Global y Definitivo de Paz del 26 de octubre de 1998 abarcaron un amplio espectro, desde entusiasmo hasta rechazo,

en ambos países. En el Ecuador, algunos consideraron “excelente” esa noticia o, menos emocionados, hablaron de “una necesidad en un mundo moderno y globalizado”. En cambio, otros nos confesaron que habían demarrado lágrimas de tristeza y cólera cuando salió esa noticia; una profesora comentó: “No pienso que haya alguien a quien le gusta la firma”.

Visto el total de profesores ecuatorianos entrevistados, los que celebran la firma de paz forman la mayoría, aunque entre ellos también hay opiniones heterogéneas. Para un grupo, la paz por sí misma constituye un valor intocable:

La paz siempre es justa aunque tengamos que sacrificar en algún plazo. [...] Tenemos que enseñarles a los niños el deseo de vivir en paz, tenemos que trabajar para lograr la paz. La paz no la vamos a conseguir con palabras sino con hechos. Para la paz tenemos que dar más y recibir menos. (Ecuador)

Aquí se nota la priorización del beneficio que se brinde en el presente y el futuro en vez del enfoque retrospectivo.

Algunos profesores ecuatorianos favorecen el acuerdo de paz sólo después de haber ponderado las ventajas y desventajas que esperan de él. Las desventajas, en este contexto, casi las reducen a una sola: la pérdida de territorio, que –desde el punto de vista del Ecuador– el acuerdo de paz ocasionó en la Cordillera del Cóndor, entregándola al Perú sin recurrir a la inevitabilidad del Protocolo de Río en esa

zona. Por otro lado, perciben una variedad de ventajas en el campo económico, social, cultural o individual. A menudo –sobre todo en el Oriente– se mencionó la tranquilidad como motivo importante para apoyar la paz:

[Antes] teníamos un saco de cosas preparado para huir, había alarmas de aviones y la gente tenía que ir a refugios. (Ecuador)

En las demás regiones la gente puso hincapié en las consecuencias económicas, como el libre comercio acordado entre los dos países, la libre navegación en el Amazonas que se le cedió al Ecuador, o la oportunidad de cortar los fondos públicos destinados al mantenimiento del ejército y la compra de armas y canalizarlos al ámbito social. Enfatizando esos beneficios se llega al juicio que la paz en su forma presente aún es justa.

En el Perú, la mayoría de profesores y profesoras es igualmente representada en el grupo a favor de la paz. Evidentemente, para ellos lo más importante es que se haya solucionado este conflicto duradero que los perjudicaba. La mayoría de este grupo ni siquiera mencionó que se había cedido territorio, o sólo de forma afirmativa:

Un kilómetro cuadrado no es mucho para evitar problemas. (Perú)

Fue la solución que hemos esperado ambos pueblos y antes lamentablemente nunca conseguimos. (Perú)

Después de tantos años de conflicto el acuerdo de paz es bastante importante

para el bienestar y el desarrollo de los dos países. (Perú)

Fue muy importante. Hace años que estuvimos en constante incertidumbre de posibles conflictos bélicos. (Perú)

Lo más importante es el desarrollo, el valor fundamental en las relaciones internacionales. La guerra es lo más absurdo para personas conscientes. Estoy de acuerdo con esa firma. Los argumentos para no firmar eran de un nacionalismo. (Perú)

Los que celebran el acuerdo de paz se muestran relajados y tranquilos por él. Dicen que es beneficioso para ambos, acentúan la importancia de convivir como hermanos y ven la paz como condición previa para el desarrollo. Estas ventajas son reconocidas ampliamente, pero algunos profesores, sin embargo, recuerdan la entrega de territorio soberano a la mano ecuatoriana que –desde la perspectiva peruana– se efectuó en Tiwintza (que quedará en propiedad privada del Ecuador) y en el margen del Río Amazonas (donde en territorio peruano se construirán dos embarcaderos libres ecuatorianos). Entonces algunos profesores llegan a un juicio ambiguo, lamentando la entrega de territorio, pero por otro lado considerando las ventajas para su país:

Desde una perspectiva política, la entrega de territorio no es aceptable, es una maniobra política de interés personal por parte del Presidente de la República Alberto Fujimori; desde la perspectiva de un proceso de globalización significa la

ruptura de fronteras en beneficio del país. (Perú)

Estoy de acuerdo con la paz, pero sin entrega de territorio. (Perú)

La supuesta entrega de territorio al otro país, es la razón predominante para rechazar la paz de 1998, como lo hizo una minoría de profesoras y profesores en ambos países.

Siempre es el propio país que cede ante este tipo de situaciones. (Perú)

Es injusta la entrega de Tiwintza al Ecuador: la muerte de soldados peruanos fue en vano. (Perú)

Nosotros hemos sido perjudicados permanentemente por el Perú. Es una paz no muy dignificante y favorece al Perú. (Ecuador)

Mi reacción personal fue de rechazo porque significó una pérdida más. (Ecuador)

En los resultados del Ecuador es evidente que las reservas al acuerdo de paz crecen cuanto más se enfoca el pasado. Si uno, desde una perspectiva subjetiva ecuatoriana, toma el tratado por otro incidente en la serie de cercenamientos territoriales, de los cuales mayoritariamente se acusa al Perú, es muy probable que le parezca imposible valorizarlo como justo.

Una parte de profesores de ambos países no sólo está molesta por la cesión de territorio, sino que otra razón para su desacuerdo a la firma de paz es inseguridad. En el Perú hay quienes opinan que el tratado de Río de Janeiro ha sido violado

repetidamente por el Ecuador. Por eso sienten cierto temor, en vista de que el Ecuador tomará posesión de dos enclaves en el Perú sin ser controlado y sin el deber de pagar impuestos. En este sentido, la cuestión de permanencia es un factor decisivo para el juicio general sobre el acuerdo de paz:

Como consecuencia del acuerdo se pondrán las instalaciones del Ecuador en la Amazonía peruana sin ningún derecho histórico ni jurídico. [...] El acuerdo es una bomba de tiempo. Las generaciones venideras tendrán que confrontarse con conflictos muy graves. (Perú)

Los acuerdos anteriores no han sido respetados, por lo cual la permanencia del último acuerdo es insegura y el riesgo de futuros conflictos es real. (Perú)

En el Ecuador, el escepticismo que la solución encontrada en 1998 sea duradera, impide igualmente que la misma sea evaluada positivamente:

No es la solución final, por parte de los ecuatorianos sí, pero de los peruanos no. Ellos siempre querían más, querían Guayaquil, Perú es ambicioso. (Ecuador)

Siempre hemos firmado con el Perú no sé cuántos tratados, ya con los Incas en el Tahuantinsuyo, después en la Gran Colombia, Pedemonte-Mosquera y el Protocolo de Río, y nunca se han cumplido. El Perú siempre quería conquistar más. (Ecuador)

En el caso del Ecuador, hay que agregar otra observación en cuanto a la inseguridad sentida frente a la permanencia

de la paz. Los profesores ecuatorianos no solamente dudan de la honradez del lado peruano, sino que tampoco le creen a su propio gobierno que cumpla con las promesas dadas en el acuerdo, p.ej. con respecto a la integración fronteriza:

Todo el dinero que recibe el Ecuador por la firma de paz, los 3 mil millones de dólares, puede ser que no sea utilizado para lo que fue destinado; todavía no llega ni un dólar. [...] No se va a ver ninguna obra en el país, sólo se va a alimentar la corrupción.² (Ecuador)

Esta cita demuestra que el incumplimiento por parte del *propio* gobierno también puede ocasionar un juicio lleno de escepticismo sobre el acuerdo de paz.

Finalmente, hay que agregar que el lado ecuatoriano –en contraposición a la muestra peruana, en la que suele coincidir la duda en la permanencia de la paz con el desacuerdo– el escepticismo no necesariamente destruye la aceptación del acuerdo; a veces solamente deja una incertidumbre, un “sabor amargo” como se puede observar en esos ejemplos ecuatorianos:

Pienso en la paz, pero no es duradera. En Iquitos hubo rechazo y acá también. (Ecuador)

Nunca se va a acabar el problema con el Perú. La paz es válida, positiva, pero no final. (Ecuador)

Una clara distinción de las opiniones por sexo o edad no se puede constatar en la muestra de los profesores, ni en el Ecuador ni en el Perú, aunque algunos profesos-

res del Ecuador en sus entrevistas supusieron una divergencia en la recepción del tratado entre jóvenes y adultos:

Mucha gente joven no entiende bien el problema y estuvo a favor del acuerdo de paz, creyendo que era un problema de la generación anterior. Mi generación y yo [entre 50 y 60 años] nunca estuvimos conformes con el acuerdo, yo personalmente creo que el Ecuador perdió demasiado; el Ecuador tenía la razón, y además se mintió al país. (Ecuador)

Otra ecuatoriana expresó lo mismo, pero con implicación contraria:

Antes enseñaban que peruanos eran malos. Ahora el niño tiene que decirle a su padre que la paz es buena. Esa cosa ayuda a fortalecer la sociedad. (Ecuador)

Según nuestros datos, la distribución interna regional de las opiniones es mucho más significativa que factores de edad o sexo. En el Perú, los profesores en Iquitos mostraron en la gran mayoría una actitud negativa hacia el acuerdo de paz. La opinión que los loreanos están más afectados y en contra del tratado, que es corriente en el resto del país, se confirmó entonces en nuestras entrevistas con profesores y profesoras. En el Ecuador, todos los rechazos categóricos al acuerdo de paz los encontramos en la Costa, la mayoría en Guayaquil. Ello coincide con una encuesta representativa de 1992 que reveló actitudes anti-peruanas más fuertes en la Costa que en la Sierra y también más en la provincia de Guayas que en Pichincha.³

5.2.2 *Historia del conflicto*

5.2.2.1 Argumentación histórica

En cuanto a la interpretación de la historia del conflicto no está muy desarrollada una actitud objetiva o concesionista en el sentido de que se acepte la razonabilidad de argumentos también de la parte adversaria. En los dos países, la mayoría de los profesores está convencida que su propio país tiene la razón histórica en este conflicto. Entonces se encuentra en el Ecuador observaciones como esta:

Una persona neutral diría que así es, como el Ecuador lo postula, por eso Perú nunca aceptó que el papa decidiera como árbitro. (Ecuador)

Al revés, un profesor peruano dice:

Ecuador reclamaba Tumbes, Jaén y Maynas a pesar de que la historia nos señala que nos pertenecen. (Perú)

Para entender como los dos países llegan a esas convicciones exactamente opuestas es necesario revisar las nociones de los profesores sobre el antecesor colonial de sus países, sobre el momento de la independencia y el comienzo del conflicto.

Uno de los mitos populares en el Ecuador nos lo revelaron los profesores ecuatorianos, cuando preguntamos por el punto de partida de todas las situaciones conflictivas con el vecino meridional. Algunos respondieron que ese problema surgía ya “desde que nos ubicamos en la prehistoria”:

Desde ahí ya vienen los avances conquistadores del vecino del sur que se llama Perú. Nosotros teníamos nuestra propia civilización, los Quitus. Y los Quitus eran dominados siempre por la fuerza bélica desde el Perú. Desde ahí arrancan las situaciones conflictivas. (Ecuador)

Lo que hoy es Ecuador fue conquistado brutalmente por los Incas. (Ecuador)

Pero ni siquiera hay que invocar tales ejemplos extremos, que implícitamente imputan el expansionismo incaico al Perú moderno. En contraposición al Perú, donde el Tahuantinsuyo normalmente no se mencionó, es común en el Ecuador la interpretación que el conflicto fronterizo nació en la época precolonial, al dividirse el Tahuantinsuyo entre Huáscar y Atahualpa, hijos de Huayna Cápac. Incluso representantes de una posición progresista y crítica frente a la historia nacional hablan de unas “páginas gloriosas de nuestra historia porque tuvimos a Atahualpa”, desatendiendo, así, que las futuras naciones latinoamericanas como Ecuador aún estaban lejos de aparecer en el horizonte de la historia. La leyenda de Atahualpa como primer ecuatoriano más bien es éxito de la interpretación retrospectiva por parte de las fuerzas nacionalistas a partir de la independencia.

Refiriéndose a la época colonial, los profesores ecuatorianos argumentan que “Ecuador tenía límites definidos por la Cédula de 1563”, el documento que creó la Real Audiencia de Quito y le encargó jurisdicción sobre tierras tan extendidas co-

mo nunca después le correspondían. Pero como “Perú nunca lo aceptaba”, “perdimos territorio en diferentes períodos”.

Esta argumentación no toma en cuenta que se trataba de reestructuraciones internas de un solo imperio colonial español y no de cuestiones limítrofes entre países soberanos; por eso es ilógico hablar de desmembraciones que sufrió el Ecuador a partir de 1563, como si los españoles hubieran conocido el destino de su colonia americana y cercenado la Real Audiencia de Quito con el fin de perjudicar al futuro Ecuador. El Ecuador republicano no es lo mismo que la Real Audiencia de Quito en la época colonial, aunque sea el sucesor jurídico; es que la delimitación de las repúblicas nacientes en Hispanoamérica se orientó en las fronteras coloniales vigentes antes de la independencia. Concluye entonces que la constitución territorial del Ecuador, basada en ese principio jurídico que se llama *uti possidetis*, tuvo que considerar las alteraciones intermedias de la corona española, es decir las cédulas entre 1563 y la fecha de independencia.

En el Perú, a veces encontramos interpretaciones parecidas, aunque de forma contraria:

El virreinato peruano llegó hasta Pasto [en Colombia], luego hasta Guayaquil. Hemos cedido a todos. Nunca hemos violado la soberanía de nadie. (Perú)

Aquí se hace la comparación directa entre el Virreinato —en su extensión más grande— que también llevó el nombre de

Perú, y el Perú como estado-nación. Aunque el Perú de hoy es sucesor de ese reino colonial, hay que considerar los cambios que efectuó la corona española en la época colonial: En 1717, se cortó parte del Virreinato del Perú —antes el único en América del Sur— para instalar el Virreinato de Nueva Granada que de hecho existió desde 1740. En 1776 se fundó aún otra entidad del mismo nivel, el Virreinato del Río de la Plata. Estos cambios fueron reorganizaciones internas de los españoles en su propio reino, y el Perú de hoy sólo es el sucesor del virreinato en sus fronteras de 1809, cuando el movimiento de independencia latinoamericana se inició en Quito y que por eso sirvió como punto de referencia en el *uti possidetis* bolivariano.

Aun cuando los profesores se muestran conscientes de los cambios territoriales en épocas distintas, no obstante llegan a la conclusión de que “históricamente siempre era territorio peruano”:

Ecuador no existía hasta la época de la independencia. Lo que existía fue la Audiencia de Quito, que, junto con la comandancia de Maynas, formaba parte del Virreinato de Nueva Granada cuando fue creada. Luego España reintegró Guayaquil y Maynas al Perú. Cuando Ecuador se independizó, tenía cinco provincias, entre ellas no estaban Tumbes, Jaén y Maynas, ni tenía selva. (Perú)

[Quito vivió] varios procesos de expansión, se independizó 20 a 25 años después del Perú, y sigue la expansión ecuatoriana. Querían salida al Amazonas que nunca han tenido. (Perú)

Vale la pena dedicarse un momento a la ubicación de la independencia en espacio y tiempo: Aunque este proceso se inició en el año de 1809 con la declaración de la independencia quiteña (concluyéndose en esta parte de América Latina, en 1822, con la derrota de las fuerzas realistas en la Batalla de Pichincha cerca de Quito), la segregación ecuatoriana de la Gran Colombia, es decir el establecimiento del Ecuador como estado-nación, demoró hasta 1830. Eso les da la oportunidad a los peruanos —que se independizaron en 1824— de valorarse como república más vieja y ya constituida en sus fronteras, antes de que el Ecuador existiera.

En todo caso, el Perú no es “20 a 25 años” más viejo que el Ecuador. Más bien, esta suposición del profesor peruano antes citado nos permite vislumbrar cuán pocos conocimientos tiene un lado del otro. Esta tesis es apoyada también por la penúltima cita, ya que el Ecuador no nació con cinco, sino con tres provincias que fueron Quito, Guayas y Azuay, lo que aún no necesariamente significa que al Ecuador no le pertenecía selva amazónica: desde la perspectiva tradicional ecuatoriana, el Azuay se extendió hasta el Marañón; visto así, lo que los peruanos denominan Jaén y Maynas formó parte del Ecuador al efectuarse la independencia.

Aparte del *uti possidetis*, hay otros aspectos en que no coinciden las interpretaciones expresadas por profesores peruanos y ecuatorianos. En el Perú, p.ej., se enfatizó que en el proceso de la independen-

cia se aplicó también el principio de la libre determinación de los pueblos. Otro ejemplo son los acontecimientos en 1859. Más de una vez, los profesores en el Perú mencionaron la invasión peruana al Ecuador de ese año bajo el comando de Ramón Castilla que llegó hasta Guayaquil. Estas dos cosas tienden a ignorarse (u omitirse) en el Ecuador.

Los dos lados tienen en común que ubican las raíces del conflicto en siglos pasados. La Guerra de 1941 y aún más los enfrentamientos de 1981 y 1995, son vistos generalmente como consecuencias de una disputa que ya existía.

Aunque, como hemos expuesto en detalle, la mayoría de los profesores de ambos países está convencida de tener la razón en su posición; aunque en algunas entrevistas sí descubrimos cierta disposición a entender las dos interpretaciones:

A ellos [los peruanos] les da justificación la Cédula de 1802. [...] El uno cree tener derecho por la Cédula de 1802, el otro por la de 1563. (Ecuador)

Obsérvese que expresar tal dilema no necesariamente acarrea abogar por el Perú, sino solamente conceder que “históricamente no hay pruebas absolutas”. Eso permite razonar todas las argumentaciones posibles para después llegar a un juicio más equilibrado, más objetivo –sea a favor del Perú o del Ecuador– y también menos emocional, lo que siempre facilita encontrar un término medio en la mesa de negociación.

En este grupo más abierto de profesores ecuatorianos hubo algunos que expresaron una vista mucho más radical:

Sí tenemos títulos jurídicos para pensar en nuestra territorialidad, especialmente 1563. Pero cometimos equívocos históricos: [...] Nosotros decimos que estamos perjudicados, pero no tenemos reales reclamos. (Ecuador)

Hay que aceptar que en muchas cosas el Ecuador tiene la culpa, en otras el Perú. (Ecuador)

Otro profesor contestó nuestra pregunta sobre los antecedentes de la Guerra de Cenepa así:

Después del Protocolo de Río la gente buscaba el menor pretexto para declararlo nulo. El Cenepa sirvió como pretexto para reclamar que eso y mucho más fuera nuestro. Nuestros historiadores nos han enseñado escenarios negativos, nos ocultaban la verdad. (Ecuador)

Repetimos que la variedad de citas críticas aquí presentada no puede llamar a engaño sobre el hecho que comparándolas al total de entrevistas no fueron numerosas.

En el Perú, también contamos con respuestas que denotan un entendimiento del conflicto que es válido para los dos. Algunos profesores mencionaron la negligencia de delimitar la frontera entre los dos estados:

Tumbes lo consideran como parte ecuatoriana. Los españoles repartieron mal; No pusieron bien la delimitación. (Perú)

El virreinato estaba dividido por audiencias que después formaron los países. De Quito se formó Ecuador. No había límites precisos. Por eso no colocaban hitos. Por eso digo: se tiene que poner los hitos una vez. Tumbes, Jaén y Maynas eran de la audiencia de Lima. (Perú)

La última cita es típica de la muestra peruana, ya que, a pesar de tales explicaciones bastante neutrales, no se cuestiona el derecho histórico del propio país.

5.2.2.2 Factores de influencia en el conflicto

En cuanto a las causas del conflicto, los profesores en los dos países enumeran una variedad de cosas, aparte de la cuestión del territorio. Para la mayoría de los profesores ecuatorianos, no pueden buscarse solamente en los dos estados-naciones involucrados, sus cancillerías y Fuerzas Armadas como actores, sino que el conflicto fue influido considerablemente por intereses de terceros. Mucha gente p.ej. indicó el papel de empresas transnacionales y sus gobiernos extranjeros aliados que querían comercializar sus armamentos o explotar los recursos de petróleo en la Amazonía:

Es un problema que ha sido creado por el norte, por los Estados Unidos. [...] La Guerra de 1941 fue una de las guerras petroleras en Latinoamérica. (Ecuador)

Claro que hay gente que les interesa aprovechar la destrucción causada por una guerra. Son intereses económicos, sobre todo de los Estados Unidos. (Ecuador)

Algunos de los interrogados incluso echaron la culpa principal a esos sectores:

Ninguno de los dos pueblos es culpable. Los culpables son las petroleras y los intereses transnacionales. (Ecuador)

[Los culpables son] grupos armados, con armas que nosotros no fabricamos: Fue un proceso de venta de armas que inició la Guerra de 1995. No es cuestión de quién disparó el primer tiro. (Ecuador)

Cabe insertar que se responsabiliza a los EE.UU. y su gobierno – considerado la institucionalización política de intereses económicos globales – no solamente de las relaciones tensas hasta bélicas en el pasado, sino también de las negociaciones que culminaron en la firma del 26 de octubre de 1998:

¿Mi opinión personal? – Los garantes obligaron a Perú y Ecuador a firmar [la paz] para luchar mejor en contra del narcotráfico en Colombia. La base [militar estadounidense] no es por casualidad. (Ecuador)

En el 2000 los Estados Unidos tienen que entregar el Canal de Panamá, entonces su radio de dominio en América Latina se reduce. Pero Colombia está cerca de Panamá, entonces la segunda opción en la guerra contra el narcotráfico es el Ecuador. Por eso impusieron la paz. Quieren poner una base militar en Manta contra Colombia. Después de decirnos que ya no necesitábamos la guerra contra el Perú, vienen para enfrentarnos con una guerra contra Colombia, contra la guerrilla y el narcotráfico. (Ecuador)

[...] los Estados Unidos aparecen como el gran solucionador de los problemas mundiales. ¡Estamos en contra de esa paz! (Ecuador)

Se podría pensar que el rechazo que uno siente a los EE.UU., se alivia un poco si se le atribuye a este país una buena parte del éxito en las negociaciones de paz, puesto que se considera positiva y ventajosa la solución encontrada. Pero esas citas demuestran lo contrario. El anti-norteamericanismo en el Ecuador, alimentado por la aversión hacia las grandes empresas, es tan fuerte, que la participación del gobierno estadounidense en el proceso de paz no mejora la imagen que se tiene de los EE.UU., sino que disminuye la benevolencia de los ecuatorianos al tratado que resultó.

En el lado peruano, los profesores también señalaron otras razones distintas a la cuestión del territorio para el conflicto, como la explotación de recursos naturales (petróleo y madera en esta zona). Pero sólo un profesor habló de intereses de terceros:

Había intereses de grandes empresas internacionales, de los grandes capitales: la explotación del petróleo en la zona. Los pueblos nunca quisimos enfrentar: nos fueron causas económicas. (Perú)

No pudimos observar un anti-norteamericanismo en las entrevistas peruanas. Normalmente no se mencionó los EE.UU., y cuando ocurrió fue en un contexto positivo:

Los Estados Unidos ayudaron muchísimo, observaban infiltraciones ecuatorianas. (Perú)

Sin embargo, tampoco se supone que los EE.UU. actúen sin perseguir intereses propios:

En 1941 se ratificó el protocolo de Río de Janeiro por influencia de los Estados Unidos para que ellos pudieran enfrentar en la segunda Guerra Mundial. (Perú)

A pesar de esta última cita, llegamos claramente al resultado que la actitud ecuatoriana hacia los EE.UU., mayoritariamente negativa, es contraria a la del Perú, donde se enfatizaron más los puntos de controversia entre los dos países involucrados o incluso dentro de los mismos como razones para el conflicto. Se mencionaron recursos naturales (petróleo y minerales), la agricultura en Tumbes, una salida al Amazonas para el Ecuador, intereses político-militares y económicos. Además, muchos dicen que el Perú insistió en el Protocolo de 1942, mientras que el Ecuador no lo reconocía.

Otro interés, en el contexto del conflicto, escuchado con frecuencia en el Ecuador, algunas veces en el Perú igualmente, es el del propio y del otro gobierno de desviar la atención de otros problemas. Un ecuatoriano nos dijo que los gobiernos utilizaron el asunto fronterizo como “táctica para llamar la atención”:

Cuando nuestros gobernantes y los de los peruanos tenían problemas, movieron esos temas para desviar la atención de la

crisis económica, del desempleo, de la delincuencia, etc. (Ecuador)

Un profesor peruano limitó ese tipo de actuación al país vecino:

Ecuador utilizó el conflicto como cortina de humo en relación a su crisis interna. (Perú)

Otro aun supuso que el tratado de paz sólo existía gracias a esa estrategia:

Pienso que [el acuerdo] es producto de políticos de distraer de problemas interiores de Ecuador y Perú. Para Fujimori era un golazo para el año 2000, fue por las nubes. (Perú)

Respecto al rol de las fuerzas armadas en el conflicto, hay opiniones divergentes: los peruanos mencionan únicamente intereses militares del lado ecuatoriano; en el Ecuador, en cambio, una actitud crítica hacia las FF.AA. del propio país, su comportamiento y su interés durante el conflicto, parece más desarrollada:

Los intereses eran más demagogia que terreno. El Ecuador no necesita más territorio porque ni lo que tenemos lo manejamos bien. Más eran guerras inventadas por militares para mantener su poder: lloró el General cuando la paz se firmó, pero fueron lágrimas falsas porque las Fuerzas Armadas ya no van a tener la misma cantidad de dinero del estado. – Y a ver qué pretexto inventan los políticos para desviar la atención ahora [después de la firma de paz]. – ¡El volcán por ejemplo! (Ecuador)

En cuanto a la Guerra de Cenepa, muchos profesores ecuatorianos echan la culpa directamente al presidente peruano, cuyo interés político supuestamente fue conseguir su reelección en 1995:

Alberto Fujimori quería la reelección, eso fue su interés político. [Arma la guerra] para que la gente diga que hace bien sus cosas. (Ecuador)

5.2.3 Percepción del país vecino

En realidad, parece que con la persona de Alberto Fujimori se revitalizaron muchos prejuicios anti-peruanos:

Mucha desconfianza tengo yo en el Perú, especialmente en Fujimori que es una persona muy traicionera. En la Guerra de Cenepa ya lo demostró. (Ecuador)

Yo no conozco personalmente a peruanos. ¡Pero conocemos a su presidente! ¡Ya sabemos cómo es! (Ecuador)

Las actitudes negativas en el Ecuador ante Fujimori no siempre se basaban en sus acciones políticas, sino que son derivadas de una latente aversión a su fisionomía asiática:

No hay paz duradera con Fujimori. Él no tiene sangre latina. Nosotros [los latinos] no pensamos en intereses económicos, sólo en hermandad, él piensa sólo en la economía. (Ecuador)

Cuando Fujimori vino [al Ecuador], fue bien recibido porque buscábamos la paz. Si fuera un hombre más creyente, hubiera aceptado el arbitraje del papa. (Ecuador)

Por otro lado, puede ser que –de su forma muy propia y extraordinaria– Fujimori, con su imagen inaudita en el Ecuador, incluso contribuyó a un *mejor* entendimiento entre los dos pueblos porque, absorbiendo todas las atribuciones negativas, evita que esas se extiendan a la población peruana en general:

El conflicto era manejado por gobiernos, por autoridades, p.ej. en 1995 por Fujimori. El pueblo peruano no quería guerra. (Ecuador)

Aquí el presidente cumple la función del chivo expiatorio, dejándole la etiqueta pacifista a su pueblo. En todo caso, eso no sirve como estrategia seria para conseguir la buena vecindad entre Perú y Ecuador.

La actitud negativa hacia Fujimori en el Ecuador no repercute en la opinión que tuvieron los profesores peruanos de Jamil Mahuad. No hay muchos comentarios sobre él en las entrevistas, pero si los hay, son positivos:

Mahuad ha jugado bien. La integración va a favorecer a ambos países. (Perú)

Con Mahuad empezaron las negociaciones. Había la gran sorpresa que se estaba llegando definitivamente a la paz. Para que Ecuador acepte, se tenía que dar propio territorio para zona neutral (un kilómetro cuadrado) para rendirles homenaje póstumo a los soldados ecuatorianos y peruanos. (Perú)

No todos están de acuerdo, pero pensamos cristiano: ¿Por qué guerra, si se puede hacer paz? Así hicieron Fujimori y Jamil. (Perú)

Dejando de lado las opiniones que hay mutuamente de los presidentes en funciones, durante nuestras encuestas, en 1999, se puede decir que generalmente los profesores ecuatorianos hablaron del pueblo peruano como “pueblo hermano con las mismas raíces”. Sin embargo, aunque la mayoría de los profesores concedió que los peruanos también eran “buena gente”, todavía parecían persistir algunos resentimientos que no se referían al entonces presidente Fujimori, sino a los peruanos en conjunto:

Perú es un país que se ha conspirado un poco en el expansionismo. –¿Y eso es una característica de los gobiernos o de la gente?– Según la historia, es característica de los mismos peruanos. (Ecuador)

La atribución de un espíritu expansionista al Perú se concretizó aún en algunas de las entrevistas:

En el Perú enseñan que Guayaquil y la mitad del territorio ecuatoriano les pertenece, en el Perú se enseña más sobre guerras. (Ecuador)

Perú tiene muchas ventajas: nosotros hemos quedado reducidos a poquísimo territorio. Perú ha cumplido sus objetivos de expansión territorial y más recursos. [...] Muchos pueblos dentro del Perú no quieren la paz, quieren más territorio. [...] Perú nunca aceptará que Guayaquil sea del Ecuador. (Ecuador)

En el Perú, igualmente, es una minoría la que les atribuye a los ecuatorianos un espíritu expansionista (la que rechaza el acuerdo de paz también):

Ellos son agresivos, quieren tener la razón. Tienen que reestructurar la historia. [...] Ellos van a decir todo contrario. (Perú)

La prensa dice que los ecuatorianos no son confidentes. (Perú)

El resto –aunque opina que en la historia se vivieron varias “infiltraciones ecuatorianas” a territorio peruano– ya no mantiene esta imagen tradicional del país vecino; más bien es benevolente hacia los ecuatorianos y a lo sumo piensa que están equivocados en sus reclamaciones:

Normalmente no hay resentimiento. Es más un caso político. (Perú)

En contraposición a la imagen benevolente que se tiene del pueblo ecuatoriano en general, la *educación* del país vecino sí es un asunto de preocupación en el Perú, ya que muchos profesores peruanos creen que en el Ecuador se mantiene una enseñanza nacionalista y en contra de los peruanos:

La educación a los niños es así: Perú les ha maltratado históricamente, quitando Tumbes, Jaén y Maynas. Por eso quisieron confiscar y con eso mutilar el mapa del Perú. Ellos dicen que desde la guerra entre Atahualpa y Huáscar, Perú les ha maltratado. (Perú)

Lo demostraron totalmente negativo [el Perú] para que ellos [los niños] sean muy apasionados con el nacionalismo y sientan repudio al peruano – cosa que no se ha hecho en Perú. (Perú)

La seguridad con la que este docente afirma que en el Perú no había educación nacionalista o anti-ecuatoriana, es otro indicador de que los profesores peruanos no consideran necesario efectuar cambios en su propia enseñanza, lo cual coincide con los resultados obtenidos en las clases observadas (véase capítulo 7: Observaciones en las clases) y en el bloque 5.2.5 (La paz en la enseñanza y en la vida escolar).

Sobre los argumentos históricos que emplea el otro país respectivamente para apoyar su posición, ni los profesores peruanos ni los ecuatorianos disponen de amplia información. En el Ecuador, p.ej., algunos respondieron que la justificación peruana se basaba en la extensión del Tahuantinsuyo que todavía están reclamando frente a sus países vecinos. Esta imputación desconsidera que el imperio incaico nunca formaba parte del *uti possidetis* en el proceso formativo de las naciones hispanoamericanas. Eso también los peruanos lo saben muy bien, y por consecuencia no lo utilizarían para mantener sus reivindicaciones.

Otros profesores ni siquiera intentaron recordar argumentos del otro lado, como lo demuestran las siguientes citas del Perú, esta vez:

Sólo sabemos que tenemos razón. (Perú)

No hay ninguna [justificación]. Es el afán expansionista de llegar a la Amazonía peruana. (Perú)

Sin embargo, algunos profesores en ambos países denotaron un nivel de cono-

cimientos más elevado, presentándonos sucesos o períodos históricos que realmente estaban en disputa entre las dos naciones. Uno de ellos es el descubrimiento del Amazonas. Un profesor ecuatoriano supo p.ej. que sus colegas peruanos y peruanas invocaban que se lo había efectuado desde Cuzco, solamente con escala en Quito.

Los profesores peruanos, al revés, califican justamente esta expedición como justificación que usa el Ecuador. Dicen que, según los ecuatorianos, la conquista del Amazonas en 1542 por Francisco de Orellana se efectuó por una expedición que salió desde Quito, por lo que Ecuador reclamaba la región descubierta.

El descubrimiento del Amazonas no es el único acontecimiento histórico que les sirve a los dos países como justificación de su punto de vista. Otro profesor ecuatoriano señaló la importancia de las “diferentes interpretaciones de la Cédula de 1802” y “la teoría de los hechos consumables” que dice que la posesión de hecho de un cierto territorio apoya también un derecho jurisdiccional al mismo; con respecto a la disputa fronteriza, esta última teoría se aplica porque –desde la perspectiva ecuatoriana–, en el siglo XIX los peruanos poblaron la margen septentrional del río Amazonas, mucho antes de que los gobiernos ecuatorianos se preocuparan de aquellas tierras.

Mientras que la Real Cédula de 1802 de hecho es un dato importante en el Perú, es interesante que los profesores peruanos tienen una percepción diametralmente

opuesta de la política de las fronteras: para ellos, la teoría citada se referiría *al Ecuador*, ya que muy hábilmente manejaba las relaciones públicas y así mismo la política de las fronteras vivas, cuidando a la gente que poblaba en regiones fronterizas.

Sus reclamos territoriales son falsos, pero los han difundido en el mundo en contrario al Perú. (Perú)

Fue una situación difícil, interna, peruana: Se precisó un gran ejército para el control del territorio interno, y se descuidó las fronteras. Nunca teníamos buena política de fronteras vivas. [...] Ecuador lo hizo. (Perú)

En resumen, constatamos que en ambos países hay profesores que disponen de informaciones considerables sobre lo que opina el pueblo vecino, pero la otra parte de la docencia cuenta con conocimientos escasos; las posiciones básicas se saben mutuamente, pero los argumentos atrás se ignoran. Por consecuencia, el punto de vista del otro país no se contempla como justificado históricamente y se impide incluir la perspectiva del vecino de forma justa y equilibrada en la enseñanza.

Un paso importante para ampliar los conocimientos mutuos sería la discusión directa con gente del país vecino. Las oportunidades para tal intercambio de opiniones todavía no están muy desarrolladas:

Hasta ahora no participamos en encuentros de historiadores. (Perú)

Actualmente no se intercambian muchas ideas, pero hay intercambio entre diversos sectores. Autoridades de Ecuador vienen al Perú, p.ej. el alcalde de Tumbes siempre es invitado a eventos en el Ecuador. (Perú)

Los contactos que hay, están concentrados en la zona fronteriza costeña, como ejemplifica la siguiente cita de Tumbes:

Se ha marcado una integración bastante fuerte, una asociación de historiadores y profesores, de alcaldes. Hay eventos de jóvenes, como deporte. Todos los meses hay eventos. Ya tenemos amigos en el Ecuador de nuestra profesión. (Perú)

Pero establecer encuentros binacionales con contacto personal no necesariamente es suficiente; en el Ecuador, un número considerable de profesores y profesoras declara que “mejor se sonría para evitar el tema” del conflicto fronterizo en una conversación binacional; “ni en tragos” se toca, agrega uno. Por un lado, esa timidez puede deberse a un motivo honorable, es decir la finalidad de “enfaticar lo que nos une, no lo que nos separa”. Por otro lado, ampliar los conocimientos de las diferentes interpretaciones históricas, todas válidas, parece una estrategia imprescindible para desarrollar un entendimiento mutuo. Y ello no se consigue omitiendo todos los puntos divergentes.

5.2.4 *Autopercepción*

Como ya hemos mencionado en el capítulo 4 (Análisis de textos escolares), muchos profesores del Ecuador tienen

una imagen de debilidad de su propio país que aparece en varios aspectos. P.ej., el fenómeno está muy presente cuando los ecuatorianos se comparan con el país vecino del sur y en general con el exterior:

En el Ecuador no se ha gastado tanto del presupuesto en armamento. Hemos sido un país de paz. Una vez tuvimos que buscar ayuda afuera. [...] Lo poquito que podemos, seguimos adelante, pero en la mesa de negociación siempre nos dieron duro. (Ecuador)

La humillación siempre quedará en la mente ecuatoriana. (Ecuador)

Nosotros hemos quedado con poquísimo territorio. Perú tiene muchas ventajas: Perú ha cumplido con sus objetivos de expansión territorial, tiene más recursos. (Ecuador)

El Perú siempre ha aprovechado de nuestra debilidad. (Ecuador)

Para alguna gente la historia dolorosa se extiende desde la época precolonial hasta nuestros días, como prueba el próximo párrafo que nos fue contado de forma muy emocional:

Los Quitus eran dominados siempre por la fuerza bélica desde el Perú. Desde ahí arrancan las situaciones conflictivas. Los Quitus se defendían, pero predominaban los Incas. [...] Nuestra pobre Real Audiencia pertenecía una vez al Perú, otra vez a Nueva Granada. [...] En la Gran Colombia le quitaron territorio al Ecuador, y el Perú sigue quitándonos porque el Ecuador no es una potencia bélica. Perú desde siempre es una potencia bélica y guerrera, nosotros

no tanto. Después de la independencia sigue avanzando la mano del Perú [...] hasta el último: en un sacrificio total del pueblo el presidente firma un tratado. (Ecuador)

Queríamos ver la justicia de los Estados Unidos, como lo hicieron en el caso de Iraq y Kuwait –un país grande contra un pequeño–, pero los Estados Unidos tienen más interés en el Perú que en el Ecuador. (Ecuador)

Todas estas citas demuestran que los profesores ecuatorianos perciben y presentan al Ecuador siempre como el débil, el perjudicado, la víctima. El país es “considerado como niño”; de ahí que no asombra que los docentes hablen con mucha emoción sobre cómo los alumnos aman a su país débil.

La deficiente autoconfianza repercute en la esfera política interna también. En las entrevistas, la gran mayoría critica fundamentalmente los gobiernos ecuatorianos, ya sean pasados o presentes:

Nuestro país es uno de los últimos en economía y uno de los primeros en corrupción. Eso da vergüenza. Para curar eso se necesita generaciones. (Ecuador)

Nuestros gobiernos hacen que regalemos terreno legalmente. (Ecuador)

Se puede objetar que criticar al gobierno no demuestra complejos de inferioridad, sino que constituye un acto de civismo maduro. Este argumento flaquea si consideramos que muchos de los ecuatorianos y ecuatorianas creen que carecen

de influencia alguna para incentivar cambios. En este contexto también cabe revisar las acusaciones contra los “intereses transnacionales” citadas en el capítulo 5.2.2 (Historia del conflicto): hay que darse cuenta de que ese camino de interpretación lleva consigo la presunta impotencia total en el campo político-económico frente a tal adversario omnipresente e invencible como el “capitalismo internacional”. Visto desde esa perspectiva, puede ser una estrategia para negar la propia responsabilidad personal.

Aunque un complejo de inferioridad colectivo no parezca peligroso en el caso ecuatoriano, más bien como autocompasión exagerada sí puede tener consecuencias negativas en cuanto a la conducta conflictiva de una sociedad.¹⁴⁷ Eso se aclara al continuar:

El Ecuador lamentablemente no es país guerrerista. [...] En cierta coyuntura un enfrentamiento armado hubiera traído resultados positivos para el Ecuador. (Ecuador)

Este profesor –él mismo escéptico frente a la buena voluntad y la honradez del Perú respecto al tratado de 1998 y su ejecución– les da toda la razón a los peruanos a temer a su vecino igualmente, cuando da a entender, que la paz sólo se acepta porque actualmente no hay más remedio; de esta cita hay que concluir que, si se prometieran consecuencias ventajosas para el Ecuador, este profesor votaría a favor de un nuevo “enfrentamiento armado”.

A pesar de la opinión tan radical que hemos presentado, el problema no resalta tanto, ya que la posición de agresividad frente al exterior no la anotamos muchas veces en las entrevistas con profesores ecuatorianos que generalmente consideran al Ecuador como un país que ama la paz. En este sentido, una profesora exige que en las clases se dé “un conocimiento que favorezca querernos a nosotros mismos y a nuestros enemigos”, y tal actitud es representativa por la mayoría de los maestros del Ecuador.

El tipo de crítica expresada más frecuente que actitudes agresivas, es que los gobiernos “por falta de conciencia nacional” “no lucharon adecuadamente por la patria y su integridad territorial”. Además, el país no logró convencer al resto del mundo de la vigencia de sus derechos territoriales. Tales recetas no van dirigidas directamente en contra del país vecino, pero tampoco quiebran el paradigma tradicional de enemistad y perspectiva unilateral.

La autopercepción peruana cuenta con ciertas características parecidas a las ecuatorianas, pero al mismo tiempo constatamos diferencias destacables. Los profesores peruanos, igual que sus colegas del norte, estiman la situación nacional interna como difícil:

El gobierno debe implementar fuentes de trabajo. Las pandillas, el vandalismo, la delincuencia son productos de que no hay producción, es una desocupación tremenda, no hay tranquilidad. Tenemos salarios bajos y despidos. (Perú)

Si están cometiendo hechos ilegales, ¿de qué paz hablamos? No hay democracia, hay poca aristocracia, hay sólo dictadura. El Banco de Desarrollo ha dado un montón de dinero para que hagan paz y desarrollo. Pero nuestra realidad es otra. Montesinos [el jefe del Servicio de Inteligencia Nacional del Perú] está dirigiendo el país. No creo que la paz sea permanente. Todas las leyes que protegen los derechos humanos están cayendo en la nada. (Perú)

En muchos casos eso es atribuido al sistema político-económico vigente en el país:

Con el sistema actual que es el neoliberalismo actualmente estamos narcotizados. El servicio de inteligencia está en todas partes. Es difícil. (Perú)

El acuerdo de paz es simple formalismo y el capitalismo forma parte de eso. (Perú)

En todo gobierno peruano nunca se dijo la verdad a la población peruana. Se trataba de esconder información valiosa. Perú es muy centralizado. Lima es lo más importante. Los militares son los que manejan la guerra. Mientras haya militares siguen los conflictos. Fujimori maneja todo. (Perú)

Perú es tranquilo, hay represión del Estado, falta de comer, por intereses de cierta clase. (Perú)

Referente a lo exterior, muchos de los profesores peruanos se sintieron agredidos por el Ecuador y dijeron que siempre cedían territorio:

Hemos tenido mala suerte. Los cinco países [vecinos] nos han tomado tierra. (Perú)

Hasta aquí, es decir en todo lo que es la esfera política en general, la autopercepción parece similar en los dos países. Esta impresión sigue válida al pasar por algunas opiniones expresadas sobre la conducta del propio país en el mismo conflicto fronterizo. Los maestros de ambos lados le hicieron el reproche a su gobierno el que hubiera descuidado las fronteras.

Se precisaba un gran ejército para el control del terrorismo interno y se descuidaba las fronteras. (Perú)

El error de Perú era el descuido de sus fronteras por lo menos en esta parte del Cenepa. (Perú)

La política de las fronteras vivas, Perú no la ha hecho; estaban descuidadas. (Perú)

Ecuador tenía otro sistema: ellos se pusieron en las fronteras. (Perú)

Como ya hemos demostrado antes (véase capítulo 5.2.3: Percepción del país vecino), las fronteras vivas son tal vez el ejemplo más claro ante actitudes iguales y simultáneamente contrarias en ambos países, ya que el Ecuador también entra en el repertorio estándar, pues la propia diplomacia no se preocupaba de la colonización de las tierras orientales, lo que impidió la conversión de la línea jurídica en una frontera viva, mientras que el país ve-

cino actuaba hábilmente —exactamente el mismo reproche popular en el Perú.

A pesar de que los profesores peruanos critican a sus mismos gobiernos y perciben las relaciones exteriores como una serie de cercenamientos, la conclusión que sacan de esto es fundamentalmente diferente que en el Ecuador. En el Perú no observamos huellas de un complejo de inferioridad. Ningún profesor habló de su país como débil; más bien se pavonean de que el Perú supuestamente no ha empleado su fuerza militar en todos sus conflictos externos:

[El Perú] ha actuado bien defendiendo su territorio. Sí lamentamos las pérdidas humanas, fue un conflicto en vano. Antes no había oportunidad para solucionarlo. Ellos no querían ceder ni marcar bien. (Perú)

Sí, pudimos haber respondido en una manera total, pero siempre quisimos paz. (Perú)

De tal manera, muchos de los docentes peruanos muestran cierto orgullo por la indulgencia y el pacifismo con los cuales el Perú ha manejado su política exterior. Aunque no tienen una imagen de debilidad de su país, la actitud de los profesores del Perú es tan problemática como la de sus colegas ecuatorianos, ya que la aptitud y la disposición a reflexionar el pasado y determinar errores también en la

propia posición son muy importantes para llegar al camino de la paz.

5.2.5 La paz en la enseñanza y en la vida escolar

En ambos países, todos subrayaron que estaban al menos dispuestos, y hasta entusiastas, a fomentar el espíritu pacífico en sus alumnas y alumnos; en el Ecuador eso se aplica incluso a quienes habían expresado su rechazo del acuerdo de paz al comenzar la entrevista:

Ecuador firmó una paz, sea como sea. [...] Siempre se enseñaba que el Protocolo era nulo, que el Ecuador no lo aceptaba. Todos los mapas salían con el Ecuador completo. [...] El Ecuador vivía la farsa que algún día íbamos a recuperar esto. Yo y todos aprendíamos esta historia. [...] El tratado es válido con la firma de paz de 1998. [...] De ahora en adelante los jóvenes tienen que aprender que eso es lo que tenemos, y por eso es que tienen que luchar y defender. (Ecuador)

Si queríamos invocar algo malo, pensábamos en el Perú y al revés. Eso habrá que modificar en los colegios y por parte de los maestros. Mejor es referirnos al Perú como país de América. (Ecuador)

En el Perú, los profesores consienten en que se precisa una enseñanza “con óptica pacífica” y “para la integración y la amistad”; en este sentido su actitud se parece a la de sus colegas ecuatorianos. Para la enseñanza actual definen las siguientes metas:

El tema antes del acuerdo estaba orientado a que los chicos tengan los argumen-

tos de por qué Perú reclamaba eso. A partir de la firma analizamos los acuerdos hacia un futuro. (Perú)

Dar un concimiento pleno de la realidad de Perú y Ecuador. Conocer bien las fronteras, territorios, tratados, no aprovechando del otro país. Difundir que la mejor solución a cualquier problema es la paz. (Perú)

Sólo una excepción –en Iquitos– postula como tarea de la enseñanza el crear una actitud adversa al Ecuador en los alumnos peruanos:

[...] concienciar al alumno que el Ecuador no tiene razón a través de documentación y que no acepten la llegada de ecuatorianos [a Iquitos]. (Perú)

Aunque la mayoría de los profesores peruanos pretende fomentar un espíritu de paz en sus alumnas y alumnos, son pocos los que consideran necesario cambiar la enseñanza de historia en el Perú porque están convencidos de que en las aulas peruanas esa cualidad estaba realizada ya antes del acuerdo de paz.

Nunca quisimos un espíritu bélico como ha sido en Ecuador (como lo he visto en la tele). Tampoco queríamos que cualquier país nos quite. (Perú)

El único aspecto en el que se están efectuando cambios en la enseñanza escolar peruana –mencionado por un grupo considerable del cuerpo docente– es la Reforma de Bachillerato (y de la enseñanza en general) que consiste en fomentar la

participación por parte de los estudiantes, reduciendo al mismo tiempo el estilo frontal. Esta influencia se denota en las siguientes citas:

Sí, hay cambios. Los estudiantes deben analizar, ya no es sólo memorística o presentativa del profesor. (Perú)

Antes se enseñaba una historia bastante descriptiva. Ahora es crítica, analítica. Eso es un cambio general, sólo coincide con el acuerdo de paz. (Perú)

Es importante enfatizar que la Reforma de Bachillerato no está ligada con el acuerdo de 1998. En otras palabras, no está muy desarrollada la conciencia en el Perú que se tiene que cambiar la enseñanza de historia con y por la firma de la paz con el Ecuador. Sólo hay pocas voces críticas a la enseñanza escolar peruana:

En aquel entonces, niños pequeños recibían poemas de héroes. Hoy ya es diferente. Es un tránsito a largo plazo. (Perú)

Los medios de radio muestran todavía una contrariedad a ecuatorianos de más edad. No se les enseña eso a los chicos acá por ser un colegio parroquial. Más en colegios estatales, allí hay más profesores en contra. (Perú)

En secundaria se presenta en los libros una historia deformada. (Perú)

En el Ecuador tales respuestas críticas respecto a la propia enseñanza ocurren con mayor frecuencia. Parcialmente se debe al cambio del mapa oficial que no deja dudar que no se puede continuar como

siempre, ni en los colegios, ni en el resto de la sociedad.

Tiene que haber cambios: Ahora, como sabemos, las fronteras definitivas ya no puede ser que mostramos mapas hasta Iquitos –de buena o mala fama. (Ecuador)

En la enseñanza también se vive un proceso de paz, eso debemos enseñarles a los jóvenes. (Ecuador)

Pero vale la pena echar una mirada escrupulosa a las frecuentes declaraciones progresistas que escuchamos en el Ecuador.

En primer lugar, sólo algunos de los profesores ecuatorianos reconocieron que *ellos mismos* tenían que efectuar reorientaciones en su *propia* enseñanza con ocasión del acuerdo de paz, aunque nuestra pregunta exactamente se refirió a eso. Este esquema estándar de respuestas que ellos *personalmente* no tuvieron que cambiar nada, no hace juego con la tesis de muchos profesores según la cual sí es necesario reformar la enseñanza *en general*.¹⁴⁸ Solamente una profesora –votando a favor de “una comparación de la enseñanza para hacerla más semejante, no tan contraria como era”– tuvo la franqueza de agregar:

Si yo me equivoqué, voy a rectificarlo sin ningún problema. (Ecuador)

En segundo lugar, las respuestas tan progresistas que recibimos en este bloque de la entrevista, no van bien con la convicción general de que el propio país tiene la razón histórica. Hay aquí una discrepan-

cia latente: si uno opina que él mismo tiene razón, sería lógico seguir enseñando la historia como siempre. Visto así, la posición peruana que no toma por necesario cambiar la enseñanza, parece más consecuente que la ecuatoriana.

En tercer lugar, la buena voluntad expresada en las respuestas tratadas en *este* capítulo no coincide con los resultados obtenidos en nuestras observaciones en las clases de historia (véase capítulo 7: Observaciones en las clases). Los profesores las perciben como progresista y como contribución favorable a un desarrollo pacífico de la sociedad ecuatoriana, aunque en muchos casos no fue así, según las categorías y criterios de la Cultura de Paz. Un modelo de explicación para esta auto-percepción demasiado positiva es que se debe al déficit de evaluar y juzgar la sostenibilidad curricular en términos de paz. En este sentido, sería necesario clarificar y concretizar lo que significa la Cultura de Paz en la práctica escolar.

Esta tesis, que los criterios prácticos de la Cultura de Paz en las aulas no están difundidos a gran escala, es reforzada al considerar que la mayoría de educadores ecuatorianos carecían de conocimientos amplios sobre la Reforma Curricular que está en proceso actualmente. Sólo pocos invocaron esta reforma al verse confrontados con nuestra pregunta por el estilo de la enseñanza. Esos pocos ejemplos se citan a continuación:

En el Ecuador existe el movimiento de la reforma curricular que aspira a cambios

temáticos, p.ej. se abandonó la Historia de Límites que se daba antes, en que buscábamos culpables, revivíamos la herida, no aceptábamos responsabilidades. En vez de eso tenemos que enfocar los problemas del mundo y la globalización para que el estudiante aprenda que el mundo es una totalidad, que no estamos aislados. Eso es la idea de la reforma. [...] Los estudiantes deben ser informados con veracidad. Que no enseñemos lo que nos conviene y ocultemos lo que no nos conviene. Hay que aceptar que en muchas cosas el Ecuador tiene la culpa, en otras el Perú. Si nos damos cuenta de nuestros propios errores, tanto el Ecuador como el Perú, entonces podrán venir días mejores. Pero si nosotros solamente nos creemos víctimas y todo lo culpamos a ellos, entonces va a ser difícil. (Ecuador)

La educación en nuestro país es muy clásica, llena de mentiras, mitos, cosas no científicamente probadas. Tradicionalmente se estaban grabando en los colegios. [...] Hay historiadores serios que están tratando de cambiar la enseñanza ecuatoriana. (Ecuador)

Naturalmente, en el Ecuador no todos los educadores votan por cambiar la enseñanza; hay quienes no asumen responsabilidad propia en cuanto a un ajuste hacia contenidos alternativos, sino esperan hasta que otros –las autoridades supuestamente– les prescriban el quehacer. Uno de los pasivos (aunque respecto al futuro de Jamil Mahuad ahora parece casi un oráculo) nos dijo:

¿La paz? Hay que esperar a ver qué se puede hacer. Vendrá otro presidente con ideas

muy diferentes de las que tiene el de ahora, tanto en el Ecuador como en el Perú. Entonces hasta buscar medidas para implementar la paz hay que esperar un poco. (Ecuador)

Otros invocaron como hecho apolo-gético el que no les habían llegado ni nuevos libros ni el nuevo mapa oficial. Aunque esta queja tiene cierta justificación, no es que los profesores en el Ecuador no pudieran efectuar cambios por su propia cuenta, como una parte lo hizo: algunos recolecionaron artículos recientes de periódicos o revistas; una profesora de la región fronteriza incluso dibujó con las alumnas de Ciencias Sociales su propio nuevo mapa en una tabla de madera y lo coloreó para después utilizarlo como medio educativo.

En el Perú, igualmente, la actualización de los libros escolares resultó ser problemático. Por eso, muchos de los profesores peruanos explicaron que no se basaban en un texto escolar fijo, sino en diversas fuentes de información para poder transmitirles una imagen amplia y actual a los alumnos. Estas fuentes incluyen libros de varios autores, los mismos tratados, periódicos, revistas, la televisión, la radio y el mapa político del Perú. La situación descrita se debe, en este caso, sobre todo a la actualidad de los acontecimientos recientes que todavía no aparecen en los libros escolares.

Sin embargo, hay voces que no están contentas con la falta de textos actuales y

que esperan nuevos libros e informaciones del gobierno, semejante al ejemplo que hemos citado del Ecuador:

El estado se ha preocupado de exigir a los profesores que traten el tema desde otro punto de vista, pero no les ha regalado ni un pequeño libro. No hay herramientas, los periódicos se botan, no se guardan. (Perú)

Finalmente, cabe mencionar que casi todos los maestros coincidían –ecuatorianos así como peruanos– en la opinión positiva sobre medidas binacionales, como intercambios o encuentros peruano-ecuatorianos, que tomaban por necesarias para fomentar e implementar la paz a nivel de la sociedad y a nivel de los colegios en términos concretos. Véanse los dos ejemplos siguientes del Ecuador:

Tendríamos que buscar intercambios de estudiantes y educadores porque no sabemos cómo están pensando ellos. [...] Saber que el deseo de vivir en paz es mutuo. Claro: acá podemos inculcar la paz, pero como no nos vemos, no nos intercambiamos, no dialogamos, la paz va a demorar más tiempo. [...] Sólo se ama lo que se conoce. (Ecuador)

[Fomentamos la paz] con mayor intercambio comercial, vías de comunicación en la Amazonía, encuentros estudiantiles y giros estudiantiles: ¡Me gustaría llevar un 6° a Cuzco, o a peruanos a Mitad del Mundo o las islas Galápagos! (Ecuador)

Los educadores en el Perú agregan medidas de implementación de la paz co-

mo encuentros binacionales, marchas por la paz, etc. Pero sobre todo acentuaron la importancia de los medios de comunicación. Además, a los profesores peruanos les parece útil hacer reuniones de empresarios y profesores, informar sobre la vigencia del tratado en lugares concretos y preparar fichas con esta información –medidas que, según los docentes entrevistados, deben ser organizadas por el gobierno.

Una buena información a nivel escolar; volúmenes bien sencillos para llegar al pueblo lo que no se ha hecho. (Perú)

Nosotros [en Tumbes] sí hacemos seminarios. Dos profesores participan en encuentros binacionales. (Perú)

Medios de difusión deben llegar a los últimos lugares de este país en forma imparcial. Es un gran error, el centralismo. Se tiene que buscar todos los canales. (Perú)

Pero no sólo responsabilizaron al gobierno por medidas de implementación de la paz, sino que también se definieron tareas a nivel de los mismos colegios:

Hay que enseñarles a no pelear, a no sentirse más que otros, que sepan que no está bien pelearse, lo que estaban haciendo los dos países. (Perú)

5.3 Resumen

Este tipo de disposición por parte de los profesores de ambos lados a fomentar la paz a nivel de los colegios es, sin duda, una señal prometedora para las futuras relaciones entre los dos pueblos. Sin embar-

go, como hemos demostrado, cabe cuestionar tales expresiones de opinión que destacan por su pacifismo, ya que en ambos países prevalece la convicción de que la propia argumentación, del punto de vista histórico, es la verdadera y correcta.

En el Perú, la mayoría de profesores y profesoras, consecuentemente, no toma por necesario un cambio en la enseñanza escolar de historia. Esta actitud es poco fructífera en términos de paz, porque la creación de una Cultura de Paz requiere espacios abiertos para nuevas perspectivas así como tolerancia frente a otras opiniones, mientras que posiciones intransigentes son serios obstáculos.

En el Ecuador, al contrario, es común admitir que se tiene que alterar algo en la enseñanza, lo que es una importante condición previa para lograr un entendimiento substancial entre los dos países. Al mismo tiempo hay que anotar que, para llegar a este cambio, sería necesario cuestionar la vista tradicional de la historia que todavía prevalece.

Hasta cierto punto, esta discrepancia en la disposición de cambiar en la propia forma de pensar entre los profesores del uno y del otro país se debe a que en los últimos 50 años del conflicto, el Perú no quería más que preservar lo que ya tenía según el Protocolo de Río de Janeiro y lo que era reconocido internacionalmente. El Ecuador, en cambio, mantenía sus ambiciones, en sus palabras, de recuperar el

territorio septentrional del Amazonas que incluso aparecía en el mapa oficial. Entonces, como resultado del acuerdo de paz, únicamente *el Ecuador* tuvo que corregir su mapa y a la vez parte de su autoestima colectiva. Desde ahí es explicable que los profesores ecuatorianos concedieran mayor necesidad de cambio en la enseñanza que sus colegas del Perú.

En cuanto a la historia, denotamos una tendencia de que todavía se acentúa lo que separa a los dos pueblos —o lo que piensan que los separa— en vez de lo que los une. Como puntos de controversia y razones para el conflicto, los profesores identificaron:

- la expedición al río Amazonas
- la delimitación ambigua y frecuentemente alterada entre las entidades administrativas de la colonia española, es decir, entre los virreinos, audiencias y comandancias que luego formarían las repúblicas independientes (el ejemplo más importante es la Cédula de 1802)
- el Protocolo de Paz, Amistad y Límites, firmado en 1942 en Río de Janeiro

De muchos sucesos o etapas de la historia, los profesores de un país incluso tienen un concepto invertido del que mantienen sus colegas del otro lado. Quiere decir que frecuentemente describen un proceso histórico casi en las mismas palabras, pero refiriéndose a lo contrario. Este es el caso en los siguientes aspectos:

- el poblamiento de la selva amazónica (la problemática de las fronteras vivas)
- la opinión sobre la propia diplomacia y su (deficiente) aptitud de representar el país ante el mundo extranjero
- la autoimagen como país pacifista (aunque el sentimiento de inferioridad sólo lo constatamos para el Ecuador)
- cuestiones territoriales

Este último punto recién volvió a manifestarse en 1998: en contexto con el acuerdo de paz, en ambos países los profesores lamentan pérdidas de territorio soberano.

A pesar de la percepción de haber cedido nuevamente, omnipresente en ambos países, prevalecen juicios positivos sobre la firma de la paz porque los docentes valorizan más las consecuencias favorables que brinde que el terreno supuestamente perdido. El rechazo se concentró fuertemente en Iquitos, donde se establecerá uno de los embarcaderos libres concedidos al Ecuador, y en Guayaquil, aunque no perteneció a las zonas afectadas directamente por los últimos enfrentamientos bélicos.

Al final, recopilamos una tesis que mantuvieron sólo dos profesores en total: Vieron una influencia de la edad en la actitud de las personas ante el problema límite, suponiendo que la gente de 50 ó 60 años, por estar y haber estado más involucrada en el conflicto, preserva posiciones intransigentes, mientras que los jóvenes contemplan el pasado con otra mi-

rada y valorizan más la paz y las futuras oportunidades que les presenta. Aunque nuestros datos obtenidos de los docentes peruanos y ecuatorianos no confirman esta interpretación –su actitud no difirió

significativamente según la edad, pero puede deberse al número no representativo–, es una idea que evoca esperanza para un futuro pacífico entre los dos países.

Notas

- 1 Por facilidad de redacción y evitar la redundancia, hemos optado por usar la expresión “profesores”, cuando nos referimos a los docentes de ambos sexos.
- 2 Aquí cabe acabar con un malentendido bien popular. En el acuerdo de paz nadie se *compromete* a pagar para el desarrollo de las relaciones mutuas, aunque en la población ecuatoriana predomina esta convicción errónea. El monto de los 3 mil millones de dólares es una mera *estimación* de los costos que se ocasionarán al efectuar proyectos viales, culturales, comerciales, etc. en la frontera. Con el respaldo de los países garantes sólo se apela a que la comunidad internacional proporcione fondos para este “plan binacional”.
- 3 Durán Barba, Jaime: “Actitud de los ecuatorianos frente al Perú. Estudio de opinión pública”, en: Hurtado, Oswaldo (editor): *Ecuador y Perú: Vecinos distantes*, Quito: Cordes / PNUD, 1992, citado en: Malpica Faustor, Carlos/ González Riesle, Alvaro: “Imágenes internacionales Perú-Ecuador”, en: Bonilla, Adrián (editor): *Ecuador-Perú: Bajo el mismo sol. Límites y horizontes de la negociación*, Quito: FLACSO, 1999, p. 6.
- 4 Véase Malpica Faustor, Carlos / González Riesle, Álvaro: “Imágenes internacionales Perú-Ecuador”, en: Bonilla, Adrián (editor): *Ecuador-Perú: Bajo el mismo sol. Límites y horizontes de la negociación*, Quito: FLACSO, 1999.
- 5 Este resultado coincide con una teoría de la psicología social según la cual la autopercepción de un individuo tiende a apoyar la autoestima personal, es decir que ocasiona una autoimagen positiva. Un ejemplo de otro ámbito: es un fenómeno común que en un grupo de un seminario cada uno evalúa su propia participación como mayor que la participación grupal, o sea cada uno se considera mejor que el promedio.

Entrevistas con alumnos y alumnas

6.1 Las entrevistas en la práctica

Por parte de los alumnos¹ fuimos recibidos muy cordialmente y con gran interés en el proyecto y nuestra estadía en Perú y Ecuador; las entrevistas con ellos fueron una fuente importante y permanente de motivación para el trabajo. En el Perú, llegamos a 247 entrevistas con alumnas y alumnos, principalmente del 5° año que, según el Programa Oficial, representó el último año de secundaria (para información sobre el sistema educativo véase el capítulo 3: Generalidades del proyecto); en colegios muy pequeños hablamos también con alumnas y alumnos del 4° año. En el Ecuador, en total entrevistamos a 90 estudiantes, generalmente tres chicas y tres chicos por colegio, del 5° y 6° curso. Si el colegio tenía la rama de Ciencias Sociales dentro de su oferta de especializaciones para el Bachillerato, solíamos entrevistar a los participantes de tales cursos. Los entrevistados fueron voluntarios o seleccionados por los profesores o los coordinadores del Bachillerato.

En las entrevistas, realizadas mayoritariamente en forma individual en unos 20 minutos de duración cada una, se trataron cinco bloques temáticos que a continuación repetimos:

- el acuerdo de paz
- la historia del conflicto
- la percepción del país vecino
- la autopercepción
- la percepción de otros países

En el Ecuador, no nos quedamos estrictamente con este orden, sino aspiramos a una conversación abierta que a cada quien le permitiera expresar su opinión sin mayor restricción. En el Perú, en cambio, nos regimos más por la lista, intentando cubrir todas las preguntas en cada entrevista, aún sin interrumpir las respuestas de los entrevistados, llegando así a una conversación bastante abierta también. Como en los capítulos anteriores, la procedencia de las citas es indicada por el nombre del país respectivo.

6.2 Resultados obtenidos

6.2.1 Acuerdo de paz

Las opiniones sobre el Acuerdo Global y Definitivo de Paz del 26 de octubre de 1998 se extienden desde el entusiasmo hasta el rechazo, formando la mayoría quienes están a favor del tratado. Dentro de este grupo que abogan por la paz no sólo hay consentimiento incondicionado, sino que una parte de los alumnos mantiene ciertas dudas o ve algunas desventajas. A menudo son las mismas desventajas

que a los alumnos restantes les sirven para rehusar la solución encontrada, considerándola injusta o inefectiva.

Primero, presentamos la actitud totalmente positiva y contenta:

[La paz] era muy importante, porque jugaban la vida de tantos ecuatorianos como peruanos. (Ecuador)

Fue la necesidad de solucionar un problema histórico. (Ecuador)

Estoy a favor del acuerdo de paz, por no haber más conflictos entre países hermanos. (Perú)

Ya no están preocupados en la guerra, sino en solidarizarse por el bien de ambos países. (Perú)

Es algo ilógico perder vidas por algo material. Todos somos seres humanos. Mejor se lo hubiera hecho antes [el acuerdo de paz]. (Perú)

Está bien que se haya firmado la paz. Ahora hay intercambio de culturas, comercio, se abrieron varias puertas entre ambos países. (Perú)

Para este grupo, la paz lograda prevalece en comparación con supuestas desventajas o injusticias:

Vale más la vida que la tierra. (Ecuador)

Me preocupo más por los huérfanos que por la tierra. (Ecuador)

Es preferible estar en paz; pelearse por territorio no vale la pena, territorio es algo imaginario. (Ecuador)

Fue bueno porque la gente no debe sufrir tanto, a pesar de ganar algo, en la guerra perdimos mucho más de lo que pudiéramos haber ganado. (Ecuador)

Es justo porque ganamos hermanos peruanos, la pérdida territorial no prevalece. (Ecuador)

La firma es lo mejor que se podía hacer. Fue muy importante. Estoy de acuerdo. Se dejó al lado las rivalidades. En primer lugar es la vida de los seres humanos; peleando ni uno se beneficia. No importa que perdamos un pequeño espacio de nuestro territorio: la vida vale más. (Perú)

Si hubiéramos dado más, me hubiera afectado. Pero un kilómetro cuadrado me parece bien. (Perú)

Con el conflicto la plata iba a las armas. Sólo se repetía pelear y matar. Hay cosas mucho más importantes como que hay hambre. (Perú)

Antes del acuerdo existía rencor y odio hacia los hermanos nuestros. Posteriormente hay encuentros con ecuatorianos. (Perú)

Ya no se gasta el dinero en armas, sino en colegios, por ejemplo. (Perú)

Las fronteras están demarcadas y pacificadas. Ya no hay tantos gastos en armas. Hay paz y se puede mejorar la economía y la convivencia de los dos. (Perú)

A veces, las respuestas parecieron ser copiadas literalmente de comunicados oficiales del Presidente de la República:

Somos un país con futuro ahora que se eliminó toda clase de fricciones con el Ecuador. Ahora la sociedad peruana y sus

gobernantes más se preocupan de seguir adelante, de combatir la pobreza y las enfermedades que existen en el país. (Perú)

De todas esas citas provenientes de los dos países, ya se puede deducir partes de las consecuencias positivas que los alumnos le atribuyen al acuerdo de paz:

- no más muertos, viudas y huérfanos y sufrimiento en general
- menos rencor mutuo y mejores relaciones personales
- una oportunidad menos para los políticos de desviar la atención de problemas internos
- menos gastos en armamento
- más comercio entre los dos países

Las dos últimas características alimentan la esperanza de un futuro con prosperidad económica y desarrollo, y fue expresado por un gran número de estudiantes en contexto directo con el tratado firmado.

Un punto clave que todavía no hemos mencionado, es la tranquilidad; los alumnos de ambas partes aprecian la seguridad personal que ahora reemplaza el sentimiento de miedo. Tales respuestas las recibimos con especial frecuencia en el Oriente ecuatoriano y en Tumbes, y Loreto en Perú. Se trata entonces de las regiones fronterizas que fueron afectadas de manera inmediata por la Guerra de Cenepa, sea por alarmas aéreas, por vías de abastecimiento atravesantes o por el cierre de la frontera, lo cual significa restricciones económicas.

Antes había temor y ahora hay más tranquilidad. (Ecuador)

El conflicto nos afectaba mucho, los heridos llegaron al hospital de Macas. (Ecuador)

La gente está más tranquila, se puede hacer las compras en ambas partes. (Perú)

Estoy a favor del acuerdo por no tener que ser llamado a filas. (Perú)

Sí, me importaba bastante. Tenía miedo de que les iban a enfrentar y de las consecuencias. Todos estaban en alarma. Nosotros corrimos por la montaña. Cogieron a los varones –al papá y los hermanos. (Perú)

Mis amigos fueron agarrados en fiestas para servir en la frontera. ¡Llevaban a los hijos menores de edad! (Perú)

El país estaba en tensión, sobre todo los adolescentes que posiblemente tenían que luchar en la frontera. Pero menos interesaba en Lima. (Perú)

Afectó a todo el país. Se aumentó la pobreza por los gastos del gobierno para armas. Llevaron a los jóvenes de 16 años a la guerra lo que más tocó a los lugares alejados de Lima y a los niños de la calle. Ahora hay más tranquilidad. (Perú)

Como estas citas demuestran, en el Perú, la abolición del servicio militar obligatorio, efectuado al finalizar el conflicto, forma una parte importante de la tranquilidad que se ha ganado con el acuerdo de paz. El reclutamiento forzoso sigue estando muy presente en las mentes de los estudiantes peruanos; en la gran mayoría de

colegios –aunque menos en el sur (Arequipa) que en el resto del país– encontramos a quienes se preocuparon por los jóvenes llamados a filas, e incluso conocían a reclutas.

A pesar de estas consecuencias favorables, que son ampliamente reconocidas, hay estudiantes que se apartan de la línea de satisfacción absoluta. Ponderan, por un lado, las partes positivas de la paz y, por el otro, las desventajas que perciben, llegando así a una actitud ambivalente.

Fue lo que todos los hermanos ecuatorianos y peruanos han estado esperando desde hace mucho tiempo. Pero en el mapa, Ecuador es cada vez más chiquito. (Ecuador)

[El tratado] es totalmente injusto, pero la paz es buena. (Ecuador)

Como todo acuerdo, tiene sus partes positivas y negativas. Por una parte estamos de acuerdo porque se abren las puertas hacia el Perú, habrá más inversiones extranjeras y no más peligro de guerra. Negativa es la pérdida de territorio. (Ecuador)

[El acuerdo de paz] es justo porque ya no se gasta tanto dinero en armas, es mejor para la economía y para los jóvenes. Por otro lado no es justo por la pérdida de territorio por el cual peleábamos muchísimos años y por lo cual morían nuestros antepasados. (Ecuador)

No fue tan justo por la pérdida de territorio, pero por la buena causa vale la pena. (Ecuador)

No es justo por el territorio. Nos enseñan que la Amazonía es nuestra. Tiwintza tam-

poco parece justo. Pero es justo porque no vale la pena que muera más gente. (Ecuador)

Estoy a favor del tratado porque antes hubo muertos, se separaron familias, pero el Perú nos robó bastante territorio. (Ecuador)

El acuerdo es justo por salvar vidas, injusto frente a los muertos. (Perú)

Perú gana paz y tranquilidad. Ecuador gana más, pero no se acuerda de la tierra que ha cedido Perú, y el acceso al Amazonas está bien. (Perú)

La paz está bien hecha, pero que no hubieran dado terreno. Mejor sería dejar pasar sin dar ningún terreno. (Perú)

Perú tenía que entregar territorio. Por eso no es justo. Pero es una paz justificada. (Perú)

Las dos cosas: Ya no vamos a tener tanto problema. Pero siempre ellos salen ganando y abarcan nuestro territorio. (Perú)

El acuerdo es bueno por la paz, pero negativo por la imposición del gobierno. (Perú)

Ya no hay problema. Se disminuye ya la plata que se ha gastado. Pero siempre el Perú sale perdiendo el terreno, siempre ha cedido, no debe ser así. (Perú)

El territorio entonces es el punto crítico en todas las respuestas acerca del acuerdo de paz; cuanto más importante uno considera la integridad territorial del país, menos favorable resulta ser su juicio sobre el tratado. En el Ecuador, la cuestión territorial es vista en varias facetas, según

las consecuencias que se le atribuye, sean económicas o emocionales:

Como estamos en una economía pésima, los 14,000 kilómetros cuadrados nos quitan coraje. Están como tomando ventaja de nosotros. [...] No es justo un kilómetro cuadrado por consolación que ni siquiera es nuestro territorio. (Ecuador)

Desventajosas son las emociones que quedaron en el pueblo, que nuestros gobernantes son incapaces de pelear por algo. (Ecuador)

Además, vale la pena recalcar que muchos alumnos ecuatorianos creen que la esfera política es manipulada por diversos intereses ocultos:

Hay intereses ocultos, por ejemplo los petroleros que manejaron el acuerdo de paz. (Ecuador)

El acuerdo es manejado por intereses diferentes: Clinton por Lewinsky, Cardoso por la reelección y por los intereses de las empresas internacionales.² (Ecuador)

Se dice que en la Cordillera hay uráneo, por eso el interés de los multinacionales. (Ecuador)

Incluso se cuestionan las propias fuentes de información:

Una desventaja es la pérdida territorial, dicen los medios, pero no podemos comprobar lo que dicen, puede ser manejado. (Ecuador)

El hecho de que este tipo de sospechas sea casi inexistente en el Perú, pero

bien popular en el Ecuador, nos lleva a una diferencia interesante que notamos respecto a la distribución cuantitativa. Aunque en los dos países tenemos una mayoría que apoya el acuerdo de paz —de cuatro entre cinco, aproximadamente—, el grupo de consentimiento *absoluto*, presentado al principio de este capítulo, es más numeroso en el Perú que en el Ecuador. Un modelo para explicar este fenómeno puede ser que en el Ecuador son más quienes se sienten perjudicados por la supuesta cesión de territorio. Esto se debe a que en el Ecuador, la pérdida territorial es cuantificada como mayor que en el Perú. Los peruanos sólo se quejan de la cesión de 1 km² en Tiwintza (que aún ha quedado bajo soberanía peruana y sólo fue entregado en propiedad privada del Ecuador) y del derecho a la libre navegación de los ecuatorianos en el río Amazonas, incluyendo los dos embarcaderos; mientras que en el Ecuador predomina la opinión que el país renunció a 14.000 km² que corresponden al terreno entre el límite ahora vigente en la Cordillera del Cóndor y el río Santiago (y no el río Cenepa), hasta el cual en el mapa oficial anterior se dibujaba la provincia fronteriza Zamora-Chinchipe (para información más detallada sobre cómo esta perspectiva surgió, véase el capítulo 7.2.2: Historia del conflicto). Por otro lado, constatamos que algunos estudiantes ecuatorianos —en un principio a favor del acuerdo de paz— lo cuestionan porque no confían en la sinceridad de los países garantes involucrados y tampoco en el propio gobierno, ya que son

manejados por intereses particulares. Para ellos, este punto de vista fue otro motivo para no declararse de acuerdo completamente con la solución encontrada en 1998.

Aparte de los estudiantes que están a favor del acuerdo de paz, o al menos lo aceptan, hay también un grupo en ambos países que rechaza el tratado:

Fue insólito. Lloré cuando lo oí. ¿Cómo entregar nuestra propiedad a la mano de los peruanos? (Ecuador)

Ecuador calló y aceptó la paz, pero no lo debería haber hecho, porque no se cumplió nada hasta ahora. (Ecuador)

Siempre el Perú impone las reglas. (Ecuador)

El Perú siempre nos robó territorio. (Ecuador)

Ellos quieren simplemente más terreno para desarrollarse. Quieren instalarse a la ribera del Amazonas. Por eso gente patriótica está en total desacuerdo. (Perú)

En Loreto la gente no estaba de acuerdo. Había protestas en los pueblos, las ciudades, especialmente en Iquitos. (Perú)

El acuerdo es una medida de fuerza contra la voluntad de los pueblos del norte [Loreto]. (Perú)

No es justo [el tratado de paz]. Ecuador no respetó el Protocolo de Río de Janeiro. Han quitado la tierra. Tenían mapas diferentes. Perjudicaban a nosotros. (Perú)

No estoy de acuerdo que regalaran parte de nuestro territorio. Tampoco quería la guerra, pero que busquen otra forma de solución para este problema. (Perú)

Estoy en contra, ya que se trata indiscutiblemente de territorio peruano. (Perú)

¡Es un chantaje meter al enemigo en nuestra casa! (Perú)

En el Ecuador, mayoritariamente en Guayaquil, la delimitación actual es considerada una burla para quienes combatieron, en el sentido de que todos sus esfuerzos y sufrimientos fueron en vano:

No estoy de acuerdo, no creo que ningún ecuatoriano esté de acuerdo porque se nos ha quitado mucho terreno, tantos patriotas que han luchado en esa guerra, tantos muertos para más que nada. (Ecuador)

[El tratado] no es justo porque peleábamos en vano por territorios que ahora se cedieron. (Ecuador)

Mi dolor es que era un regalo. Luchamos por nada y se perdió la fe de la gente. El presidente vendió todo. En manifestaciones pedimos otra paz de la que ahora hay. (Ecuador)

Es una indignidad para las personas que tienen familiares que lucharon. (Ecuador)

Un punto de vista semejante lo encontramos en el Perú:

No estoy de acuerdo. Se han muerto soldados. Se murieron por las puras. La patria les da la espalda. (Perú)

El esfuerzo de los que perdieron la vida fue en vano. (Perú)

Es interesante constatar que este argumento –que la gente sufrió por el asunto territorial– es utilizado para apoyar dos tesis contrarias. La mayoría de los estudiantes, la que hemos presentado anteriormente, lo invoca para expresar su consentimiento a la paz, porque está contenta de que eso ahora ya no sucederá, mientras que al resto le sirve como razón para rechazar la paz, porque volvió inútil la muerte de los compatriotas.

Respecto a la estabilidad del acuerdo existen algunas dudas en ambos países. Incluso los que celebran el acuerdo de paz, no siempre tienen la opinión de que la paz permanezca, sino que a menudo lo formulan como una esperanza:

¡Qué Dios quiera que sea definitiva y les traiga una unidad a los países vecinos!
(Ecuador)

Otros creen que “la paz es definitiva porque está firmada en papel”.

Ya está firmado, tenemos países garantes, es algo serio que no se puede burlar.
(Ecuador)

Es el final. Si se viola la frontera delimitada, habrá sanciones por la ONU.
(Ecuador)

La mayoría, sin embargo, queda escéptica sobre la durabilidad del acuerdo:

No es el final, el Perú siempre quería más y violó los tratados. (Ecuador)

Somos hermanos, pero siempre quiebran los tratados. (Ecuador)

Ecuador no va a quedar satisfecho con el territorio que le hemos dado. (Perú)

No creo que sea la solución final, porque anteriormente ya han habido tratados que no se ha cumplido por parte del Ecuador.
(Perú)

Ecuador después de algunos años va a querer más. (Perú)

Mutualmente, se sospecha más ambición por parte del país *vecino*. Pero, al contrario, a veces el temor que se llegue otra vez al conflicto, es ocasionado por supuestas aspiraciones de diferentes fuerzas de ambos lados, incluyendo el *propio* país:

Es cuestionable [la permanencia del tratado]. La pérdida no nos trae satisfacción. Falta igualdad. (Ecuador)

Tal vez un día llega un presidente que quiere recuperar el territorio. (Ecuador)

El acuerdo de paz es una firma entre los dos presidentes actuales. ¿Qué ideología tendrán los próximos? (Perú)

Se ha firmado la paz con los garantes. Creo que será permanente, pero también depende de los intereses políticos. Aquí se usa una guerra como salida de problemas internos. Desviando de los propios problemas se une toda la gente. (Perú)

Nunca podemos estar tan seguros, pueden cambiar los presidentes a unos que sólo quieren el poder, igual van a seguir los conflictos. (Perú)

No será permanente, porque de repente en un futuro no muy lejos las comunidades y los militares pueden tener problemas por territorio, por falta de conocimiento de los pobladores que no saben exactamente la delimitación. Ingresando a otro territorio, causarán otro conflicto. (Perú)

En el Ecuador la dudosa durabilidad de la paz no es el único punto que provoca el escepticismo hacia el acuerdo; también se nota una decepción creciente porque los alumnos habían esperado que se vieran las ventajas con mayor rapidez:

Estamos contentos, pero hasta ahora faltan hechos concretos. (Ecuador)

La paz no se hace firmando, se hace con hechos. (Ecuador)

A veces, esta decepción sobre las deficiencias percibidas en la implementación del tratado puede ocasionar incluso un cambio de toda la interpretación de la firma de paz:

No es justo el acuerdo, porque no se cumplió nada. (Ecuador)

Ahí entonces se revela un peligro. Si no se llevan a cabo las medidas concertadas en el tratado, se juega el consentimiento de hasta los más aficionados a la idea de la paz, ya que la firma de un tratado no es suficiente. Pero los alumnos no sólo le atribuyen la tarea de consolidar la paz a los gobernantes, sino que también asumen responsabilidad propia:

La permanencia depende de los gobiernos y de cada uno. (Ecuador)

La paz se logra día a día. (Ecuador)

El tratado es sólo la parte formal de la paz. Falta la educación. Aquí nosotros somos las víctimas y en Perú al revés. (Ecuador)

Ahora hace falta que los pueblos cambien su racismo. (Ecuador)

Debemos hacer la paz nosotros mismos, un papel no vale. (Perú)

[La paz] puede ser permanente. Fue cuestión de territorio, pero también se necesita una solución psicológica que todavía no se tiene para el pensamiento: 'Nos han quitado.' Pasa con el tiempo. (Perú)

La firma del acuerdo es sólo el primer paso, falta crear un proceso de solidaridad entre los pueblos. (Perú)

El acuerdo de paz es un documento que se debe trabajar, es decir tomar medidas prácticas. (Perú)

El acuerdo de paz debe conllevar un proceso de implementación, un plan de integración a todos los niveles. (Perú)

Tienen que aprender a aceptarlo, poco a poco se puede llegar a la meta dependiendo del gobierno y de la población. (Perú)

Cabe agregar que en ambos países había una discrepancia regional. En el lado ecuatoriano casi todos los estudiantes que rechazaron la paz, vienen de Guayaquil; además, el alumnado del Oriente denota la leve tendencia de celebrar la paz más que sus compañeros de otras regiones. En el Perú la mayoría de alumnos en los departamentos fronterizos está a favor

del tratado. Incluso en Loreto, según nuestra encuesta, una actitud en contra del acuerdo *no* resultó ser más divulgada que en otras regiones del Perú, lo cual desmitificaría la convicción generalizada en todo el país, de que “en Loreto, todo el mundo está en completo desacuerdo con la firma de la paz”.

Esta coincidencia se debe a la cercanía a la frontera de Tumbes en el Perú y la provincia de Morona-Santiago en el Oriente ecuatoriano. Son ellos quienes cargaron la mayor parte del peso en tiempos del conflicto, como ya hemos mencionado anteriormente. Además, las regiones fronterizas son las más beneficiadas del acuerdo, ya que allí se realizan las medidas de implementación, como viales, comerciales, culturales o educativas. Entonces, la firma de paz significa un alivio considerable para los habitantes de las provincias cercanas a la frontera, tanto en términos sociales como en economía.

6.2.2 *Historia del conflicto*

Aunque el objetivo de este bloque temático de la entrevista fue averiguar los conocimientos de los alumnos acerca de la historia del conflicto y las conclusiones que sacan para su imagen de las relaciones peruano-ecuatorianas, *no* seguimos el orden cronológico de los acontecimientos, ya que hubiera resultado demasiado exigente para la mayoría de los entrevistados. Más bien, para asegurar un nivel adecuado que permitió una conversación fluyente, nos orientamos según cuestiones más

generales como el punto de controversia entre Perú y Ecuador y el inicio del conflicto; además, preguntamos por las consecuencias que conllevó para la población en ambos lados. Un tema clave dentro de este bloque fue la culpa histórica en el conflicto, la que una mayoría de estudiantes repartió entre los dos países. En el Ecuador, esta actitud se correlaciona con un juicio benevolente sobre el acuerdo de paz, haciéndolo parecer más coherente y creíble.

Ambos son culpables por no dialogar.
(Ecuador)

Es el egoísmo que existe entre los dos.
(Ecuador)

Siempre nos han explicado en las clases que teníamos razón, aquí decimos que el Perú es el culpable, ellos dicen que es el Ecuador, no nos explican bien. (Ecuador)

Dependiendo del nivel de información que varía considerablemente, parcialmente recibimos respuestas que revelaron conocimientos más diferenciados en cuanto a la cuestión de culpa:

Lo que sé es que nos quitaron el territorio, pero eso es manipulado, siempre pintan a los peruanos como malos. Nunca existió un análisis científico. En los colegios casi no se toca el tema objetivamente. (Ecuador)

Siempre nos dijeron cosas malas sobre ellos, pero no les tengo coraje a los peruanos tampoco. (Ecuador)

Desde que se originó la Real Audiencia de Quito hubo una mala administración. Fue la culpa de los gobernantes. Antes

Ecuador fue gobernado por Lima, allí se inició el problema que Perú siempre quiso recuperar su territorio. (Ecuador)

Ecuador y Perú culpaban uno al otro, historiadores escribían dos historias nacionales. (Ecuador)

En enfrentamientos siempre intervienen dos lados. (Ecuador)

Ambos son culpables, si uno no cede, no hay cómo conseguir la paz. (Ecuador)

En el Ecuador ocurrió incluso que unos alumnos singulares le atribuyeron exclusiva responsabilidad al propio país:

Los culpables fuimos nosotros, no buscábamos la paz, no nos comunicamos. (Ecuador)

Los gobiernos ecuatorianos fueron los culpables. (Ecuador)

Los alumnos peruanos mayoritariamente tampoco querían echar la culpa solo al Ecuador. Algunos ni siquiera vieron un culpable.

Ambos tienen la culpa por no haber solucionado el problema de los límites. (Perú)

Me parece que tenemos ambos la culpa. Ellos porque pensaron que la Amazonía era de ellos, nosotros por defender lo que es nuestro. (Perú)

Ambos países actuaron por mucho tiempo en ignorancia de la paz y de la tranquilidad por no buscar el resultado de la paz. (Perú)

La culpa directa no se puede echar. Ambos países han contribuido. Perú por no

poner normas en su propio territorio. Ecuador por no aceptar el tratado. Ambos por no llegar a una solución racional. (Perú)

Era un malentendido en la repartición del territorio. (Perú)

Ambos países [son culpables]. Uno tiene que hablar y ponerse de acuerdo. No debería ir a una guerra. (Perú)

Los ecuatorianos tienen parte de culpa por su adoctrinación. (Perú)

Pienso que, si los ecuatorianos han crecido con su mapa, también están defendiendo lo suyo. (Perú)

Sin embargo, en algunos casos no es muy fehaciente que la culpa sea compartida entre Perú y Ecuador, ya que queda bien claro que debajo de la superficie sigue la historia oficial que siempre responsabiliza al *otro* país, respectivamente:

No fue culpa de nadie. Fue ambición de los hermanos de Ecuador. Es muy pequeño, por eso quería tierra para que su mapa sea más extenso. Tenía un mapa diferente incluyendo Tumbes, Jaén y Maynas. (Perú)

Ellos quisieron quitarnos el territorio que era de nosotros. Nosotros tenemos la culpa por no poner los hitos y ellos por convocarle al Perú. (Perú)

La culpa era parte suya, de Ecuador —y de ambos. Ecuador, por querer más de lo que le correspondía; Perú, por no haber cumplido el protocolo, poner los hitos al tiempo para evitar el conflicto. (Perú)

Ecuador dice que el Perú tiene la culpa y al revés, ambos son culpables. Perú más

por ser ambicioso, y Ecuador por ceder. (Ecuador)

Ambos son culpables: Ecuador por no saber gobernar bien; Perú por siempre querer más. (Ecuador)

Ambos son culpables: Ecuador por no defender su territorio, por no preocuparse de las fronteras; Perú por aprovecharse de esta debilidad, poblando el territorio. (Ecuador)

Ceder territorio, no gobernarlo bien u omitir la colocación de hitos fronterizos, puede ser juzgado como negligencia política, pero definitivamente no viola derecho internacional. “Ser ambicioso” o “querer más de lo que correspondía”, en cambio, tiene connotación muy negativa. En este sentido, muchos alumnos –ecuatorianos y peruanos–, aunque dijeron que los dos países tenían la culpa, en realidad no la repartieron de forma igual y equilibrada, sino a favor de su patria.

A este grupo pertenecen también los que aparentemente se sienten obligados a abogar por su propio país, como si su nacionalidad les impidiese formar una opinión individual:

Como ecuatoriana diría que ellos tienen la culpa, pero son los presidentes. (Ecuador)

Yo creo que era el Perú porque defendiendo mi patria, pero no quiero culpar a nadie. (Ecuador)

Hablando en forma clara: soy peruano, y Ecuador tiene la culpa (al revés debe ser lo mismo). (Perú)

Los alumnos restantes, que son pocos en ambos países, siguen la línea tradicional de la historia nacional, echando la culpa exclusiva al enemigo. En el Perú, p.ej., si se hace reproches categóricos al Ecuador, eso tiene que ver en muchos casos con sus mapas distintos; en vista que el mapa ecuatoriano antes del acuerdo de paz incluía las provincias peruanas de Tumbes, Jaén y Maynas, queda bien claro para los alumnos peruanos que su propio mapa es correcto y que el país vecino usaba uno falsificado, lo que implica que la culpa debe buscarse en el lado ecuatoriano.

Ecuador quería quitar territorio: Tumbes, Piura, una parte de la Amazonía. Dijeron que la frontera era en los márgenes del Amazonas. Tenían mapas diferentes, quitándonos bastante territorio. (Perú)

Algunos respondieron de forma muy sencilla a la cuestión de culpa:

¿Quién de los dos países tiene la culpa en el conflicto?–Ecuador. (Perú)

¿Quién de los dos países tiene la culpa en el conflicto? –Los ecuatorianos por invadir. (Perú)

Más que nada querían tener un territorio más grande, tener un territorio mejor. Ya desde pequeños les han enseñado que esa parte es de ellos. (Perú)

Sin embargo, incluso dentro de este grupo, hay varios que denotan cierto conocimiento de la posición opuesta o acusan de una manera considerada:

¿Quién de los dos países tiene la culpa en el conflicto? –Un poco Ecuador por querer más territorio. (Perú)

Definitivamente es el Ecuador. Quiso quitar la tierra. Sin embargo, por su tamaño se pudiera haberlo aceptado. Los gobiernos anteriores nunca definieron las fronteras claramente. (Perú)

Por una parte, Ecuador [tiene la culpa], por influir en la educación a los niños. (Perú)

Los ecuatorianos [tienen la culpa], pero su historia dice que los peruanos les quitaron. (Perú)

En el Ecuador hay también quienes no ven la necesidad de enfocar la cuestión de culpa de forma más equilibrada, sino que se orientan según la historia nacional tradicional sin concesiones. No es sorprendente que esta actitud se encuentre mayoritariamente dentro del grupo que rechaza el acuerdo de paz.

Perú nos invadió un millón de veces. (Ecuador)

Perú no tenía derecho, Ecuador sí. Por derecho es territorio ecuatoriano. (Ecuador)

Siempre el Perú fue el agresor, pero nunca nos derrotó. Perú quería todo, no sólo la mitad. (Ecuador)

A mí me han enseñado que el Perú es el enemigo y punto. Hemos perdido vidas y territorio y eso crea odio. (Ecuador)

Regionalmente difundido, incluso oímos rumores que los peruanos tenían mapas que reclamaban terreno hasta la res-

pectiva ciudad. Obsérvese la siguiente cita de Guayaquil, donde algunos sospecharon que el anhelo de los peruanos era poseer Guayaquil como puerto del Pacífico más importante en toda América:

La controversia fue por territorio, Perú quería la Amazonía y Guayaquil con su puerto. (Ecuador)

La muestra de respuestas llega hasta historias extrañas:

El Perú quería de nosotros las islas Galápagos, por eso fue la pelea, entonces empezaron a apropiarse del Oriente porque allí hay producción, así se efectuó la guerra por nuestras tierras. (Ecuador)

Si bien al revisar las opiniones arriba citadas no parece así, dentro del grupo más nacionalista también hay estudiantes mejor informados, que al menos recordaron ciertos acontecimientos o etapas del conflicto. Ellos, p.ej., supieron explicar bien las razones para declarar la nulidad e inejecutabilidad del Protocolo de Río, sobre todo la ambigüedad geográfica en la zona del Cenepa. Estaban conscientes de que el estatus del terreno en la Cordillera del Cóndor quedó dudoso, sólo que eso no les impidió hablar de invasiones peruanas inequívocas a este territorio. En cuanto a la Guerra de Cenepa se comentó:

Los soldados peruanos invadieron territorio ecuatoriano, después comunicaron a Lima que Ecuador había comenzado. Ecuador sólo se defendió. (Ecuador)

En una zona no delimitada debería haber espacio para interpretaciones, es de-

cir, para más que un solo punto de vista. Sin embargo, en este grupo inconcesionista no se aceptó otra posición que la ecuatoriana.

Refiriéndose a la Guerra de Cenepa, los alumnos ecuatorianos generalmente cargaron la responsabilidad al Perú —aún muchos de los estudiantes aliados a conceptos más modestos. Punto de crítica popular fue la persona de Alberto Fujimori —aspecto en que las entrevistas de los estudiantes coinciden con las de los profesores— (véase capítulo 5.2.3: Percepción del país vecino), lo cual confirma, como era previsible, que los docentes tienen cierta influencia en la opinión de sus alumnos.

En 1995 no lucharon por tierras. Fujimori quería su reelección, buscaba otra salida del caos adentro y nos invadió. (Ecuador)

Antes de 1995 Fujimori visitó Riobamba para espiar. Es un traicionero y oportunista. (Ecuador)

La Guerra de Cenepa la inició el Perú, porque el presidente de ellos quería ganar popularidad en su país. (Ecuador)

No solamente por parte del gobierno peruano se sospechan intereses que influían en el conflicto, sino de la esfera política en general. A sus propios gobernantes, muchos alumnos ecuatorianos les hacen el reproche que no supieran “defender lo suyo” o que se pelearan “para desviar la atención de los ecuatorianos” de problemas urgentes, es decir que también persi-

guieran su interés particular de mantener el poder.

Es muy popular también responsabilizar a empresas transnacionales por los enfrentamientos que había entre el Perú y el Ecuador. En esta interpretación anti-capitalista se le echa la culpa al sector privado y a los EE.UU., como sus vasallos:

El conflicto fue por expansionismo, por ser más grande, por las empresas petroleras de los Estados Unidos que influenciaron al gobierno peruano. (Ecuador)

La culpa tienen los Estados Unidos, las empresas internacionales petroleras, así la consecuencia fue la deuda externa por la compra de armas y la dependencia de los Estados Unidos. (Ecuador)

La culpa tienen los monopolios que manejan los dos países. Los intereses económicos, por ejemplo la venta de armas, iniciaron los enfrentamientos. (Ecuador)

Algunos estudiantes, además, supusieron “intereses ocultos”, creando a veces sus teorías de conspiración:

Los culpables vienen de atrás. (Ecuador)

Más culpables son los garantes, porque sabían la posición geográfica, ellos lo manejaron. (Ecuador)

La culpa tienen los españoles por incentivar a los latinos no solucionar las cosas pacíficamente. (Ecuador)

Este tipo de interpretación del conflicto y sus raíces que mantuvo una buena parte del alumnado ecuatoriano, casi no lo

encontramos en el Perú. Un estudiante habló de “intereses económicos” y “grupos organizados”; otra alumna recordó el papel del petróleo en la disputa:

Ecuador quería pelearse por las tierras petroleras. También Perú quería ingresar a toda esa parte de Ecuador. Disputaban por lo que dijeron ambos que era de ellos. (Perú)

A pesar de tales teorías, casi todos los alumnos entrevistados coinciden en clasificar la controversia peruano-ecuatoriana sobre todo como una cuestión de territorio. En el Ecuador se suele hablar de la margen izquierda del río Amazonas, mientras que los peruanos se refieren a Tumbes, Jaén y Maynas. En ambos países es ampliamente reconocido que esas tierras son ricas en recursos naturales.

Averiguando las opiniones sobre el inicio del problema limítrofe en la historia, obtuvimos varios tipos de respuestas, desde vagas hasta concretas:

Ya en la época incaica los peruanos fueron bien expansionistas. (Ecuador)

Hace mucho tiempo empezó el conflicto. En la era de Colón, entonces los peruanos robaron el territorio. (Ecuador)

¡El Tratado de Pedemonte-Mosquera! Allí hubo el primer robo. (Ecuador)

Al principio de la República se inició el conflicto, el problema estaba en algo en que tiene importancia la definición de qué es un país. (Ecuador)

Esta selección de opiniones demuestra los conceptos diferentes sobre el inicio

del conflicto; la mayoría se lo atribuyó a la controversia entre Atahualpa y Huáscar en el Tahuantinsuyo. Pocos menos votaron que empezó en la época colonial, la Gran Colombia o la República. Finalmente, algunos invocaron el Protocolo de Río como punto de inicio.

Las mencionadas épocas sirven también como orientación en las respuestas del Perú, pero el grupo más grande de los estudiantes peruanos encuestados denomina el conflicto de 1941 como comienzo del problema limítrofe.

Ecuador quería tener más territorio del nuestro. Las empresas petroleras fueron la razón económica. En 1941, pertenecieron las zonas petroleras al Perú, después Ecuador cogió parte de ellas. Ahora Ecuador es un país amazónico gracias al Perú. (Perú)

[Comenzó en] 1941, por los ecuatorianos que invadieron al territorio peruano. (Perú)

Es un conflicto limítrofe. Perú había llegado hasta Guayaquil en la Guerra de 1941. Al casarse el presidente con una ecuatoriana, hizo un paso atrás. Perú retiró sus tropas. Casi regresó a la normalidad. Ecuador decía que les pertenecía Tumbes, Jaén y Maynas y quería apoderarse de esas partes. (Perú)

El resto se repartió a la época colonial, la Independencia y, un número menor, a la República y también al Tahuantinsuyo:

Desde las reformas borbónicas. No quedaron bien marcados los virreinos. Después de la Independencia había batallas con Colombia. En 1941 ganamos una guerra contra Ecuador. Luego los ecuatorianos no aceptaron el Protocolo de Río de Janeiro: no se habían dado cuenta de un río. (Perú)

Un Inca gobernaba Quito, otro el Perú. Cuando vinieron los españoles ya no se sabía, si Jaén, Maynas y Tumbes pertenecían al Perú o al Ecuador. Ellos dijeron que pertenecían al Ecuador. (Perú)

Como ya se denota de algunas de las citas, muchos estudiantes carecen de conocimientos amplios sobre el comienzo y desarrollo del conflicto o se confunden con los diferentes acontecimientos. Frecuentemente contestaron en forma estereotípica, es decir adoptaron opiniones de otros sin reflexión propia. P.ej. muchos alumnos sencillamente respondieron que el conflicto comenzó “hace muchos años” u omitieron referirse explícitamente a una época especial:

Eran un sólo país. Cuando los dividieron, Perú quedó más grande y Ecuador más pequeño, como un distrito. No tenía tantas tierras. Se aprovechó que no estaba bien marcada la frontera. Los peruanos se enojaron y defendieron. Siempre quedaba un hueco. Ya no. (Perú)

En todo caso, el alumnado ecuatoriano, con mucha más frecuencia ubica el punto de partida del conflicto en el Tahuantinsuyo, con la pelea de Huáscar y Atahualpa, que los compañeros del país

vecino. En el Perú, una mayoría relativa respondió que recién en 1941 empezó la querrela. La razón para esta distribución cuantitativa de la muestra está seguramente en la posición oficial de los dos países. El Perú solía basarse exclusivamente en el Protocolo de Río de Janeiro y siempre exigió que el Ecuador respetase el mismo; según la posición peruana tradicional, ni habría existido un problema limítrofe, si el Ecuador hubiese aceptado ese Protocolo. El Ecuador, en cambio, no estaba satisfecho con la situación territorial dada en 1942 y tenía que mantener su reivindicación en contra de toda la comunidad internacional que reconocía la línea acordada en Río de Janeiro. En este sentido es lógico que el lado ecuatoriano tuviera un interés en invocar la historia—cuanto más lejana, mejor, puesto que pudiera apoyar su argumentación.

Al terminar este subcapítulo, nos dedicamos a las consecuencias del conflicto para los dos países. En cuanto a este punto de nuestro cuestionario, casi no se distinguen las respuestas peruanas de las ecuatorianas. En el Ecuador, algunos opinan que para el Perú las consecuencias no fueron tan graves por ser un país más grande. Además, desde la perspectiva ecuatoriana, el Perú “logró lo que quería” en el conflicto. Interesantemente, algunos estudiantes peruanos son de la misma opinión, es decir, piensan que el Ecuador de verdad salió peor del conflicto que Perú, refiriéndose primeramente a la crisis de la economía ecuatoriana y a veces incluso al descontento del pueblo.

Naturalmente, en ambos países hay quienes suponen que el otro, respectivamente, aprovechó más del conflicto que la propia nación; pero en contexto con las consecuencias, es sólo una minoría. La gran parte consiente en que se tenía que enfrentar consecuencias como sufrimiento, muertos, gastos en armamento, crisis económica, etc., en los dos países igualmente.

6.2.3 *Percepción del país vecino*

Al averiguar lo que se sabe de la posición del país vecino o su justificación, se mostró que en ambos lados no está bien difundido un conocimiento profundo mutuo. En el Ecuador, solamente un cuarto de los alumnos sabe más o menos específicamente en qué se basa el Perú. La mayoría se limitó a constatar:

Dicen que los ecuatorianos son los culpables. (Ecuador)

Dicen que todo les pertenece a ellos. (Ecuador)

Dicen que Ecuador le pertenece al Perú. (Ecuador)

El problema es que ellos piensan que el territorio les pertenecía a ellos, el presidente dice eso. (Ecuador)

Estos alumnos citados ignoran cuáles son los argumentos históricos de los peruanos o cómo interpretan diferentes acontecimientos para mantener su posición. Al saber solamente que el Perú reclama el territorio en disputa, pero no el porqué, esos estudiantes ecuatorianos lógica-

mente no están de acuerdo con la opinión del país vecino –o lo que consideran como tal–, ni reconocen cierta justificación:

Para el Perú es conquistar más, para ser más grande, no había argumento histórico. (Ecuador)

Además, en contexto con nuestras preguntas sobre la justificación peruana, a menudo los entrevistados nos comentaron que “la enseñanza peruana inculca a reclamar el territorio” disputado:

Dicen que Ecuador siempre había ocupado y quitado el territorio, la ambición peruana era recuperar las tierras. (Ecuador)

Los licenciados y la televisión ecuatoriana dicen que desde muy pequeños los peruanos aprenden que Ecuador es el causante de todos los problemas del Perú. (Ecuador)

Entre las respuestas más ilustradas que recibimos, preponderan tres líneas de argumentación que los ecuatorianos presumen en el lado peruano. La primera se refiere al Tahuantinsuyo, que supuestamente le sirve al Perú para mantener sus derechos territoriales:

Según la televisión ecuatoriana, los peruanos tampoco están de acuerdo con la paz, porque piensan también que perdieron territorio. Perú quería abarcar todo, por el Tahuantinsuyo. (Ecuador)

Dicen que por los Incas les pertenece, pero ya somos nueva gente que en tiempos incaicos, hermanos con los mismos derechos humanos todos en Ecuador, Perú, América y Europa. (Ecuador)

Tienen sus ideologías y creencias, ellos piensan que Huáscar era dueño del territorio, pero no era así, allí empezó el conflicto. (Ecuador)

Un segundo grupo aduce el Protocolo de Río como justificación peruana predominante:

Se justifican con el Protocolo y los garantés. (Ecuador)

Argumentan con los tratados firmados. (Ecuador)

Dicen que Ecuador no respetaba el Protocolo, pero ése fue injusto, impuesto y por eso inexistente. (Ecuador)

Se basan en el Protocolo, pero fue injusto y a la fuerza. (Ecuador)

Estas últimas dos citas ya prueban, con el argumento del Protocolo, cómo los alumnos entrevistados se lo imputan a los peruanos, y generalmente no es aceptado como justo.

En cambio, la tercera línea argumentativa peruana que conocen los alumnos del Ecuador y que invoca un derecho de posesión “de hecho”, sí se toma por considerable. Conscientes de que su país nunca sacó provecho de las tierras que reclamaba, los estudiantes ecuatorianos convirtieron eso en una correa de razonamiento a favor del Perú:

Querían las riquezas del Oriente, justo porque veían que Ecuador no las aprovechaba. (Ecuador)

Decían que les merecía todo porque es un país más grande. Quieren alimentar su

pueblo con nuestra tierra. Nosotros no la usábamos bien. (Ecuador)

Reclamaban el territorio porque les pertenecía desde los Incas. Es justo porque en la primera constitución ecuatoriana los límites no fueron claramente definidos. Perú lo aprovechó. (Ecuador)

Ellos dicen que un dueño que no utiliza la riqueza no la merece. La posición peruana tiene su justificación, pero hay que respetar al otro también. (Ecuador)

Aparte de las tres argumentaciones presentadas, hay otras más, aducidas por los alumnos con mayor conocimiento sobre la posición y la justificación del otro país. Entre éstas se mencionan acontecimientos como el descubrimiento del río Amazonas o las cédulas reales, que en realidad tenían un papel importante en la argumentación oficial tradicional del Perú. A continuación presentamos un recorte de su argumentación:

Dicen que parte de nuestro territorio les pertenece a ellos, según papeles que lo justifican, pero hay otros papeles que dicen lo contrario. (Ecuador)

Se basan en la Cédula de 1802, pero no es inequívoco. Y como Ecuador no pobló el territorio, se lo llevaron. Lo difícil para nosotros es que ellos invadieron, pero para ellos es al revés. (Ecuador)

Se basan en Huayna Cápac y en las cédulas reales. Ecuador se basa en el Reino de Quito. La posición peruana tiene bastante justificación. (Ecuador)

El Perú tiene la verdad en su posición y la justifica con documentos. Duele que Perú

tenga razón porque siempre decíamos que ellos eran los culpables. (Ecuador)

Comparando todas las citas ecuatorianas acerca de la argumentación del Perú, destaca que hay aquí una interdependencia entre el nivel de información y la aceptación de esta argumentación del enemigo: para quienes sólo saben que el Perú cree tener la razón en la disputa (pero nada sobre el porqué) lógicamente es difícil (o imposible) tomarlo por justificado. En cambio, cuanto más conocimientos profundos uno tiene sobre cómo el Perú justifica sus derechos territoriales, más fácil es reconocer que esas posiciones también merecen ser consideradas. Esto no necesariamente significa abandonar toda la argumentación del propio país, como lo hace el autor de la última cita. En términos de la Cultura de Paz, más bien sería el segundo comentario citado el que cumple todos los requerimientos. Invocando la Cédula de 1802, documento clave de la disputa científico-histórica sobre la frontera, se saca la conclusión de que resulta difícil dar toda la razón a uno de los dos países.

Los resultados en el Perú se parecen en gran parte a los que se han obtenido en el Ecuador. Muchos alumnos peruanos no saben explicar concretamente la posición del Ecuador. Este hecho ya se deduce de las respuestas en el capítulo 6.2.2 (Historia del conflicto). Como la mayoría de los alumnos peruanos entrevistados opina que el conflicto comenzó en 1941 o incluso después, no puede llegar hasta las explicacio-

nes ecuatorianas válidas y lógicas, ya que basándose en el Protocolo de Río es imposible justificar los derechos territoriales del Ecuador que abarcan mucho más territorio de lo que quedó sin hitos desde 1950.

Entonces, los alumnos peruanos, mayoritariamente, sólo comentan que “dicen que desde hace tiempo les pertenecía a ellos” o niegan la existencia de cualquier tipo de justificación, imputando solamente una actitud expansionista o ambiciosa:

Fue ambición expansionista por territorio. (Perú)

Dijeron que desde el virreinato les pertenecía el Amazonas. —¿Es verdad?— Que no, el Amazonas pertenecía siempre al Perú. Ellos ya han quitado territorio. (Perú)

Dicen que Perú siempre les atacaba porque Ecuador era más pequeño. No era así. Querían expandir su territorio como Colombia, Brasil, Chile. Ecuador no quería quedar atrás. Pero no tenía base lo que exigía. (Perú)

No lo sé si tengan una base histórica. (Perú)

Si se especifican razones históricas, el período más citado es el Tahuantinsuyo; se supone que el Ecuador se basa en la querrela entre Huáscar y Atahualpa. Además, estudiantes singulares se refieren al descubrimiento del Amazonas o a la época republicana:

Surge de años atrás. Este problema viene de los Incas. Existía Nueva Granada, ha-

bía dos hijos del Inca. Él gobernaba todo el Perú desde Cuzco. Se centraba en el Perú. Se casó con una ecuatoriana. Entre los dos hijos había rivalidades. –¿Y te parece una argumentación entendible?– No me parece entendible porque cuando España invadió América el eje era Cuzco, Cajamarca. De allí funcionaba toda América. Después la capital era Lima donde se centraba el presidente. Ecuador no tiene razón. (Perú)

Dijeron que Perú se había metido al Ecuador, y que Tumbes, Jaén y Maynas eran de ellos desde los tiempos de los Incas. –¿Y te parece una argumentación entendible?– No es entendible. Ellos ya muy bien sabrán como es, pero querían extender su territorio para tener más posibilidades económicas. (Perú)

En el tiempo republicano Ecuador ha reclamado Tumbes, Jaén y Maynas. –¿Y te parece un argumento correcto?– No es correcto, porque Tumbes, Jaén y Maynas ellos mismos se hicieron parte del Perú y Guayaquil decidió formar parte de Ecuador. (Perú)

Todo niño joven ya crece con ese sentimiento de que el Amazonas les pertenece. Mahuad busca el desarrollo como presidente. Ahora ellos se sienten como que han ganado un trofeo. Su razón es el descubrimiento del Amazonas. Pero el Amazonas no era de ellos. Ellos quieren más, más y más. Quizás tengan un poco de justificación, pero había varios tratados. (Perú)

Como hemos visto, muchos estudiantes peruanos no consideran justificada la posición del país vecino, y a veces ni

siquiera la conocen. Algunos incluso diseñan su propia lógica, p.ej. argumentando que “si tuviesen razón se lo entregaría” (!). Otro alumno cree que en las negociaciones que trajeron la firma de paz, el entonces presidente peruano primero tenía que darle una clase de historia a su colega del Ecuador:

El mapa ecuatoriano contenía las tierras peruanas. Fujimori trató de explicar bien que esos territorios pertenecían al Perú. (Perú)

Sin embargo, en el Perú también hubo estudiantes que aducieron argumentos plausibles del Ecuador, y, en consecuencia, llegaron a un juicio más equilibrado:

Piensan que esa parte era suya, no estaba demarcada. Hay algunas personas que tienen rechazo porque piensan que les hemos quitado territorio. –¿Y te parece entendible?– Me parece entendible. Es la misma posición al revés. (Perú)

Decían que ese terreno era de ellos. El último tratado lo firmaron bajo presión (cuando había soldados peruanos en Ecuador). Pero después tenía que aprobar el tratado el congreso y lo hizo. No debería aprobar si no estuviera de acuerdo. En el colegio usaban mapas diferentes, daban otra educación a los jóvenes: que Perú les había robado la tierra. Por eso es entendible. Alguna culpa tiene el Estado. (Perú)

Se basan en la historia del descubrimiento. Dicen que la excursión para el Amazonas salió de Quito. Pero salió de Lima por Quito. –¿Y te parece una argumentación entendible?– Es mala opinión. Pero han

estudiado su historia de otra manera. Quedó en la cabeza de los jóvenes, por eso no es su culpa. (Perú)

Dijeron que un ecuatoriano descubrió el Amazonas. —¿Y te parece una argumentación entendible?— Parece entendible, pero cuando Perú se independizó esas tierras pertenecían al Perú. (Perú)

Hay que firmar el tratado por propia voluntad, pero ellos fueron presionados por el Perú. Reclamaron Tiwintza como parte de ellos por sus muertos y querían libre navegación como todos. Se sentían con derecho. (Perú)

Estos ejemplos un poco más concesionistas son excepciones; normalmente, los alumnos peruanos están totalmente convencidos que la razón histórica está con su propio país y quedan con esta posición de forma más inequívoca y categórica de lo que lo hacen sus compañeros ecuatorianos. Como en el Perú, también el grado de conocimientos sobre la justificación del país vecino se correlaciona positivamente con la aptitud y disposición de entender la misma, se llega a la conclusión que mejores informaciones ayudarán a superar la intransigencia de posiciones en ambos lados.

En contraposición al rechazo mutuo de la otra argumentación histórica respectiva, la actitud hacia el otro *pueblo* es casi homogéneamente positiva y abierta en ambos países. Los alumnos ven sus vecinos como pueblo hermano:

Los peruanos también tienen carisma, no tengo nada en contra de ellos. (Ecuador)

No los rechazo, a mí no me han hecho nada malo y yo no les hice nada malo a ellos. (Ecuador)

Somos iguales, el conflicto no tiene nada que ver con la relación personal. (Ecuador)

Ahora debemos hacernos más hermanos. (Ecuador)

No hay que guardar rencor hacia la gente, fue el gobierno. (Ecuador)

Tenemos celos para el Perú, porque ha creado tanta controversia. Tengo resentimientos en contra del Perú, pero en contra de los gobiernos, no en contra de la gente. (Ecuador)

No tengo ninguna actitud de resentimiento. Son igual como un colombiano, chileno. Me gustaría conocerlos. (Perú)

Es un país vecino, no es enemigo. Son amistosos los ecuatorianos. (Perú)

Los ecuatorianos son personas que sufren como los peruanos. (Perú)

Yo no tengo nada en contra de ellos. No tengo rencor. Ellos, como nosotros, cometieron errores. (Perú)

Algunos peruanos suponen que no tienen nada en contra de los ecuatorianos, pero que la gente del Ecuador preserva algún rencor a los peruanos:

Sí, tengo familia en Ecuador. Es gente normal. Los que quieren el territorio son

los militares. Lo que sí me molesta que son racistas con los peruanos. (Perú)

Son humildes, sociables. Casi hay igualdad entre las culturas y razas. Pero siempre conservan un resentimiento o rechazo contra los peruanos. (Perú)

Es gente buena. Con el tiempo se va a solucionar. Pero todavía se conoce los sobrenombres ‘gallinas’ y ‘monos’. (Perú)

En el Ecuador, algunos alumnos ven diferencias entre los dos pueblos:

Tienen diferente carisma y raza, los peruanos son más altos y tienen otro pelo. (Ecuador)

Los peruanos son más ágiles, manejan mejor las cosas, los ecuatorianos son más lentos. (Ecuador)

Los peruanos son más organizados. (Ecuador)

Prejuicios o atribuciones estereotípicas frente al pueblo vecino casi ya no existen en ambos países. Son excepciones quienes los mantienen:

No hay mucha diferencia, pero los peruanos viven por las armas, los ecuatorianos son más pacíficos. (Ecuador)

Estoy un poco en contra de ellos porque nos llevaron tanto territorio, y eso no es justo. Al encontrar un peruano en la calle sentía un poco de odio, ahora con la paz siento que eso es ilógico. (Ecuador)

Los peruanos son traicioneros, ambiciosos, sobre todo Fujimori. El pueblo peruano es culpable por elegirlo. El peruano

siempre trata de traicionar al ecuatoriano. (Ecuador)

Ecuatorianos son sinceros, y peruanos son traicioneros y mentirosos. (Ecuador)

Tengo ninguna mala relación con ellos, sólo un poco de cólera. (Perú)

Han enseñado a los niños en contra del peruano. (Perú)

No los conozco. No son buenas personas de verdad, sino quieren hacer su comercio y quieren avanzar. (Perú)

No los conozco. Pero son poco hospitalarios, tienen un recelo. (Perú)

Aquí se nota que mucha gente peruana nunca habló con un ecuatoriano personalmente. Por eso, es achacosa a cualquier prejuicio. Los que tienen el privilegio de conocer a los vecinos, generalmente viven cerca de la frontera; en Tumbes, p.ej., fue común que se conociera a ecuatorianos.

Tiene un efecto maravilloso [el acuerdo de paz]. Nunca se pensaba que sería posible. Podemos ingresar fácilmente al Ecuador y al revés. En el ámbito de la escolaridad se tiene encuentros y conversatorios binacionales. (Perú)

Otro grupo con un alto porcentaje de contacto con el pueblo vecino atiende a colegios de nivel elevado, tienen los fondos necesarios y por eso pueden acceder a encuentros internacionales:

Sí, conozco. Es gente normal. Probablemente eran problemas del Estado, no de las personas. Nos encontramos en los

Humboldt-Spiele con alumnos de Guayaquil y Quito. (Perú)

En la muestra ecuatoriana, los dos grupos de alumnos –quienes han tenido contacto con peruanos y por otro lado quienes no los conocen– son igualmente amplios. Pero aún los que no han encontrado personalmente a peruanos, generalmente no expresaron ningún tipo de opiniones negativas o prejuizadas, sino que solían contestar que les “gustaría conocerlos” “para intercambiar ideas”, “para conversar alrededor de las guerras que hubo”, “para conocer qué visiones tienen ellos”, “para dialogar, y después entendernos mejor”.

Me gustaría ser amigo de un peruano para que Latinoamérica se una. (Ecuador)

El resto, mayoritariamente constituido por los que viven cerca de la frontera, ya conoce a peruanos. Pocos incluso habían tenido la oportunidad de participar en un encuentro binacional organizado. En Guayaquil encontramos muchos alumnos con parientes en el Perú o amigos peruanos; los guayaquileños, además, mostraron orgullo de que su ciudad siempre haya tenido lazos fuertes con el Perú.

Su opinión sobre los peruanos es sumamente positiva:

Son personas chéveres. (Ecuador)

No tengo problemas con ellos. (Ecuador)

En el encuentro binacional fueron muy amistosos, bailamos juntos. (Ecuador)

Resulta aún más destacado que justamente allí en Guayaquil encontramos las actitudes más duras hacia el país vecino en cuanto al conflicto fronterizo.

6.2.4 *Autopercepción*

Al preguntar a los alumnos si estaban de acuerdo con la actuación de su país en el conflicto, qué puntos de crítica tenían y qué se podía haber hecho de mejor manera, recibimos resultados significativamente diferentes en ambos países. En el Perú, la mayoría de los alumnos piensa que el propio país ha actuado de forma pacífica y se mostró contenta con este comportamiento:

Siempre lo ha tomado en calma. Siempre ha sido un país pacifista. (Perú)

Se podía seguir la guerra o firmar la paz. Creo que sí lo han hecho bien. (Perú)

El Perú ha actuado correctamente, es más, se ha dejado arrollar por el Ecuador, en son de la paz, regalando territorio. (Perú)

Otro grupo de estudiantes, aunque menos numeroso, está igualmente contento con la actuación de los gobiernos pasados en el conflicto, pero por una razón contraria:

Defendía lo que era lo suyo. (Perú)

Parece bien, están defendiendo lo que nos pertenece. (Perú)

Un tercio de los alumnos entrevistados en el Perú tuvo puntos de crítica contra el propio país y sus gobernantes. Una

parte se refirió a que hubiera sido posible ponerse de acuerdo antes, evitando así una serie de enfrentamientos armados y el sufrimiento que llevaron consigo:

Creo que había alternativas. Con más charlas, más conversaciones se hubiera podido llegar a algo. Lo hicieron entre ellos, entre el militar y el representante. Pero la máxima autoridad es el pueblo. (Perú)

Los presidentes [son los culpables], por no tener un acuerdo, por no tener comunicación. No acordaban bien, por eso había guerra. (Perú)

Más que todo los presidentes han sido los culpables por no haber tratado de solucionar el problema. (Perú)

Otros, en cambio, criticaron la actitud demasiado transigente de los propios gobiernos en el pasado o el supuesto descuido del terreno en disputa.

El Perú debería haber hecho respetar más su territorio nacional; debería haber rechazado por la fuerza al enemigo del territorio nacional. (Perú)

Los peruanos son demasiado conformistas, nunca hacen nada, nunca luchan por lo suyo. (Perú)

Los gobiernos peruanos se han dejado manipular por el Ecuador, no han hecho cumplir los tratados anteriormente firmados. (Perú)

Los presidentes [tienen la culpa por no preocuparse por ese territorio, por no hacer nunca una encuesta. Hicieron campaña electoral con eso. (Perú)

Fujimori se ha dejado comprar. (Perú)

Ya está aceptando dar la tierra, no debería ser. Debería luchar para una causa justa. (Perú)

En un caso, este tipo de reproches llegó hasta el abandono de los propios derechos:

El Perú tiene demasiado territorio por el que no se preocupa. Si Ecuador puede mantener el territorio mejor que el Perú, que se lo entregue. (Perú)

En el Ecuador, tal actitud en contra del comportamiento del propio gobierno en la historia del conflicto que hemos presentado como *excepción* para el Perú, fue absolutamente *común*. Por supuesto que entre los entrevistados también hubo quienes se declararon de acuerdo con la política exterior de su país porque “lo único que hacía Ecuador era defenderse; nunca invadió otro país.” Pero mayoritariamente se expresaron fuertes reproches. Las razones para el descontento se distinguieron de manera considerable. Los abogados del acuerdo de paz normalmente exigieron que se debería haber firmado un tratado similar antes:

No me gusta la conducta de Ecuador: pelear por territorios o más por negligencias políticas durante esa situación económica. (Ecuador)

El sector político lo movió demasiado rápido. Antes debían haber dialogado más y hacer acuerdos justos. (Ecuador)

Mejor [habría sido] ceder, para no tener el conflicto. (Ecuador)

¿Por qué esperar tanta muerte? Pienso que el país prospera más si hay menos guerras. (Ecuador)

Hay que trabajar por la tierra de mañana, no luchar por el pasado. (Ecuador)

Los que rechazan el acuerdo, en cambio, frecuentemente no querían perdonar la entrega de territorio:

Deberían haber seguido luchando. (Ecuador)

No debieron firmar en Río. (Ecuador)

Deberían haber dicho ‘hasta aquí no más’. (Ecuador)

Otros estudiantes –análogamente al Perú– se quejaron del “mal manejo del territorio” por parte de los gobiernos; a veces se aludió a la compra de armamento que conllevó la deuda externa ecuatoriana:

Defenderse está bien, pero al atacar hay que pensar en el pueblo que paga los préstamos internacionales. (Ecuador)

Debían limitar la frontera y dejar reconocerla internacionalmente. (Ecuador)

Los gobiernos anteriores deberían haber colonizado la Amazonía, y actuado como país soberano sobre sus territorios. (Ecuador)

Muchas veces, los alumnos ecuatorianos nos dijeron, implícita y explícitamente, que la comunicación oficial de las

relaciones peruano-ecuatorianas como tema público carecía de sinceridad:

No nos dicen la verdad, tenemos ideas vanas. Los licenciados dicen que tenemos la razón, pero el gobierno nunca dice la verdad. (Ecuador)

Hicieron creer a la gente que Ecuador era grande, inmenso. [...] Es difícil aceptar las cosas ahora. Sinceramente no sabemos lo que tenemos hasta que lo perdamos. (Ecuador)

Según lo que nos dicen, fue el Perú [quien comenzó con el conflicto], pero es claro que lo dicen. Tengo mis dudas. (Ecuador)

Antes estaba de acuerdo, creí lo que dijeron. Ahora se da cuenta que no puede ser. (Ecuador)

Diferentes personas nos echaron en la cabeza que los peruanos son nuestros enemigos. (Ecuador)

El hecho de no haber la firma de paz se utilizó para desviar la atención de la gente de problemas internos. Crean una guerra, los políticos. ¿Por qué Ecuador tiene que pelear por un pedazo de tierra sin ser desarrollado? (Ecuador)

Criticar así la clase política del Ecuador no se limitó al conflicto fronterizo con el Perú, sino que también se hicieron reproches en forma generalizada:

Los líderes son malos, tenemos tantos recursos, pero no somos desarrollados. (Ecuador)

No tenemos buenos gobernantes, no tenemos ningún presidente que sepa llevar adelante el país. (Ecuador)

Siempre piensan en ellos mismos, muy rara vez en el pueblo. (Ecuador)

Es el país más corrupto del mundo. (Ecuador)

No estoy de acuerdo, el presidente no toma decisiones, es manejado por los Estados Unidos, por los que tienen dinero. En el conflicto era la venta de armas. Pero no podemos hacer nada porque sólo somos el pueblo. (Ecuador)

La última cita denota una cierta lealtad. Primero, ésta seguramente está ligada a la presente crisis económica del Ecuador que a la gente le quita la confianza en el futuro –a nivel particular haya nacional. Segundo, tal pasividad coincide a veces con una actitud crítica hacia grupos casi omnipotentes como el gobierno, terceros países o empresas transnacionales. La crítica expresada por los estudiantes ecuatorianos no carece de justificación; pero aún así existe la responsabilidad personal; no solamente son los políticos que –con corrupción e intereses singulares– impiden el camino hacia un sistema más democrático, sino que tiene que ver también con la población misma. Mientras la gente mantenga una autoestima tan baja en el sentido de que “sólo somos el pueblo”, no aprovechará eficazmente sus posibilidades de participación en la sociedad.

A pesar de la fuerte crítica, la mayoría de los alumnos es muy orgullosa de ser ecuatoriana:

Es mi patria. (Ecuador)

Nací acá. (Ecuador)

En mí corre sangre ecuatoriana. (Ecuador)

Nací en Ecuador, es como si fuera mi mamá. (Ecuador)

Se notó entonces mucho cariño a la patria, pero al mismo tiempo nuestra pregunta acerca de la razón para el orgullo nacional muchas veces fue respondida con la palabra “aunque”, refiriéndose a la pequeñez del país, su debilidad económica o la baja moral política. Esta sensación contradictoria –entre identificación emocional positiva, por un lado, y distanciamiento por el otro– señala que los alumnos tienen problemas semejantes a los que constatamos en el caso de los profesores y que igualan a un complejo de inferioridad colectivo. Véanse los ejemplos siguientes:

A pesar de los problemas y el subdesarrollo soy orgulloso. (Ecuador)

Soy orgullosa porque los ecuatorianos tratan de avanzar, aunque hay malos gobiernos. (Ecuador)

Ecuador nos dio vida, aunque es atrasado.

Soy orgullosa, a pesar de los problemas que tiene Ecuador, pero también sería orgullosa si fuera del Perú. (Ecuador)

Soy orgulloso como cada quien, a pesar de que es pequeño, pero tiene recursos. (Ecuador)

A pesar de las miserias, amo mi patria. Es gente acogedora, acepta a las personas,

ambiente abierto, pacífico y sereno.
(Ecuador)

Nuestra pregunta, si el conflicto de alguna forma influía en su orgullo nacional, la mayoría la negó:

Sobre el conflicto no deberíamos tener orgullo, sobre la paz sí. (Ecuador)

El conflicto es realmente aparte de nuestro orgullo de ser ecuatoriano. (Ecuador)

Ahora soy más orgullosa que antes, porque han logrado la paz. (Ecuador)

Pero algunos sí consideran su identidad nacional como relacionada al conflicto fronterizo:

Me duele porque se acostumbra a la idea que somos país amazónico, es parte de nuestra identidad nacional. (Ecuador)

Claro que el conflicto tiene algo que ver con mi orgullo nacional. Nos quitan más que la mitad en el '41 y aún no están contentos. 'Ecuador ha sido, es y será país amazónico'. Eso lo tengo muy adentro, porque la verdad es que [el río Amazonas] lo descubrimos nosotros. (Ecuador)

Soy orgulloso porque los ecuatorianos siempre defendían la bandera del Ecuador. (Ecuador)

Todos tenemos que ser orgullosos de ser lo que somos, porque los soldados mantenían la posición. (Ecuador)

En el '95 la gente salió a la calle para pedir la guerra. Soy orgulloso por que la gente unida apoyó al presidente. (Ecuador)

Muy raras veces entrevistamos a estudiantes que se distanciaron del concepto de un orgullo nacional:

No me causa orgullo la nacionalidad. Somos de una sola tierra. No soy nacionalista. (Ecuador)

No sé, es cierto cariño, pero no da orgullo, porque no existe una sola cultura; es difícil hablar de un orgullo nacional, en Europa es otra cosa, aquí hay ciertos grupos manipulando eso. Tengo orgullo a las zonas con que tengo conexión. (Ecuador)

¿Orgullosa? –¡No! Porque me da lo mismo. Del Perú, de Colombia, Argentina y hasta Europa, somos todos iguales con los mismos derechos humanos. (Ecuador)

Igual que los ecuatorianos, la gran mayoría de los alumnos peruanos expresó una actitud muy positiva respecto a su nacionalidad. Casi la mitad empleó la palabra “orgullo”:³

Es un país con historia. Me siento orgulloso de haber nacido en este país. (Perú)

Soy orgulloso de ser peruano. Me gusta mucho mi país. Es valioso ser peruano. (Perú)

Soy orgullosa de ser peruana, tampoco no voy a discriminar a Ecuador y otros países con los que habíamos tenido conflicto por eso. (Perú)

Soy orgullosa de mi país. Si pudiera hacer algo por él, lo haría. (Perú)

Soy orgullosa. Soy fiel a mi bandera, blanca y roja para siempre. (Perú)

[Significa para mí] ser orgulloso de ser peruano, vivir en esta tierra y no ser ecuatoriano. (Perú)

Algunos contestaron que ser peruano significaba defender su país y servirle; a veces esta actitud tuvo un componente militar:

Siento mucho orgullo. Son muy luchadores. Siempre han conseguido por lo que lucharon. Han luchado por seguir adelante. (Perú)

[Significa] querer la paz, una nación, la patria, hasta dar la vida por la patria. (Perú)

[Significa] defender a su país, amarlo tanto fuera como dentro, protegerlo, buscando siempre una forma de beneficiarlo sacándole del subdesarrollo. (Perú)

[Significa] ser una persona que quiere a su patria y la defiende. (Perú)

Es un orgullo. Quiero mucho a mi país. No estoy de acuerdo que se retroceda. Fujimori debería cuidar un poco más su tierra para los hijos. Perdiendo más se va acabando la región. Estoy listo para defenderlo para que la generación siguiente pueda vivir en paz. (Perú)

Amar a mi país, quererlo, defenderlo. (Perú)

El resto de los alumnos afirmó su nacionalidad sin hablar de orgullo tan patéticamente. Sin embargo, de ellos también obtuvimos respuestas emocionales y llenas de alabanza:

[Significa] querer mucho a su nación, patria, ayudar lo que puedo en las cosas que hay para evitar conflictos. (Perú)

Es lo más importante: esta tierra me vio nacer, es un paraíso, uno de los más bellos del mundo. Tenemos a disposición todo lo que necesitamos: peces, frutas, ... los padres que nos emparan. Quiero a mi patria y le doy el servicio que necesita. (Perú)

Me siento contenta, bien. La gente es tranquila, buena y calmada. (Perú)

Es tener una gran cultura, beneficios y formar parte de una gran historia. (Perú)

Significa mucho. Quiero a mi patria y quiero representar a mi país. (Perú)

[Significa] vivir en el Perú, querer al Perú, querer a la gente que vive en el Perú, vivir su historia. (Perú)

Obsérvese las respuestas más racionales:

[Sólo significa] haber nacido acá. (Perú)

Haber nacido en Perú, tener las mismas costumbres que los peruanos y las mismas creencias e historias. (Perú)

Representar a mi país, tener muy presente que es mi país, reconocer a mi nación, a mis raíces. Significa también que hay mucha discriminación racial. Saber valorar lo que tienes es muy importante. (Perú)

Haber nacido en esta tierra, saber velar por los intereses del país, respetar los otros países. (Perú)

Me siento como parte de lo que tiene mi país, es ser una ciudadana más. (Perú)

Algunos estudiantes peruanos acentuaron la unidad latinoamericana:

[Significa] defender nuestro patrimonio, ser un latinoamericano más. Me siento orgulloso de ser un latinoamericano y ser peruano también. (Perú)

Es saber que hay todo un continente que habla mi mismo idioma, tiene la misma religión. También significa un poco tener menos oportunidades, más retos. No está todavía marchando bien. No hay mucho empleo o una persona con responsabilidades en el gobierno. (Perú)

Obtuvimos pocas respuestas con crítica al gobierno en esta parte. Sigue un ejemplo interesante:

Soy una persona humilde con deseos de superación y progreso para mi país, no solamente económicamente pero también socialmente y políticamente. El gobierno es autoritario. Si fuera democrático debería consultar a todos. (Perú)

Sólo dos estudiantes se distanciaron en cierta forma de una identificación tan positiva con su país, dejando una impresión muy ambigua:

No siento ningún vínculo con mi país. No tengo ningún prejuicio en contra o a favor. Tiene muchas desventajas, ya tengo en contra que hay otros países más arriba del Perú. (Perú)

Siento bastante cariño al Perú, pero me gustaría ser alguien del extranjero. (Perú)

Tales actitudes críticas en el Perú provienen mayoritariamente de los colegios privados de alto nivel. Los alumnos de esas instituciones demuestran en general más distancia y más reflexión sobre su

concepto de nacionalidad. Por supuesto, hay también excepciones en los colegios estatales, pero la mayoría de las respuestas son tan semejantes que a veces parece como si los diferentes elementos de lo que debe significar la nacionalidad les hubieran sido inculcados a los alumnos.

En todo caso, los estudiantes peruanos tienen mucha más autoconfianza y esperanza para el futuro que sus compañeros del Ecuador. Se denota mucha conciencia de los problemas que tiene el Perú, pero por otro lado los alumnos saben que algunas dificultades serias ya se han solucionado, como el terrorismo y la hiperinflación. Pues están convencidos de que el Perú sigue adelante también en el futuro.

6.2.5 Percepción de otros países

Aunque la percepción de otros países no tiene nexo directo con el tema de las relaciones bilaterales entre Perú y Ecuador, lo añadimos al final de cada entrevista. Cumplió varias funciones. Primero hay que observar que desde las negociaciones del Protocolo de Río de Janeiro en 1942, estaban involucrados no solamente los dos países en conflicto, sino también los cuatro garantes: Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos de América. La forma de actuar de esas naciones en los enfrentamientos, así como en las negociaciones, era uno de los puntos de interés en este bloque. Segundo, averiguamos la actitud hacia los EE.UU. específicamente; lo tomamos por un buen indicador de la opinión política del encuestado en general, aprovechando el poder sugestivo que tiene

esta nación en América Latina. En tercer lugar, los comentarios de los alumnos sobre terceros países nos sirvieron como marco de comparación para la percepción mutua entre Perú y Ecuador, que hemos expuesto en el capítulo 6.2.3 (Percepción del país vecino).

Para explicar la opinión de los alumnos ecuatorianos sobre la mediación internacional en el conflicto, es decir el rol de los países garantes, es necesario dedicarse primero a sus respuestas acerca de los Estados Unidos. Dejando de lado los estudiantes que no tienen “nada en contra, ni nada a favor de ellos” –aproximadamente un cuarto del total–, el alumnado restante, dividido en iguales partes, expresó, o rechazo o admiración.

Primero, véanse los siguientes ejemplos de actitudes positivas hacia los EE.UU.:

Los veo positivo. Les gustan las cosas rectas, serias. (Ecuador)

Son bien bonitos. Ellos buscan las soluciones para los problemas de nosotros. (Ecuador)

Son super-desarrollados. Me gustaría vivir allá. (Ecuador)

Una alumna formuló inconscientemente lo que muchos de sus compañeros afirmaron, pero con connotación contraria:

Es un país admirable, inmenso. Apoyan al Ecuador. No sé porqué, pero cuanto más

nos apoyan peor se vuelve la situación. (Ecuador)

Esta cita realmente singular nos lleva directamente a los alumnos que expresaron sentimientos negativos frente a los EE.UU. que frecuentemente son inspirados por actitudes anti-capitalistas; este fenómeno se encuentra con mayor frecuencia entre los alumnos mejor formados:

Es un país desarrollado, que quizás busca manipular a los países subdesarrollados. (Ecuador)

Es un monstruo de la economía. Es un yugo, no nos deja tener iniciativas. (Ecuador)

Tengo coraje [a los EE.UU.]. Es realmente como una mano metida en Ecuador y en otros países, pero nunca son neutrales. (Ecuador)

Son traidores con los países subdesarrollados. (Ecuador)

Armonizaron la economía mundial. Crean dependencias, crean ideologías, nos han impuesto la moda. Imponen el capitalismo. Es nuestra propia culpa que nos imponen su cultura porque nos sometemos, pero en segundo lugar son imperialistas. (Ecuador)

Este grupo anti-capitalista y anti-norteamericano criticó la influencia estadounidense en la política internacional, aun cuando preguntamos si creían que la intervención de los países garantes en general se efectuó imparcialmente:

Hay intereses. No les importaba lo justo, solamente lo bueno para las empresas es-

tadounidenses. El arbitraje fue manipulado por los Estados Unidos. (Ecuador)

Los garantes fueron movidos por dinero. (Ecuador)

Los Estados Unidos son otra parte que nos perjudicó, nos obligaron a firmar, pero nunca veían las opiniones del pueblo. Tenían que esperar un plazo más largo. (Ecuador)

Además, fueron en gran parte estos mismos estudiantes quienes vieron intereses económicos detrás de diferentes guerras peruano-ecuatorianas y las negociaciones de paz, posiciones que hemos presentado en los capítulos 6.2.2 (Historia del conflicto) y 6.2.1 (Acuerdo de paz).

En el Perú hubo algunos alumnos con resentimientos a los EE.UU. también; e igual que en el Ecuador, la actitud negativa hacia los EE.UU. coincide con rechazo al proceso de mediación:

Ellos querían la guerra entre nosotros porque cuando hay guerra ellos pueden vender armamentos. (Perú)

En ciertas partes [actuaron] muy bien. Pero a ellos les convenía más la guerra por los préstamos a Ecuador y Perú. Encendía un poco a ambos para que empiece la guerra y vendía armas al Ecuador. Mayormente actuaron por su beneficio propio. (Perú)

Pero este grupo fue mucho menos numeroso que en el Ecuador, lo que se reflejó en muchas actitudes diferentes que hemos constatado entre los estudiantes

peruanos y ecuatorianos, p.ej. que los peruanos no denotaron un problema de autoestima colectiva como muchos de sus compañeros del Ecuador. La oposición por principio a los EE.UU., la potencia política y económica más fuerte del mundo, puede ser un componente de la autoimagen de debilidad.

Retomando las opiniones que oímos sobre la actuación de los países garantes, hay que aclarar que, por supuesto, en el Perú hubo rechazo no solamente por la intervención de los EE.UU., sino también por otras razones, entre ellas la venta de armas al Ecuador:

Menos aportó Argentina: vendió armas a Ecuador. En pleno conflicto causaba descontento. (Perú)

Chile estaba vendiendo armamentos al Ecuador. No tanto se confía en ellos, pues ya tuvimos conflicto con ellos también. (Perú)

En cambio, presentamos a continuación la posición mayorita, es decir comentarios de alumnos que están contentos con la mediación de los cuatro países garantes:

[EE.UU.] ha influenciado mucho: tenía un papel muy importante como garante, ha influenciado al acuerdo de paz entre los dos. (Perú)

[EE.UU.] era mediador, un árbitro imparcial. Nos ayudaron en solucionarlo, aunque no tenían nada que ver con eso. (Perú)

[EE.UU.] se portó muy bien. Es el país más desarrollado que hay. Fue el primer garante. (Perú)

[EE.UU] tiene calidad de potencia. Es una especie de árbitro del mundo. Estuvo bien [su mediación], de un modo imparcial. [Los otros garantes] actuaron de la misma manera. Deben respaldar el Protocolo. (Perú)

[Los otros garantes] también han sido muy importantes. Eran fronterizos con el Perú. Fue un resguardo de países latinoamericanos. Es importante porque conocen la realidad y las consecuencias. Pero Argentina vendió armas al Ecuador. (Perú)

[Los otros garantes] ya están un poco desarrollados. Les interesó ayudarnos. (Perú)

En el Ecuador, esta opinión positiva respecto al conflicto y las negociaciones de la paz, la mantuvieron más de la mitad. Dicen que:

Los Estados Unidos fueron imparciales. Hicieron ultimato a Fujimori, para que firme la paz. No quieren una guerra en un punto estratégico y con la guerrilla en Colombia tienen otro problema. (Ecuador)

También hubo estudiantes que se quejaron de que los países garantes en las negociaciones “favorecieron al Perú porque produce más y hace más comercio”:

Apoyaron más al Perú, por las inversiones que tienen allá. (Ecuador)

No sé, los Estados Unidos casi siempre se meten en problemas fronterizos que hay.

Pienso que favorecieron al Perú, los otros también. (Ecuador)

Favorecieron al Perú, porque Perú permite sacar uráneo, Ecuador no. (Ecuador)

6.3 Resumen

Desde el alumnado del Perú y del Ecuador viene una clara señal hacia la paz entre los dos países. Los estudiantes ven una serie de consecuencias ventajosas, resultantes del acuerdo de 1998, y esperan que, todas juntas, lleven a los dos países a un futuro con mayor prosperidad y desarrollo. En las regiones fronterizas, donde el consentimiento a la firma de paz es especialmente pronunciado, se nota además un alivio de las amenazas de la guerra, una atmósfera de tranquilidad.

Por otro lado, persiste cierto escepticismo, si la solución pacífica encontrada permanecerá. La memoria colectiva en ambas naciones recuerda que varios tratados han sido firmados en el pasado, sin traerles una paz durable. Primero, tales dudas se refieren al otro país (respectivamente) y sus altos mandatarios, de los cuales se sigue pensando frecuentemente que son ambiciosos a conquistar más territorio y no confiables en cuanto al cumplimiento de tratados internacionales. En segundo lugar, especialmente en el Ecuador, los estudiantes están escépticos: tienen que los propios líderes políticos revitalicen el conflicto, utilizándolo, p.ej., para unir al pueblo en una situación crítica interna.

Además, temen que las medidas de integración fronteriza y desarrollo económico acordadas junto con la paz, no se implementen. Las expectativas ligadas con el acuerdo de paz definitivamente están muy altas. A finales de 1999, durante la fase de realización del presente estudio, ya se notó cierta decepción el hecho de que a la gente misma todavía no le hubiera llegado nada. Quedó bien claro que esta sensación disminuía el consentimiento de la población a la paz. Es necesario entonces llevar a la práctica, de manera inmediata y eficiente, los proyectos de desarrollo del plan binacional.

En la percepción histórica del conflicto, aún se refleja la buena voluntad de fomentar la paz peruano-ecuatoriana. Gran parte del alumnado evita responsabilizar, de forma explícita, únicamente al país vecino por los enfrentamientos en el pasado; pero al mismo tiempo es evidente que los estudiantes siguen opinando que, desde una perspectiva histórica, la razón siempre ha estado en el propio punto de vista. A menudo, pues, la culpa no es repartida a iguales partes, sino que las violaciones serias son atribuidas al enemigo, mientras que el propio país es acusado por negligencias menores que de ninguna manera infringen el derecho internacional.

La convicción de que la patria tiene razón y que el vecino está equivocado en la justificación de sus reivindicaciones, generalmente *no* se basa en amplios conocimientos de la historia que se cuenta en el

propio país sin mencionar las interpretaciones opuestas que están difundidas al otro lado de la frontera). Frente a este hecho, se puede deducir que la mayoría de los alumnos no ha llegado a un juicio histórico —eso requeriría más información sobre los acontecimientos y procesos del pasado—, sino que adoptaron la opinión oficialmente difundida.

Con respecto a la autopercepción y la identidad como pueblo constatamos una disparidad entre alumnos peruanos y sus compañeros del Ecuador, aunque en *ambos* países los estudiantes muestran gran afinidad a su patria. La diferencia está en que los ecuatorianos frecuentemente justifican su orgullo nacional *contra* las numerosas deficiencias que observan en su país, sea la crisis económica, la falta de moral pública, que se manifiesta, p.ej., en la corrupción desbordada, o la mera pequeñez geográfica. Mientras que sus compañeros peruanos denotan un grado sano de autoconfianza, los alumnos ecuatorianos mantienen una imagen de debilidad de su país. Cuando esta autopercepción aún coincide con una ideología (todo es manejado por intereses capitalistas multinacionales, que un país tan débil lógicamente no puede superar), puede resultar una actitud de letargía y pasividad —en términos de un esfuerzo colectivo al desarrollo común, seguramente una condición poco favorable.

Al menos los resentimientos mutuos o prejuicios entre la gente de ambos paí-

ses, que podían haber existido antes, no han conseguido persistir –en contraposición a la intransigencia que hemos constatado en cuanto a la *historia* del conflicto. Hoy en día predomina, sin ninguna duda

,una actitud muy abierta hacia el pueblo vecino, y en el alumnado está omnipresente el deseo de conocerse, uno al otro, para ampliar el espectro económico, social y cultural de ambas sociedades.

Notas

- 1 Por facilidad de redacción y evitar la redundancia, hemos optado por usar la expresión ‘alumnos’, cuando nos referimos a los estudiantes de ambos sexos.
- 2 El motivo que este alumno les imputa a Clinton y Cardoso, los presidentes de los EE.UU. y del Brasil, es que necesitaron un logro exterior para compensar los problemas interiores. En este sentido, querían aprovechar la oportunidad de desempeñar el papel de garantes en un conflicto internacional, presentándose como mediadores exitosos en sus países respectivos.
- 3 El porcentaje de estudiantes ecuatorianos que expresaron orgullo nacional en la entrevista es

más alto que en el Perú. Pero hay que declarar aquí una inconsistencia metódica de nuestro estudio: se distinguían nuestras preguntas de este bloque. En el Perú averiguamos qué concepto general los alumnos tenían de su nacionalidad y qué significaba ser peruano o peruana para ellos y ellas; los estudiantes entonces tuvieron que elegir sus propias categorías para contestar la pregunta. En el Ecuador, en cambio, preguntamos directamente si sentían algún tipo de orgullo nacional. Al introducir la palabra ‘orgullo’, por supuesto provocamos que los alumnos ecuatorianos respondieron de manera afirmativa.

Observaciones en las clases

7.1 Las observaciones en la práctica

La observación en las clases no se dio en todos los colegios debido a que era el bloque metódico más exigente en cuanto a la coordinación previa con las instituciones educativas involucradas. No solamente tuvimos que ubicar a profesores dispuestos a ser observados en sus clases, sino también considerar su planificación curricular, para conseguir una hora de clase que realmente tocara el tema del presente estudio.

En el Perú, la situación con la que nos encontramos, en concreto, era que la temática del conflicto fronterizo con el Ecuador había sido tratada exhaustivamente el año anterior, es decir en 1998 a raíz de la firma del Acta de Brasilia. Por eso, solamente observamos tres horas de clase en aulas peruanas, que los profesores en un gesto de gran cortesía improvisaron especialmente para nosotros. Aún así, los resultados obtenidos de estas observaciones muestran mínimamente la mentalidad al tratar este conflicto con el país vecino del norte, pero no pueden reclamar de ninguna manera representatividad; como en los capítulos anteriores, las citas de las clases peruanas se alínean a la derecha.

En aulas ecuatorianas, las cuales citamos al margen izquierdo, en total se realizaron ocho observaciones. En la mayoría de las visitas, profesores y estudiantes sabían de nuestra presencia con antelación, y por consecuencia, estaban adaptados a la situación de observación. En los demás casos, hay que tomar en cuenta que los profesores nos invitaron a sus clases espontáneamente. Así, no solamente ellos carecieron de espacio de preparación, sino que tampoco estaban enterados del tema, lo que puede dificultar la aplicación de métodos participativos como discusiones o trabajo en grupos. En algunas ocasiones, entonces, los profesores invocaron eso como explicación del por qué habían elegido un estilo tan frontal-tradicional en la clase observada.

A pesar de las limitaciones al realizar observaciones en las aulas, se puede sacar conclusiones sobre la enseñanza en la práctica, ya que está ligada estrechamente con las convicciones y actitudes de la profesora o del profesor. De ahí que se notó un paralelismo considerable entre las opiniones personales que los profesores expresaron en las entrevistas, y las que mencionaron de paso en las aulas, o como dijo una profesora ecuatoriana en su entre-

vista: “¿Cómo puedo contribuir a la consolidación de la paz entre el Perú y el Ecuador, si no estoy conforme con lo que se firmó?” Un profesor en el Perú, en completo desacuerdo con la firma de paz de 1998, comentó que, por respeto a la libre formación de opinión de sus alumnos, no trataba esta temática en clase, pero “mis alumnos conocen perfectamente mi posición respecto a esta problemática.” En este sentido, las entrevistas con profesoras y profesores también nos dieron una impresión de cómo las clases hubieran sido, cuando no fue factible la observación.

Otro aspecto importante es la personalidad de los profesores, que determina sobre todo la didáctica empleada en las aulas. Un ejemplo: a pesar de las reformas curriculares, que se están llevando a cabo en los dos países (véase capítulo 3: Generalidades del proyecto), observamos todavía bastantes horas de clase en estilo frontal. Normalmente se supone que un profesor con su exposición ininterrumpida *no* logra captar la atención de sus alumnos y alumnas durante toda la hora de clase, porque no pueden interferir activamente, lo cual restringe la capacidad de concentrarse. Sin embargo, incluso en el tipo frontal ocurrió que el auditorio prestó la atención dividida, debido justamente a la personalidad del profesor, es decir, en este caso, su aptitud en la presentación (o al entretenimiento). Por el otro lado, se observaron horas de clases sumamente participativas –con empleo de métodos como trabajo en grupos o *Brainstorming*, un espacio abierto para recolectar todo ti-

po de ideas sobre algún tema específico,– en las cuales las conclusiones en su conjunto fueron propuestas y elaboradas por los mismos estudiantes.

Además, quedó sujeto a la decisión de cada profesor y cada profesora, qué aspecto de las relaciones peruano-ecuatorianas trataba: mientras que algunos expusieron la historia desde la era precolombina, otros se dedicaron únicamente al acuerdo de paz de 1998 y a las consecuencias que trajo. De ahí que obtuvimos una interesante variedad de datos, lo que, al mismo tiempo, reduce su comparabilidad.

Finalmente, cabe mencionar que el método que aplicamos en las aulas, era el de la observación abierta y no participante, es decir el profesor, así como los alumnos conocían la finalidad de nuestra presencia en clase, pero nosotros como equipo observador no intervinimos mediante comentarios, aunque en pocos casos sí seguimos la petición de expresar nuestro punto de vista en una discusión al finalizarse una hora de clase observada.

7.2 Resultados obtenidos

7.2.1 Comportamiento de los implicados respecto al tema

La relación bilateral entre Perú y Ecuador ya no es un campo delicado, en ninguno de los países. A nadie le molestó tocar este tema en nuestra presencia, y si no se dio la observación, eso se debió más bien a restricciones prácticas, como ya lo hemos indicado anteriormente. Los estu-

diantes de ambos países generalmente ni siquiera mostraron un interés extraordinario al tocarse el conflicto con el vecino país en la clase, a pesar de que el último enfrentamiento bélico se produjo hace solamente cinco años, es decir que lo vivieron conscientemente.

Una excepción, en el caso del Ecuador, forma la ciudad de Guayaquil: no fue afectada directamente por la Guerra de Cenepa, pero de todas maneras, en las clases observadas allí, la relación del Ecuador con el Perú pareció un tema de interés central entre los estudiantes: participaron activamente y reaccionaron de manera muy exaltada y emocional. El ejemplo más destacante lo observamos cuando se habló sobre el acuerdo territorial alcanzado en la Cordillera del Cóndor. Con respecto a Tiwintza, que quedó bajo soberanía peruana, pero en propiedad privada del estado ecuatoriano, una alumna gritó:

¡Tanto nos llevaron, y a nosotros nos cedieron un kilómetro cuadrado! (Ecuador)

Otra alumna tituló a los peruanos, también en voz alta, como “ladrones”, cuando fue expuesta la riqueza mineral de dicha cordillera.

Los *profesores*, en cambio, casi siempre y en todo el Ecuador trataron el tema de las relaciones bilaterales con alta implicación emocional, sin que eso dependiera de las opiniones al respecto: un profesor presentó las ventajosas consecuencias de la paz firmada en 1998 con gran encarecimiento:

Hemos ganado la tranquilidad. [...] Siendo un poco nostálgico podemos decir que hemos perdido territorio. Pero lo bueno prevalece: ¡hemos ganado muchísimo! (Ecuador)

En cambio, otro apeló enérgicamente a los alumnos:

Señores, ¡no estén tranquilos! Los peruanos, cuando les guste, van a volverse agresivos de nuevo. El Perú nunca ha respetado los protocolos, siempre quería más. (Ecuador)

Aquí ya vemos uno de los varios intentos de los profesores de influir en la opinión de los estudiantes. Hay que agregar que se trata de una instrucción franca y directa; en otros casos los profesores emplearon métodos mucho más sutiles para convencer a los alumnos.

Una prueba: La profesora, partidaria de la herida abierta, por un lado permitió que en la discusión se aportaran también argumentos *a favor* del acuerdo de paz, pretendiendo que la libre expresión de opiniones la tomaba por intocable. Pero por otro lado mandó a una alumna, que también votó en contra de la paz firmada, para que colocara las contribuciones más importantes en la pizarra. La alumna ya filtró la discusión según su propio punto de vista, y la profesora completó la percepción selectiva, repitiendo los aportes que quería que permanecieran en escrito. Así, en la pizarra resultó como título:

No estamos de acuerdo con la paz. (en mayúsculas) (Ecuador)

Además, la profesora intervino en la discusión:

Tiwintza era del Ecuador, ahora es del Perú, solamente propiedad privada ecuatoriana. Me da coraje lo que nos dieron en Tiwintza, ¡es una burla! [...] Los peruanos son persistentes, siempre imponen su punto de vista. (Ecuador)

Juiciada según los criterios de la Cultura de Paz esa cita es alarmante. La profesora sigue orientándose según la imagen de la nación débil que siempre sale perjudicada; sigue describiendo a los peruanos como un pueblo dominante que primero le roba terreno al vecino para luego burlarse de él. Más aún, comienza diciendo que “Tiwintza era del Ecuador” y después continúa con *otras* afirmaciones –sobre lo que Tiwintza es ahora y lo que ella siente por eso–, desviando así la atención de que ya la primera frase es cuestionable: Tiwintza no era del Ecuador, más bien se encontraba en la zona disputada entre los dos países; y para entenderse mejor entre el Perú y el Ecuador sería necesario aclarar los argumentos de *ambos* lados en vez de seguir argumentando desde la perspectiva unilateral.

La estrategia de crear ‘falsas verdades’ poniendo afirmaciones altamente dudables fuera del interés principal de un párrafo, evitando así su discusión controversial, es muy popular en las aulas ecuatorianas:

Perú con su diplomacia mucho más ágil convenció a los otros países que la Amazonía les pertenecía a ellos, lo que sabemos que es falso. (Ecuador)

Aquí la parte problemática se encuentra en una frase subordinada, añadida al final, no de todo el enfoque del párrafo, lo que desanima a cuestionarla.

Un ejemplo semejante es la siguiente pregunta:

Nosotros descubrimos el Amazonas. ¿Quién era? (Ecuador)

En una educación para la paz habría que discutir qué argumentos tienen los dos países por reclamar este acontecimiento histórico como mérito suyo. En cambio, aquí el hincapié está en la pregunta (poco relevante) por el conquistador del río.

Todos esos ejemplos citados provienen de la ciudad de Guayaquil, cuyo rechazo a la paz firmada en 1998 también se manifestó en las clases. Pero los profesores de otras regiones también actuaron de manera sutil, ya sea menos intencionada, menos consciente, y más mediante ironía:

Las Fuerzas Armadas dicen que en todas las guerras con el Perú el Ecuador ha ganado. ¿Pero cómo es que nos volvemos aún más chicos cada vez? (Ecuador)

El propósito de esta pregunta retórica es ridiculizar a las propias FF.AA. ecuatorianas y hacerles el reproche de que no informan correctamente al pueblo, siempre presentándose como los grandes héroes patriotas.

Todas las situaciones tienen en común que es sumamente difícil hacer una contrarréplica. Si hubiera un alumno que quisiera dirigirse contra tales exposiciones tendenciosas de su profesor, siempre quebraría la broma irónica o, como hemos visto arriba, vertiría el énfasis de lo que dijo el profesor, exponiéndose así a la sospecha de desviar el tema o la pregunta. Sin embargo, una vez observamos que no es imposible:

¿Quieren una interoceánica desde Puerto Bolívar hasta el Atlántico o quieren un colegio mejor? (Ecuador)

Un alumno protestó frente a esta polémica contra el tratado de paz y los planes de infraestructura acordados en conjunto con el mismo, invocando que no se obtenía mejores colegios sin sanear la economía.

Durante nuestras observaciones de clase en las aulas peruanas, el comportamiento de los alumnos respecto a la temática quedó prácticamente invisible, porque aun en las clases no frontales, en las que los alumnos, previamente divididos en grupos de trabajo, expusieron a través de un representante del grupo los resultados obtenidos en la discusión ante el pleno, predominó la opinión transmitida en los libros escolares de historia y no de los propios alumnos. Meramente fuimos testigos de espontáneas aprobaciones o risas causadas por comentarios de los compañeros de clase o de los profesores. En todo caso, el conflicto fronterizo peruano-ecuatoriano no parecía ser un tema im-

prescindible desde la perspectiva del alumnado peruano.

En las clases participativas, los profesores asumieron profesionalmente su rol de dirigir la exposición de los alumnos. Pero, después de que los estudiantes habían escrito en la pizarra los resultados considerados de más importancia, es decir al final de la exposición oral, los profesores intervinieron de forma decisiva con comentarios generales de que el Perú estaba en su derecho y que el Ecuador tenía que corregir su posición. Esta fue por supuesto una forma muy de revelar la propia posición sobre el conflicto, ya que se expresó como si hubiera sido la conclusión sacada por los mismos estudiantes.

7.2.2 *Historia del conflicto*

A pesar de haberse tratado de horas improvisadas, se denotó una convencida e intransigente posición de los profesores peruanos respecto a los diferentes episodios históricos de relevancia en el conflicto. No se cuestionó la posición y las acciones peruanas durante el conflicto en ningún momento y se subrayó constantemente la supuestamente universal veracidad de la posición del propio país, sobre todo a nivel jurídico. Es más, se acusó la posición y las acciones ecuatorianas, en algunos casos, con bastante ímpetu.

Respecto a la época colonial, en las clases del Perú se dio especial énfasis a la situación jurídica, que supuestamente no deja en duda la pertenencia del territorio disputado al Perú, basándose según dere-

cho internacional del *uti possidetis* y de la libre determinación de los pueblos. En este sentido se insistió en que la Real Cédula de 1802 era la prueba contundente y desconocida por los ecuatorianos acerca de la integridad territorial para el Perú de las zonas disputadas.

El primer episodio de importancia a comienzos de la época republicana que se mencionó en las clases observadas, fue el Tratado Pedemonte-Mosquera. Precisamente al comentar este tratado, la reacción en clase en varias ocasiones fue de indignación por considerarlo absolutamente falso y subrayar al respecto, con mucha solemnidad, que el Amazonas jamás llegaría a ser ecuatoriano y que “siempre ha sido, es y será perteneciente al Perú”. Un profesor exclamó en clase la pregunta retórica de que si los ecuatorianos insistían en la veracidad de este tratado, entonces por qué no lo demostraban públicamente, siendo testigos todos los países del mundo. Un conflicto más que se comentó frecuentemente –y también con indignación– es el supuesto hecho de que el Ecuador quería saldar deudas externas con Gran Bretaña a través de la entrega de territorio selvático que estaba pendiente entre las dos naciones.

Fueron especialmente estas dos incidencias las que se comentaron con mucha emocionalidad y con las que se transmitió al alumnado una visión de los ecuatorianos como personas que se sirven de la mentira para intentar llegar a sus objetivos. Ligado a este último conflicto se su-

brayó que, en el Tratado de Mapasingue, Ecuador reconocía el territorio disputado, alrededor de los afluentes septentrionales del Amazonas, como peruano.

No obstante la perspectiva unilateral que se toma al tocar la historia del conflicto, en algunas clases sí se analizaron interesantemente las consecuencias del conflicto para el Perú. En primer lugar, los alumnos nombraron la pérdida de vidas humanas en la guerra y la gente con disminuciones a causa de las minas antipersonales. Con una sensación de impotencia y reproche se acusó la inversión en armamento hecho con “el dinero del pueblo”. También se mencionó la contaminación del medio ambiente concretamente causada de por combates. Respecto a la finalidad del conflicto, los alumnos expresaron la opinión que:

[...] el conflicto fue en vano, ya que sólo hubo pérdida de vidas humanas y descontento de ambos pueblos por el acuerdo de paz. (Perú)

De esta cita se denota que sí existe una conciencia de que el estado de guerra con el país vecino no llevó a nada positivo. Sin embargo, es predominante la firme convicción general, tanto por parte de los alumnos como de los profesores, que el Perú ha sido víctima de desmembraciones territoriales. Ésta sigue siendo una tesis central en la presentación de la historia del conflicto peruano-ecuatoriano.

Paradójicamente –y a la vez no sorprendente–, en las aulas ecuatorianas tam-

bién rige el consenso de que el Ecuador, a lo largo de la historia, ha sufrido pérdidas de territorio, sobre todo a favor del Perú. Esta visión se manifiesta mediante mapas históricos, p.ej. de la Real Audiencia de Quito, que a menudo sirven como base de comparación en cálculos matemáticos de la extensión territorial de la República del Ecuador. Estos cálculos, de los cuales fuimos testigos varias veces en las aulas, se extienden hasta los días contemporáneos, ya que los ecuatorianos perciben el acuerdo de paz de 1998 como otra desmembración:

1'200.000 km² [Real Audiencia de Quito]
 [...] [...]

 270.670 km² [según el Protocolo de
 1942]

 256.349 km² [según el acuerdo de 1998]
 aprox.14.000 km² [territorio recién perdido] (Ecuador)

La última sustracción surge de la comparación del territorio actual según el acuerdo de paz de 1998 con la cifra anteriormente vigente en el Ecuador. Es que en el mapa oficial, durante la segunda mitad del siglo XX, se dibujaba la provincia fronteriza de Zamora-Chinchipec como si llegara no solamente al río Cenepa, sino hasta el río Santiago. Hay que anotar que esta interpretación no coincide con el texto del Protocolo de 1942, que define el *divortium aquarum* entre los ríos Zamora y Santiago como límite, pero de ninguna manera uno de los ríos mismos.

Además, desde el año 1960 el Ecuador reclamaba que el Protocolo era “inejecutable” en la zona indicada. Según esta tesis, la frontera en dicha zona debía que-

dar abierta, lo que consecuentemente también debería haber dejado abierta la extensión territorial, ya que no se puede establecer un número de kilómetros cuadrados cuando los límites no están claramente definidos (véase el mapa en Apéndice III: Zona disputada desde 1945).

A pesar de todo ello, la leyenda de los 270,670 km² fue creada exitosamente y sigue manteniéndose en las aulas ecuatorianas mediante este tipo de cálculos que pretenden ser exactos, pero en realidad están basados en un número imaginario. Aparte de su cuestionabilidad, esas cifras ponen hincapié en las desmembraciones territoriales. Así, la obsoleta Historia de Límites, aunque abandonada como asignatura en la mayoría de los colegios, queda viva.

Pasando por la enseñanza de historia, especialmente de las diferentes etapas del conflicto, el Ecuador aparece como un país de actitud ambigua:

Por un lado, la perspectiva nacional está muy presente todavía, es decir se echa la culpa de los pasados enfrentamientos armados al Perú, así como la responsabilidad del fracaso de los numerosos tratados. Frases como “El Perú siempre quería más” o “El Perú nunca ha respetado los acuerdos”, las notamos frecuentemente. Además, en las clases observadas en el Ecuador, el conflicto bélico de 1829 tanto como el de 1941 son indudables “agresiones peruanas”. En cuanto a la Guerra de Cenepa, un profesor guayaquileño habló de “un ambiente de fiesta” que creó la victoria ecuatoriana a nivel nacional.

En este contexto también cabe mencionar que en las aulas ecuatorianas se omiten ciertos períodos de la historia: la Cédula de 1802, que constituye un documento importante respecto a la disputa fronteriza después de la independencia, se tocó en *una sola* hora observada (y ahí se siguió la interpretación tradicional ecuatoriana que la clasifica como una orden exclusivamente religiosa y militar, no territorial). Otro ejemplo es el largo período entre la segregación de la Gran Colombia en 1830 y el conflicto en 1941. Se puede objetar que esta omisión resulta sencillamente de una priorización debida al tiempo restringido de que dispone un profesor en su enseñanza y que en ese sentido no se trata de una ocultación sistemática. De todos modos es interesante que los períodos mencionados contienen exactamente los hechos y eventos que siempre invocaba el Perú para mantener su posición: la Cédula de 1802, el tratado de Mapasingue en 1859, los diferentes arbitrajes vanos de España y los EE.UU. hasta 1936 y el desempeño exitoso por parte del Perú al poblar la selva en ambas márgenes del río Amazonas.

Por otro lado, en el Ecuador se está desarrollando la conciencia de que no se puede seguir contando la historia como siempre. En varias ocasiones, y con diferentes matices, notamos distanciamiento del propio país y su argumentación oficial. P.ej. muchos profesores admitieron que los límites de la Real Audiencia de Quito no estaban claramente definidos, “lo que

es malentendido a menudo por militares y políticos ecuatorianos”, agregó uno.

Aquí también hace falta tomar en cuenta a los profesores que nos presentaron una hora de clase sobre las relaciones peruano-ecuatorianas *sin tocar* mucho la historia del conflicto. Aunque dichas horas de clase ni siquiera tematizaron la historia, son relevantes al analizar la actitud frente a *la historia* y su enseñanza, porque fue la decisión de cada profesor y cada profesora, en qué radicar la enseñanza que iba a ser observada. Algunos eligieron un resumen histórico, mientras que otros enfocaron más las oportunidades futuras que brinda la firma de paz. Un motivo para tomar el segundo camino puede ser –y lo era algunas veces– negar la historia nacional tradicional por haber reconocido que no es idónea para enfrentar un futuro pacífico entre el Perú y el Ecuador.¹

7.2.3 *Autopercepción*

Sin embargo, la forma más común de distanciarse de la línea histórica tradicional consiste en la crítica de los propios gobiernos ecuatorianos, lo que coincide con la mala fama que tiene la esfera política en la población ecuatoriana. Muchos profesores y profesoras acusaron a los “gobernantes incapaces”, presentes o pasados, que solamente siguieron sus propios intereses hasta traicionar la patria. En cuanto a la historia del conflicto entre el Perú y el Ecuador, es muy popular quejarse de la “diplomacia débil” que, supuestamente, impidió el amplio reconocimiento de las

pretensiones ecuatorianas a nivel internacional. Juiciar así los propios gobiernos ya no deja toda la culpa en los hombros del país vecino. En este sentido significa un alivio parcial del reproche que se le hace al Perú.

Otra explicación, aunque de menor importancia en las clases observadas, subraya la influencia económica y manifiesta con que el conflicto favorecía a la oligarquía, los vendedores de armamento o las empresas petroleras; fueron ellos quienes atizaron enfrentamientos armados. Un profesor, p.ej., contó una historia alternativa respecto a la Guerra de 1941: según él, la compañía estadounidense Standard Oil que estaba explotando petróleo en el Perú dio préstamos al gobierno peruano para la invasión del Ecuador con el fin de impedir el avance meridional de su competidor Royal Dutch Shell, entonces activo en el Oriente ecuatoriano. Ese tipo de intereses económicos también “manejaban” al presidente de la época, Arroyo del Río, que era “abogado de diversas empresas norteamericanas y amigo personal de Rockefeller”, el dueño del imperio empresarial de Standard.

Es necesario destacar que ninguno de los modos alternativos presentados quiebra los paradigmas vigentes: no se cuestiona la interpretación de las desmembraciones perpetuas, tampoco se consideran otros enfoques, como el ámbito social o cultural, ni mencionar un cambio en la perspectiva que sustituya la exclusivamente nacional por otra más amplia y analíti-

ca. Únicamente se halla otro chivo expiatorio –el propio gobierno o una potencia extranjera, ya no solamente el país vecino–, pero los hechos de la acusación –las pérdidas territoriales que sufrió el Ecuador– quedan iguales, incuestionados.

La visión transmitida en aulas peruanas tampoco permite cuestionar la actuación e imagen del propio país. El Perú se considera, igual que el Ecuador, como víctima, tanto por factores internos como externos. Entre los factores internos destaca el fuerte desprecio por las clases poderosas del país. La falta de solidaridad nacional, que debería incluir a las esferas más altas, es vista por muchos profesores como un factor decisivo ante los graves problemas del país; entre ellos, actualmente menos importantes son las relaciones fronterizas del Perú con las naciones vecinas. En varias ocasiones, los profesores hicieron comentarios en el sentido de que ya no existe un “orgullo nacional”:

Los peruanos hemos perdido el sentimiento de honor por la patria. (Perú)

Comentarios como ese van dirigidos a aquéllos que se considera como “vendepatrias”, es decir, las clases sociales económica y políticamente dominantes, sobre todo en Lima. En este sentido, especialmente en relación al conflicto, se acusa duramente a la diplomacia peruana. Un profesor calificó, en clase, a la diplomacia peruana de “porquería”, que estaba constituida por “miembros de la burguesía nacional, que no se sienten peruanos”. Justa-

mente este último comentario describe perfectamente la amargura sentida por muchos peruanos ante estos diplomáticos que, con la única finalidad de proteger los intereses de las clases poderosas, traicionaron la soberanía del Perú.

Un aspecto más específico mediante el cual se acusó en clase a los gobiernos centralistas en Lima, es el abandono de las regiones fronterizas que se manifestó supuestamente en la negligencia de no haberse preocupado por demarcar la frontera con hitos, lo que es considerado por muchos peruanos como una ventaja consentida innecesariamente al enemigo. A través de estas duras críticas, quedó la devastadora impresión, en la mayoría de aulas, de que se considera a la clase política del Perú inepta y sin un “sentimiento de peruanidad”.

El factor externo más importante oído en las aulas, es que algunos profesores creían de alguna forma en una conjura de intereses internacionales en contra del Perú. Un profesor lo definió como una “xenofobia hacia el Perú”. En este sentido, un profesor culpó a tres estados: “Chile y Argentina como lacayos de EE.UU.” Incluso se llegó a decir que hubo acuerdos en este sentido entre estas tres naciones y el Ecuador, especialmente por la entrega de armamento al Ecuador por Argentina. Hay que recalcar que la crítica a terceros países y al propio gobierno peruano, no eximió a los ecuatorianos de su responsabilidad por el conflicto. Al contrario, sólo aumentó el sentimiento de ira en el alumnado

por sentirse rodeado de enemigos adentro y afuera del país.

Por otro lado, hubo profesores que intentaron transmitir una visión de reconocimiento internacional del propio país y su posición en el conflicto histórico, deducido p.ej. de los arbitrajes realizados posteriormente al Tratado de Mapasingue en 1859/60, por parte de Brasil, de EE.UU. y del Rey de España, en los que supuestamente se determinaron Tumbes, Jaén y Maynas en su totalidad como territorio peruano. Según las horas de clase observadas, fue el Ecuador que repetidamente se negó a someterse a la mediación internacional.

7.2.4 *Percepción del país vecino*

Tal interpretación resulta automáticamente en una imagen negativa del Ecuador, es decir como país que se aislaba a nivel internacional por su propia conducta de ‘mal perdedor’ y que, en una actitud expansionista, notoriamente no respetó los acuerdos alcanzados.

El Perú posee muchas riquezas, como el petróleo y otros recursos naturales, motivos por los cuales el Ecuador quiso invadir la parte norte de nuestro territorio. (Perú)

Ecuador reclama el Amazonas y el Marañón y tiene planes de tomar Piura militarmente. (Perú)

Este último comentario respecto a Piura fue una posición muy extrema, pero un ejemplo real de la supuesta amenaza

que algunos profesores propagaron en sus alumnos, aún tras la firma de paz de 1998.

Al mismo tiempo constatamos otro matiz del concepto del Ecuador divulgado en aulas peruanas. Se comentó, casi con admiración, que el Ecuador siempre supo aprovecharse en varias ocasiones de debilidades en el gobierno peruano. Ellos, supuestamente, llevaron a cabo la colonización de los territorios en disputa, la cual los gobiernos peruanos no supieron nunca realizar. De esta forma se creó la curiosa situación de elogiar la intrepidez ecuatoriana.

Otro argumento respecto a los ecuatorianos, que se señaló en las horas de clase observadas en el Perú, fue que “no conocen bien la historia.” En concreto, se recalcó especialmente el desconocimiento del Protocolo de Río de Janeiro por parte del Ecuador. Esta actitud demuestra una vez más la desmesurada seguridad propia de los peruanos respecto a lo que es “verídico” —término que de todas formas es bastante problemático en la ciencia de la historia.

Finalmente, un comentario particularmente interesante, lanzado también en varias ocasiones por alumnos y profesores en clase, se refirió a “la diferente enseñanza [en el Ecuador] que dificulta un cambio de mentalidad.” De esta opinión se concluye que:

Los ecuatorianos tienen que revisar sus planes educativos. (Perú)

En un principio, seguramente es una positiva observación, en las aulas peruanas, decir que a la educación le corresponde un rol de suma importancia en cuanto a un futuro pacífico; pero, en esta ya tradicional visión peruana del otro país como culpable sin excepción, vuelve a faltar la necesaria objetividad de revisar simultáneamente la propia percepción también, de la que los peruanos, en el sentido de un verdadero y honesto acercamiento a los ecuatorianos, no pueden seguir partiendo como libre de cualquier duda y de posiciones erróneas.

Respecto a la convicción de que la posición peruana es íntegra e indiscutible, observamos un caso extraordinario en un colegio limeño. Del profesor se denotó un fuerte resentimiento hacia los ecuatorianos. Su enseñanza resaltó por su radicalidad desde un buen principio. El profesor aprovechó nuestra presencia para dar, de forma detallada, su opinión personal respecto al tema con el objetivo de convencer a los alumnos de su punto de vista. Basó su monólogo en una propia exposición, que había titulado: “Un sueño mono”.

No solamente es el título que revela una posición muy radical por parte del profesor, sino que además, de forma muy sutil, supo caer simpático a los alumnos a través de una exposición muy viva, gesticulación marcada y cómica, exageraciones verbales, descripciones como si se tratase de un reportaje en vivo, comentarios irónicos, provocativos y despreciativos y mediante la calificación constante de los

ecuatorianos como “monos”. Durante toda la hora de clase, el profesor no permitió ningún tipo de duda o pregunta respecto al conflicto y dio por descontada la validez de su exposición y la plena aceptación por parte del alumnado. Además, concluyó su monólogo con la preocupante frase:

¡Debemos estar preparados por la razón o la fuerza! (Perú)

Así impulsó en los alumnos y las alumnas una marcada mentalidad de desconfianza con el Ecuador y una actitud de alerta, presagiando futuros conflictos, nombrando específicamente la región de Iquitos.

En las aulas ecuatorianas, al revés, no observamos insultos o burlas sobre el pueblo vecino. Cuando son citados en las clases, el propósito es solamente distanciarse de ese estilo (“ya no es así”). Uno recordó que antes se llamaba “gallinas” a los peruanos; otra revitalizó lo que los alumnos habían aprendido en la primaria:

Profesora: ¿qué aprendíamos antes en la primaria? ¿Cómo son los peruanos?
 –Alumnos (en coro): Malos. –Profesora: ¿Qué queremos hacer con ellos? –Alumnos (en coro): Matarlos. [...] –Profesora: ¿Cómo consideramos el Protocolo? –Alumnos (en coro): Nulo. [...] (Ecuador)

También en este caso sirvió únicamente como mal ejemplo, como actitud obsoleta que había que cambiar.

Mientras que los peruanos, como pueblo, no son titulados despectivamente,

la imagen de la *política* peruana es –como la de la ecuatoriana– pésima. En el Ecuador no se confía en la sinceridad de los gobernantes del país vecino, los mismos que son acusados de haber roto los acuerdos fronterizos del pasado “cuando les convino”. Otra característica frecuentemente atribuida al Perú es el “espíritu expansionista”:

Perú siempre ha tenido interés en Guayaquil y las islas Galápagos, tanto como en el sur de la sierra. (Ecuador)

El Perú siempre tenía afanes expansionistas hasta ‘98. (Ecuador)

En la conciencia colectiva ecuatoriana toda esa imagen se cristaliza en la persona de Alberto Fujimori, presidente del Perú hasta el 2001. A él, los ecuatorianos directamente le echaron la culpa de la guerra más reciente en 1995 que él supuestamente provocó para asegurar su reelección.

7.2.5 *Acuerdo de paz*

Como fue expuesto anteriormente, hay el consenso general en todo el Ecuador que el país ha perdido terreno varias veces, últimamente en 1998 con la firma de paz. Pero esta paz también llevó consigo oportunidades, sobre todo en los ámbitos económico y social, que raras veces son negadas. El juicio final, entonces, depende de la importancia que uno atribuye a la percibida cesión territorial, por un lado, comparada a las ventajas de la paz, por el otro. Así se entiende que los que valorizan la paz como beneficiosa toman en mayor consideración lo económico y social, por-

que las ventajas indudables están ligadas con estos ámbitos. Eso, en la enseñanza de historia, implica alejarse del enfoque tradicional, es decir del enfoque exclusivamente político-diplomático.

Consecuentemente, el profesor que más estaba conforme con la paz puso hincapié en el campo social y la economía, empleándolos como elementos estructurales de su unidad de clase. Otro grupo de profesores, la mayoría, siguió la línea clásica de la historia política, y, enumerando una serie de desmembraciones, llegó a una conclusión menos favorable sobre el acuerdo de 1998. La excepción, en este caso, la forma el Oriente que vivía inmediatamente las acciones bélicas en la Cordillera del Cóndor hace cinco años y por eso valorizó la paz, no obstante el terreno perdido.

Por supuesto, no todas las clases observadas hacen juego con este esquema. Una profesora p.ej. sí apoyó la paz, pero sin basarse en razones económicas. Más bien invocó el poder sugestivo-emocional propio de la paz y aprovechó de los sentimientos positivos que ocasiona la paz en los seres humanos. Otro profesor era casi obsesionado por la influencia económica en la política, pero no juzgó la paz como positiva: aunque –según él– en principio, el acuerdo lleva consigo consecuencias económicas ventajosas, quedó escéptico sospechando que al pueblo no le llegaría nada, porque se trataba de una “paz manejada” por las grandes empresas transnacionales y sus vasallos políticos.

En las aulas peruanas, el Acta de Brasilia se trató con mucha emoción. Se criticó denotadamente la entrega de Tiwintza y de dos embarcaderos comerciales de 150 hectáreas cada uno, a lo largo del Amazonas peruano, para el Ecuador.

Ecuador va a tener libre acceso y comercio en territorio peruano. Debemos mantener el territorio peruano. (Perú)

En este contexto, se criticó duramente al propio estado peruano de no defender lo acordado en el Protocolo de Río de Janeiro de 1942; incluso de traicionar a la patria. Un profesor calificó la entrega de estos territorios como “derrota diplomática”. En todo caso, para muchos profesores y alumnos peruanos es un punto muy sensible, emotivo e inaceptable en todo el conflicto, por la sentida humillación de sus condiciones.

En ninguna clase observada se comentaron las posibles ventajas de esta paz para los peruanos. Esto no quiere decir que no ocurra en la actualidad, pero posiblemente aún fue demasiado pronto en el Perú para, mayoritariamente, ver con buenos ojos la paz firmada en 1998.

7.3 Resumen

Pudimos observar igualmente en ambos países, que el interés por la temática del conflicto peruano-ecuatoriano en el alumnado no es extraordinario; en contraposición, es sentida con mucha emoción por la mayoría de profesores y profesoras. Eso puede deberse a que una parte de la

generación mayor, representada por los docentes, vivió el conflicto de muy cerca (un profesor peruano entrevistado, p.ej., fue cabo en la Guerra de 1941), mientras que los alumnos y las alumnas de ambos países conciben el enfrentamiento de otra forma, la mirada puesta en preocupaciones mucho más tangentes respecto a diferentes aspectos de su vida personal.

Además, a pesar del número de observaciones demasiado pequeño para reclamar representatividad, quedó bien clara una correlación entre un enfoque histórico progresivo –que rebasa la esfera de la política y diplomacia, considerando también lo social y económico– y una opinión favorable acerca de la paz peruano-ecuatoriana. En el sentido descrito en el capítulo 7.2.5 (Acuerdo de paz), es una tendencia lógica, puesto que las ventajas de la paz están relacionadas a esos campos, mientras que los perjuicios percibidos radican en el ámbito territorial, es decir, diplomático. En este aspecto, constatamos una disparidad entre Perú y Ecuador. Aunque la historia nacional sigue estando presente en ambos países, el Ecuador contó con más ejemplos progresivos, o sea clases que cumplieron con los criterios arriba definidos. Además, hay que reconocer y valorar la decisión ecuatoriana por suprimir la asignatura Historia de Límites.

Esta impresión de algunos gestos positivos en el Ecuador coincide con el segundo resultado importante: en ninguna de las clases ecuatorianas –ni siquiera en las que revelaron ideas nacionalistas de la

historia– se insultó al pueblo vecino. En el Perú sí lo vivimos una vez, aunque el número de observaciones allí fue menor que en el Ecuador.

No obstante esas diferencias, la enseñanza de la historia del conflicto tiene mucho en común en ambos países. A la clase política se le atribuyó una parte considerable de la culpa de la miseria de la población en general y del problema fronterizo en términos específicos. En este contexto es interesante destacar que en ambos países fueron frecuentes las quejas sobre la propia diplomacia que a lo largo de la historia no consiguió hacer parecer justificados los derechos territoriales. Simultáneamente, se notó la opinión en las aulas peruanas y ecuatorianas de que el país vecino respectivo sabía presentarse mucho mejor ante el extranjero, aprovechando su cuerpo diplomático hábil y astuto.

Otro rasgo típico que observamos igualmente en los dos países, es la auto-percepción como víctimas de la historia, sea de una clase poderosa en el ámbito interno o de los países vecinos en lo externo. De esta forma, a pesar de la firma de paz de 1998, se sigue provocando una mentalidad de desconfianza y preocupación por futuros conflictos en los alumnos de ambos países. Al mismo tiempo, se nota una falta de autocrítica. En los dos países se presenta la actuación del propio país frente al estado vecino como legal y correcta. Especialmente en el Perú rige hasta ahora una seguridad propia desmesurada y ergotista respecto a la legitimación interna-

cional de su posición que necesariamente rechaza por completo la argumentación del otro.

Consecuentemente, en los dos lados de la frontera sigue predominando la perspectiva tradicional en cuanto a los contenidos de la enseñanza escolar de historia. Se interpretan los diferentes acontecimientos de tal manera que justifiquen la posición propia. Eso se reflejó en el trato de períodos históricos concretos en las clases de ambos países. Destacó que en aulas ecuatorianas se tomó por importante la Batalla de Tarqui en 1829, mientras que profesores peruanos enfatizaron la controversia sobre la deuda inglesa del Ecuador alrededor de 1859. Además, los dos países tienden a omitir el otro suceso respectivamente.

Recalamos de nuevo que las observaciones realizadas en el marco del presente estudio pueden dar una impresión de cómo son tratadas las relaciones conflictivas peruano-ecuatorianas en las aulas de ambos países. Para obtener resultados verdaderamente representativos, valdría la pena llevar a cabo, a mayor escala, otros proyectos que empleen métodos empíricos en el ámbito de la enseñanza escolar de historia. Desde nuestro punto de vista, los profesores peruanos y ecuatorianos están dispuestos a apoyar tales estudios científicos, mientras no tengan la sensación de que éstos se efectúen con el fin de controlar su enseñanza, p.ej. por parte de una autoridad oficial educativa.

Nota

1 Además, también en la conferencia sobre la enseñanza de la historia y la Cultura de Paz del Convenio Andrés Bello se habló de la importancia y las posibilidades que tiene ese tipo de enseñanza para enfrentarse con el futuro. Véa-

se en este contexto Fabara Garzón, Eduardo: “Una mirada a la enseñanza de la historia en los países del Convenio Andrés Bello”, en revista: *Tablero*, No. 60, marzo de 1999, pp. 14–24.

Conclusiones

La visita a 35 colegios peruanos y ecuatorianos, con entrevistas, observaciones y análisis de textos escolares, que realizamos en el marco de este estudio, nos proporcionó una impresión valiosa de la imagen de las relaciones peruano-ecuatorianas en los colegios, aunque no pueda reclamar representatividad en un sentido cuantitativo. Muchos de nuestros resultados expuestos en la presente redacción se reflejan en cada uno de los cuatro bloques metódicos, lo que reconfirma su validez.

Las actitudes hacia el Acuerdo Global y Definitivo de Paz de 1998 son mayoritariamente positivas. Aunque los dos países se consideran perjudicados en términos territoriales, aprecian más las ventajas ligadas al tratado que la supuesta cesión de terreno. Aunque se observa cierta decepción por el retraso de las medidas prometidas en contexto con la paz, predominan todavía las expectativas hacia consecuencias económicas beneficiosas y al alivio de las amenazas de la guerra. Esta tendencia a opiniones favorables a la paz es característica especialmente en las regiones fronterizas donde el conflicto influía en la vida cotidiana de la gente, sea directamente por acciones bélicas (como en Morona-Santiago e Iquitos) o indirectamente

por las restricciones causadas por el cierre de la frontera (en Tumbes y El Oro). En cambio, en Guayaquil, la pérdida de territorio soberano es considerada más importante, lo cual reduce el consentimiento al acuerdo de paz.

En ambos países predomina la enseñanza de historia desde la perspectiva nacional en cuanto a las relaciones conflictivas peruano-ecuatorianas. Los acontecimientos se interpretan de tal manera que justifiquen la posición propia. Esto se manifiesta de forma más clara en los textos escolares, que – con pocas excepciones – excluyen completamente la vista del otro país y se limitan a la historia política-diplomática, evitando aspectos sociales.

La preponderancia del punto de vista nacional lleva a conceptos diferentes, a veces contradictorios, entre las dos naciones. A continuación citamos los puntos de controversia más resaltantes:

- la expedición al río Amazonas en 1542 que marca el origen de los derechos amazónicos de ambos países
- la delimitación ambigua y frecuentemente alterada entre las entidades administrativas de la colonia española, es decir, entre los virreinos, audiencias y

comandancias que luego formarían las repúblicas independientes (el ejemplo más importante es la Cédula de 1802)

- el Protocolo de Paz, Amistad y Límites firmado en 1942 en Río de Janeiro

Además, destaca que en aulas ecuatorianas se toma por importante la Batalla de Tarqui en 1829, mientras que en el Perú se enfatiza la controversia sobre la deuda inglesa del Ecuador alrededor de 1859. Los dos lados tienden a omitir el otro suceso respectivamente, ya que no sirve para apoyar la propia argumentación.

Existen incluso conceptos diametralmente opuestos, es decir, que tanto el Perú como el Ecuador se culpan mutuamente de las mismas cosas. Eso se refiere en especial a la problemática de las fronteras vivas: ambos países están convencidos de que el otro pobló hábilmente la selva amazónica, para de esta forma apoderarse de hecho del territorio en cuestión, mientras que el propio gobierno fracasó ante este reto. El descuido de las tierras alrededor del río Amazonas es visto –igualmente por ambos lados– como una de las numerosas incapacidades y debilidades de los diplomáticos del propio país.

Otro ejemplo recién se manifestó en 1998. En ambas naciones se lamenta cesiones territoriales como consecuencia del acuerdo de paz. Los peruanos se refieren a Tiwintza y los dos embarcaderos ecuatorianos que se establecen en Loreto. Para los ecuatorianos, la pérdida asciende a los más de 14.000 km² que corresponden al

terreno entre el límite ahora vigente en la Cordillera del Cóndor y el río Santiago, hasta el cual en el mapa oficial anterior se dibujaba la provincia fronteriza Zamora-Chinchipec. Por consiguiente, los peruanos tienden a considerar el tratado de paz como justo –más que los ecuatorianos– porque la pérdida peruana, desde el punto de vista peruano, es cuantitativamente menor que la concesión ecuatoriana, percibida desde el Ecuador. Además, el acuerdo de 1998 reconfirmó la línea del Protocolo de Río, la base de la justificación peruana desde los años cuarenta. Los ecuatorianos, en cambio, tuvieron que corregir su mapa tras el acuerdo de paz y, a la vez, parte de su autoestima colectiva. En general, se llega a la conclusión que en el último medio siglo el conflicto influyó más en la identidad ecuatoriana que en la peruana. En consecuencia, el proceso de revisión de la historia puede resultar más doloroso para el Ecuador.

Los profesores ecuatorianos son más abiertos que sus colegas peruanos a una reorientación de las clases de historia con respecto al conflicto. Esto se debe a que, como hemos expuesto, en el Ecuador, la necesidad de cambiar la enseñanza es innegable, mientras que en el Perú *aparentemente* la historia tradicional podría seguir sirviendo de forma inalterada. En cualquier caso, son muchos los profesores de *ambos* lados a quienes les falta reemplazar la convicción de que la propia argumentación es la única y verdadera, por los principios de la Cultura de Paz. Tal cambio de la enseñanza parece aún más importante,

si se considera que los alumnos generalmente no se basan en amplios conocimientos de la historia, sino que tienden a adoptar opiniones de otros.

Se nota una falta de autocrítica hacia la actuación del propio país en el conflicto. Este fenómeno lo constatamos especialmente en el Perú, donde rige una seguridad propia desmesurada con respecto a la legitimidad de su posición histórica; necesariamente, se rechaza por completo la argumentación del otro. En el Ecuador, la autopercepción no se caracteriza tanto por ergotismo, sino –y más que en el país vecino meridional– por una mentalidad de ser la víctima de la historia, sea ocasionado por países extranjeros o por una oligarquía interna.

A la clase política se le atribuye una parte considerable de la culpa del subdesarrollo en general y del problema fronterizo en particular. Como ya hemos mencionado, en ambos países son frecuentes las quejas sobre la propia diplomacia, ya que, a lo largo de la historia, no han conseguido hacer parecer justificados los derechos territoriales a nivel internacional. Simultáneamente, resaltó la opinión de que el país vecino sabía presentarse más favorablemente ante el extranjero, aprovechando su hábil y astuto cuerpo diplomá-

tico. Además, ambos lados lamentan la falta de delimitación después de los respectivos tratados, por la cual también se responsabiliza a los diferentes gobiernos.

En ambos países se muestra gran afinidad a la patria. Los alumnos peruanos, en su mayoría, se identifican de manera positiva con su país. En cambio, los estudiantes ecuatorianos sienten la necesidad de justificar su orgullo nacional frente a la actual crisis económica o las deficiencias de su país en general; mantienen una autoimagen de debilidad que a menudo resulta en una actitud de letargia y pasividad.

Existe un gran deseo de conocerse uno a otro. A pesar de las diferentes visiones históricas, hay apenas odio o resentimientos contra el otro pueblo. En su lugar, se ven peruanos y ecuatorianos mutuamente como pueblos hermanos, y entre los estudiantes prevalece una curiosidad por entrar en contacto directo con compañeros del otro lado de la frontera. Como los educadores de ambos países también están dispuestos a contribuir a la consolidación de la paz, se puede constatar –en resumen– circunstancias favorables para un desarrollo constructivo de las relaciones peruano-ecuatorianas.

Recomendaciones

El 26 de octubre de 1998, los presidentes del Perú y del Ecuador, Alberto Fujimori y Jamil Mahuad, firmaron el Acta de Brasilia que puso fin al conflicto fronterizo más duradero del hemisferio occidental. Entretanto, el reto de alcanzar la paz recién ha comenzado. Para conseguir el desarrollo común según los principios de la Cultura de Paz, no solamente en ausencia de guerra, es necesario transferir, en los dos países, el éxito de la paz desde las altas esferas de la política exterior al nivel cotidiano de la sociedad.

Con base en los resultados derivados y presentados hasta aquí, elaboramos una yuxtaposición de recomendaciones con las que se busca contribuir a tal convivencia pacífica. Éstas van dirigidas a los diferentes involucrados que interfieren en el proceso de educación escolar, sobre todo de historia, que son:

- el Estado, mediante sus autoridades educativas
- los mismos colegios, como instituciones inmediatamente responsables de la formación de los jóvenes
- los historiadores, ya que influyen en las interpretaciones vigentes del pasado que, a su vez, repercuten en la enseñanza escolar.

Además, tomamos en cuenta el rol de los organismos de cooperación internacional. De ellos se espera que apoyen las medidas previstas en el acuerdo de paz, tanto en el área de infraestructura como en lo que se refiere a la cultura o a la educación.

Estructuramos nuestras recomendaciones según el marco de referencia, empezando con los retos que se dan en las mismas aulas. Es la tarea de los educadores hacerles entender a los jóvenes ecuatorianos y peruanos que las ventajas de la paz prevalecen ante las supuestas cesiones territoriales. Únicamente así, la paz ya no será considerada como pérdida y humillación, sino como punto de partida para relaciones de amistad entre ambos pueblos.

Seguidamente, dejamos de lado el ámbito restringido de la enseñanza en clase para dedicarnos a proponer medidas que contribuyan a hacer de la paz una realidad, también en la vida extracurricular de los colegios peruanos y ecuatorianos. En este caso, el reto para ambas naciones seguramente es: conocerse.

9.1 La enseñanza escolar

Operacionalícese el lema “Cultura de Paz” en el contexto de la enseñanza de la historia peruano-ecuatoriana. De nues-

tras observaciones se dedujo que muchas horas de clase *no* correspondían a los criterios y categorías de la Cultura de Paz. Sin embargo, los profesores están convencidos de que su enseñanza individual y propia es progresista y favorable a un futuro pacífico. Esta autopercepción demasiado positiva por parte de los educadores se debe a un déficit en la evaluación de los contenidos curriculares en términos de paz. En consecuencia, es necesario concretizar lo que significa la Cultura de Paz en la práctica escolar —especialmente en la enseñanza de la historia peruano-ecuatoriana—, para después facilitárselo al cuerpo docente de ambos países.

Considérense los enfoques económico y social en la enseñanza de historia. La paz, como se percibe en los dos países, tiene sus principales aspectos positivos justamente en estos ámbitos. Por consiguiente, una estrategia para fomentar la paz sería la sensibilización de los estudiantes en cuanto a procesos socio-económicos. Esto necesariamente acarrearía el abandono parcial de la historia diplomática-política que hasta la fecha ha jugado el papel predominante en la enseñanza escolar. A la vez, se podría aprovechar tal cambio de enfoque para un distanciamiento de la historia de los ‘grandes hombres’ hacia una mayor consideración de las mujeres o las minorías étnicas, así como de la historia de cultura y mentalidades.

Inclúyanse en la historia política las perspectivas de ambos países. Por supuesto, la argumentación del párrafo anterior

no pretende exigir la prevención total del enfoque político en las aulas. Más bien, la meta debe ser enseñar también la historia diplomática de una manera equilibrada, que sea compatible a la Cultura de Paz. En el contexto del conflicto peruano-ecuatoriano se precisa que ambos países revisen sus currículos y contenidos. Hay que:

- enfatizar las similitudes en lugar de las diferencias
- subrayar las ambigüedades existentes en la historia peruano-ecuatoriana, legitimando así diferentes posiciones, en vez de perseguir una historia limitada exclusivamente a la perspectiva nacional¹
- fomentar la capacidad de autocritica nacional
- trabajar con fuentes históricas también del otro país, presentando así los puntos de vista opuestos de una forma auténtica y verdadera
- dar los detalles necesarios para evitar que la interpretación del otro país parezca extraña o incluso absurda.

Cámbiese el paradigma de la historia peruano-ecuatoriana hacia conceptos que repartan las responsabilidades en el conflicto de forma equilibrada entre los dos países involucrados. Reinvocando que el alumnado generalmente *no* dispone de amplios conocimientos históricos, pero sí que está convencido de que la patria tiene la razón en su parte, hay que deducir que la mayoría de los estudiantes no posee un juicio histórico *propio* —lo que requeriría más información sobre los acontecimien-

tos y procesos del pasado—, sino que adoptan la opinión de otras personas. Por consecuencia, se requiere un cambio de las interpretaciones vigentes de la historia. Esto es Principalmente el reto para los científicos. Hasta ahora los alumnos se han orientado según la tesis, propagada a través de los años por la historia nacional, que el otro país ha sido el culpable y que el propio ha tenido la razón —sin comprobarla ellos mismos. Sería probable entonces que los estudiantes también poco a poco se abrieran a interpretaciones más benevolentes y concesionistas, si los representantes de una línea equilibrada entre los historiadores lograran hacer prevalecer sus ideas para un nuevo consenso general histórico y si las autoridades de educación lo difundieran en los colegios. Esta estrategia no se entiende como sustitución, sino como suplemento a la preparación del alumnado para formar su propio juicio histórico.

Aspiérese a un estilo crítico-analítico y participativo en la enseñanza. Una paz verdadera entre el Perú y el Ecuador requiere, como hemos expuesto, un cambio de la historia divulgada en las aulas hacia una visión que considere las dos posiciones de forma equilibrada. Esto significa que crecerían las exigencias en cuanto a la capacidad de los estudiantes de formar su propio juicio —después de haber ponderado los argumentos diferentes. En este sentido, es nocivo que los profesores sigan transmitiéndoles su opinión en estilo frontal. Más bien, debe crearse el espacio que les permita a los alumnos “cuestionar las

versiones que reciben”,² preparándolos así, en el plano metódico, para el desarrollo de un espíritu crítico que además fomentaría la futura participación responsable de los alumnos en la sociedad. Hay que reconocer en este contexto, las iniciativas de reformas curriculares que están en proceso de implementación en ambos países y que se orientan exactamente según este objetivo.

Incentívese en las aulas una autoimagen positiva y confianza en el futuro. Especialmente en el Ecuador, la crisis económica ha provocado no sólo un fuerte descontento con la propia situación, sino también una actitud de letargía. Este estado de ánimo parece entendible en cierto respecto, pero al mismo tiempo marca la entrada a un círculo vicioso entre pobreza, desesperación, falta de iniciativa y, nuevamente, pobreza. Para quebrar uno de estos nexos, se requiere una nueva generación que se prepare para superar la crisis y sacar a su país adelante. Ya que los profesores tienen influencia en opiniones, actitudes y el desarrollo de personalidad de sus alumnos, cabe en su responsabilidad despertar en los estudiantes autoconfianza suficiente para que se crean capaces de aprovechar los recursos que sin duda el país les ofrece.

Amplíense mutuamente las informaciones que se tiene del país vecino. “Sólo se ama lo que se conoce”, nos dijo un profesor. Se requiere una ofensiva de información, que incluya no solamente el ámbito histórico, al que ya nos hemos dedicado, sino también costumbres, menta-

lidades, cultura, geografía, economía, política, composición étnica y muchas cosas más. Sin embargo, eso no debe reemplazar el contacto personal que es imprescindible en todo proceso de acercamiento pacífico entre dos pueblos.

9.2 La paz en la práctica

Establézcanse hermanamientos binacionales entre los colegios. Esta forma de contacto entre dos colegios ofrece varias posibilidades para conocerse:

- intercambios estudiantiles que consisten en que un grupo de alumnos peruanos visite al respectivo colegio contraparte en el Ecuador, participando en las clases y viviendo en familias, seguido por una estancia recíproca
- amistades a distancia entre estudiantes individuales por carta postal o por comunicación electrónica que se está difundiendo a gran velocidad en América Latina

Los profesores de los dos colegios hermanos podrán involucrar los contactos binacionales en su enseñanza, pidiéndoles a sus alumnos que se informen sobre cómo se ve cierto tema en el país vecino, antes de que se trate en la propia clase. Así, la enseñanza sacaría provecho del espectro de fuentes más amplio del cual dispongan los alumnos con sus amigos y amigas del otro país.

En el marco del presente estudio, en el cual participó un total de 35 colegios peruanos y ecuatorianos, ya se han formado

las primeras parejas de colegios, según sus características, como p.ej. el número de alumnos, el entorno social o el patronato.

Impleméntese el plan binacional. Existe un gran potencial de decepción en ambos países que se desplegará en la población, si no se notan las ventajas de la paz en la práctica. La sensación de la gente de que a ellos mismos no les llega nada beneficioso, disminuirá el consentimiento a la paz. Es necesario entonces llevar a cabo de manera inmediata y eficiente el plan binacional, acordado junto con el Acta de Brasilia en 1998. Para realizar los proyectos de desarrollo que contiene –sean infraestructurales, comerciales, culturales o educativos– se requiere el esfuerzo del Estado así como la ayuda de los organismos de cooperación internacional; apoyar tales proyectos es una contribución importante para consolidar la paz en las mentes de la gente.

En términos concretos recomendamos medidas como:

- el apoyo financiero de proyectos entre los colegios hermanos anteriormente descritos
- el establecimiento de una entidad de coordinación que sirva como intersección para colegios u organizaciones juveniles que están interesados en un contacto binacional
- encuentros binacionales de estudiantes, p.ej. organizado como seminario sobre una temática que le afecta a la juventud de ambos países

- seminarios binacionales de profesores, sobre todo de historia, que puedan servir como foros de intercambio de opiniones

Para promover la iniciativa de los colegios hermanos ya existentes, es aconsejable apoyar a esos colegios en todo tipo de medida, p.ej. considerándolos de manera especial en la selección de participantes.

Selecciónense con cuidado las etapas del conflicto previstas para tratarse en un evento peruano-ecuatoriano. Si se decide enfrentar la historia del conflicto en un seminario binacional, es indispensable preparar con esmero los temas específicos, con el fin de evitar que se endurezcan posiciones contrarias. Aunque no hay temas intocables entre peruanos y ecuatorianos, resultará más fácil llegar a un mejor entendimiento mutuo si se consideran asuntos como la expedición del río Amazonas, la Cédula de 1802 u otros sucesos lejanos, que tratar la Guerra de 1941, la cual sin duda es el acontecimiento más controversial en las relaciones peruano-ecuatorianas.

Inclúyanse en el plan binacional las zonas fronterizas orientales. La frontera en la Selva amazónica está prácticamente intransitable porque los departamentos peruanos Amazonas y Loreto y las provincias ecuatorianas Morona-Santiago y Pastaza carecen de carreteras que conduzcan al país vecino, u otras vías de acceso. Por consecuencia, faltan las posibilidades de comunicación entre los dos lados. Sin embargo, las medidas binacionales –al menos

en el ámbito cultural-educativo– tienen lugar entre Tumbes, Piura y Cajamarca en el Perú y El Oro y Loja en el Ecuador. En términos de reconciliación, especialmente en la región que vivió directamente los enfrentamientos armados en los últimos 20 años, esta concentración regional de estas medidas en la Costa y la Sierra es insostenible.

Inclúyanse en las actividades binacionales los grandes centros urbanos de los dos países. Los estudiantes y profesores de ambos lados están preocupados por la permanencia del acuerdo de paz, que se ve comprometida por supuestas ambiciones del respectivo país vecino y también de propios gobiernos futuros. Tiene que ser el objetivo, entonces, fortalecer las relaciones interpersonales entre Perú y Ecuador de tal manera que el conflicto histórico jamás pueda ser objeto de abuso, ya sea por políticos con intereses particulares, por empresarios con fines de lucro o por militares con aspiraciones a mantener su influencia. Por eso, es insuficiente que sólo la región fronteriza, la periferia, se integre; más bien se precisa una ampliación del plan binacional –al menos de los proyectos de educación y cultura– a Lima en el Perú y a Quito y Guayaquil en el Ecuador. Son éstos los centros de poder político y económico; ahí es donde se toman las decisiones, también las de guerra y paz. Para cualquier futuro presidente resultará mucho más peligroso desdeñar los lazos amistosos entre los habitantes de las capitales que las opiniones que haya en regiones fronterizas.

Un año y medio después del Acta de Brasilia, aún quedan muchos pasos a tomarse en el camino de la paz entre Perú y Ecuador. Al mismo tiempo, se está presentando una variedad de opciones prácticas para contribuir al acercamiento de ambos

países. En vista de que no existen obstáculos culturales, religiosos, étnicos y ni siquiera una barrera del idioma, está en las manos de peruanos y ecuatorianos convertir en una realidad la esperanza de un futuro de paz y prosperidad.

Notas

- 1 Véase Pinto, Luisa: “Los contenidos históricos escolares y la posibilidad de construcción de una cultura de paz”, en Bonilla, Adrián (editor): *Ecuador-Perú. Bajo el mismo sol. Límites y horizontes de la negociación*, Quito, FLACSO, 1999, p. 2. Pinto aconseja “incorporar [...] las historias comunales, regionales e incluso personales”, ya que “permitirá romper el mito y la fuerza de las historias nacionales oficiales”.
- 2 *Ibidem*, p. 3.

Apéndice I

Bibliografía

- Ayala Mora, Enrique: “La historia latinoamericana para la integración”, en revista, *Tablero*, No. 55, junio de 1997.
- Ayala Mora, Enrique: *El libro del escolar ecuatoriano*, Quito; inédito, 1999.
- Barletti, José: *La peruanidad de Maynas*, Iquitos, J & M Editores, 1995.
- Bonilla, Adrián (editor), *Ecuador-Perú. Bajo el mismo sol. Límites y horizontes de la negociación*, Quito; FLACSO, 1999.¹
- Castillo Morales, Juan: *Historia del Perú 5*, Lima; Asociación Editorial Bruño.
- Cevallos García, Gabriel, *Historia del Ecuador*, Cuenca, Edición L.N.S., 1989.
- Del Busto Duthurburu, José Antonio, *Historia del Perú – República*, Lima, Colegio Kerpen-Horren, inédito (recopilación de datos).
- Díaz Suárez, Plácido / Narrea Delgado, Manuel / Benavides Estrada, Juan Augusto, *Historia del Perú en el proceso americano y mundial*, Lima, Editorial Escuela Nueva S.A.
- Fabara Garzón, Eduardo, “Una mirada a la enseñanza de la historia en los países del Convenio Andrés Bello”, en revista, *Tablero*, No. 60, marzo de 1999.
- García González, Juan / García González, Luis: *Estudios Sociales. Décimo Año Educación Básica. De acuerdo a la Reforma Curricular Consensuada*, Quito, Colección Andina, 1999.
- Holguín Arias, Rubén, *Estudios Sociales*, Quito 1999.
- Luna Tamayo, Milton, *Textos LNS*, Quito, inédito, 1999.
- Mac Gregor, Felipe, “Derecho a la paz, enseñanza de la paz, Cultura de Paz”, en revista: *Tablero*, No. 55, junio de 1997.
- Malpica Faustor, Carlos, *Aspectos de la política educativa ecuatoriana contrarios a la Cultura de Paz, El caso de los textos escolares*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997.
- Martínez Estrada, Alejandro, *Breve Historia del Ecuador e Historia de Límites*, Quito Guayaquil, Maya Ediciones, 1999.
- Ministerio de Educación del Perú (editor), *Registro Ministerial N° 297-99-ED*, Lima 1999.
- Navas Jiménez, Mario, *Historia del Ecuador*, Quito, Dimaxi, 1998.
- Porras, María Elena, “Nuevas perspectivas sobre la Historia Territorial del Ecuador y Perú, Crítica de los textos escolares de Historia de Límites”, en revista, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 5, II semestre / 1993, I semestre / 1994.

- Ríos Zañartu, Mario Cesar, *Historia de la Amazonía Peruana*, Iquitos, Editorial El Matutino S.A., 1995.
- Rodríguez Gallo, Raúl; *Conflicto con el Ecuador (Resumen Histórico)*, Arequipa, Colegio Peruano-Alemán Max Uhle, *inedito*, 1995.
- Roig, José Antonio, *Historia del Mundo Contemporáneo*, Lima, Editorial Vincent Vives.
- Terán Najas, Rosemarie, Aporte en la Mesa Redonda “Diez años de la Nueva Historia del Ecuador: Un Balance” organizada por la Corporación Editora Nacional, el día 26 de noviembre de 1998, documentada en revista, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 13, II semestre /1998, I semestre / 1999.
- Terán Najas, Rosemarie, *Diagnóstico sobre la enseñanza de la historia en el Ecuador y sobre su rol como mecanismo de integración y de creación de una Cultura de Paz*, Quito, *inedito*, 1999.
- Vázquez Chávez, César S., *Historia del Perú en el proceso americano y mundial*, Arequipa.
- Velasco de Vélez, Zoila, *Estudios Sociales. Décimo Año Educación Básica. De acuerdo a la Reforma Curricular*, Guayaquil, Impreso Mercurio, 1998.

Nota

- 1 Como este título todavía no estuvo disponible, cuando hicimos la encuesta en Perú y Ecuador, las indicaciones de páginas en este caso se refieren a los manuscritos de los aportes singulares. Le agradecemos a la FLACSO su entrega anticipada.

Apéndice II

Lista de colegios participantes

Ecuador

Colegio Americano (mixto, particular)

Av. Juan Tanca Marengo, Guayaquil

Colegio Camilo Destruge (mixto, fiscal)

Argentina y Novena, Guayaquil

Colegio Celestín Freinet (mixto, particular)

Mz. 23 V 3, Cda. FAE, Guayaquil

Colegio Francisco Huerta Rendón (mixto, fiscal)

Cda. Universitaria Salvador Allende, Guayaquil

Colegio Fiscomisional Río Upano (mixto, fiscomisional)

8 de Diciembre y Comín, Sucúa / Morona-Santiago

Colegio Técnico Salesiano Río Santiago (mixto, fiscomisional)

Calle Quito, Limón / Morona-Santiago

Instituto Técnico Superior Limón (mixto, fiscal)

Av. 12 de Diciembre, Limón / Morona-Santiago

Unidad Educativa Fiscomisional Don Bosco (mixto, fiscomisional)

10 de Agosto y Don Bosco, Macas

Colegio Nacional Técnico Paquisha (mixto, fiscal), La Bocana / El Oro

c/o Dirección Provincial de Educación de El Oro, 9 de Octubre y Páez, Machala

Colegio Particular Juan XXIII (de mujeres, religioso)

Vía a Machala, Pasaje / El Oro

Colegio Sara Serrano de Maridueña (de mujeres, fiscal)

Av. 10 de Agosto e Ibarra, Huaquillas / El Oro

Colegio Alemán (mixto, particular)

Casilla 17-11-0-6587, Quito

Colegio Experimental 24 de Mayo (de mujeres, fiscal)

Carrillo y 6 de Diciembre, Quito

Colegio Técnico Humanístico Experimental Quito (de mujeres, fiscal)

Pedro Gual 143, Quito

Instituto Nacional Mejía (de varones, fiscal)
Vargas 989 y Matovelle, Quito

Colegio Nacional Maldonado (mixto, fiscal)
Primera Constituyente y España, Riobamba

Perú

Colegio Independencia Americana (de varones, estatal)
Arequipa

Colegio Nacional Micaela Bastidas (de mujeres, estatal)
Calle Melgar 307, Cerrado, Arequipa

Colegio Peruano-Alemán Max Uhle (mixto, particular)
Casilla 743, Arequipa

Centro Educativo Particular Mixto Militarizado (mixto, particular)
Jr. Jorge Villanueva Alfarado 464, Cajamarca

Colegio Nacional Glorioso San Ramón (de varones, estatal)
Av. 13 de Julio 275, Cajamarca

Colegio Dora Mayer (mixto, estatal)
Parque Las Américas s/n, Bellavista, Callao

Colegio Santa Ana de Bellavista (mixto, particular)
Callao

Colegio de Menores Padre Severino Deshaies (mixto, religioso)
Aucayo / Loreto

Colegio Nacional Iquitos (de varones, estatal)
Iquitos

Colegio Nacional Peñanegra (mixto, estatal)
Iquitos

Colegio Nuestra Señora de la Salud (mixto, religioso)
Iquitos

Colegio Alemán Humboldt (mixto, particular)
Casilla 18-1053, Lima

Colegio José Antonio Encinas (mixto, particular)
Parque Hernán Velarde 72, Lima

- Colegio Kerpen-Horren** (mixto, particular)
Jr. Putumayo 205, José Gálvez, Villa María
del Triunfo, Lima
- Colegio Nacional Edelmira del Pando** (de mujeres,
estatal)
Carretera Central km 7.5, Vitarte, Lima
- Colegio Nacional I.N.E.I. 46 Victor Raúl Haya
de la Torre** (de varones, estatal)
Parque Principal s/n, Vitarte, Lima
- Colegio Educativo Particular
Virgen del Perpetuo Socorro** (mixto, par-
ticular)
Tumbes
- Colegio Nacional El Triunfo** (mixto, estatal)
Tumbes
- Colegio Nacional Inmaculada Concepción** (mixto,
estatal)
Tumbes

Apéndice III

Zona disputada desde 1945





El mapa arriba muestra el Ecuador como aparece en todos los mapas internacionales ya desde los años 1940. En el acuerdo de paz de 1998, aún el mismo Ecuador reconoce la frontera meridional acordada en el Protocolo de Río de 1942. El terreno alrededor del río Cenepa, dibujado más detallado en el mapa abajo, quedó disputado durante toda la segunda mitad del siglo XX. El Protocolo de Río estipuló que la frontera debía demarcarse en el *divortium aquarum* entre los ríos Zamora y Santiago. En 1945 se descubrió el río Cenepa. Así, la Cordillera del Condór ya no fue *divortium* entre Zamora y Santiago, sino entre Zamora y Cenepa. El Ecuador aprovechó esta inexactitud geográfica para declarar el Protocolo inejecutable en esa zona. En 1998, finalmente, la Cordillera del Cóndor se reconoció bilateralmente como frontera oficial.

Apéndice IV

Contacto

Equipo de trabajo en el Ecuador

Jörn Griesse
E-mail: <joern@griesse.de>
Internet: <www.griesse.de>

Julia Paffenholz
E-mail: <juliapaffenholz@hotmail.com>

Equipo de trabajo en el Perú

Ramón Ginestet Menke
E-mail: ramonginestet@web.de

Birte Thomsen
E-mail: <thomsen_birte@yahoo.de>